

Año 8, volumen 11, Buenos Aires, diciembre de 2016

Revista de Estudios sobre Genocidio

Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

Daniel Feierstein
Director

Escriben en este número

Alexander Laban Hinton

Sheri P. Rosenberg

Henry C. Theriault

Elisa von Joeden-Forgey

Revista de Estudios sobre Genocidio

Daniel Feierstein
Director

Índice

Editorial	5
-----------------	---

Dossier: Reflexiones críticas sobre el estado actual de los estudios sobre genocidio

Introducción

Daniel Feierstein (Director)	9
---	---

Estudios críticos sobre genocidio

Alexander Laban Hinton	13
-------------------------------------	----

El genocidio es un proceso, no un acontecimiento

Sheri P. Rosenberg	27
---------------------------------	----

A contrapelo: reflexiones críticas sobre el presente y el futuro de los estudios sobre genocidio

Henry C. Theriault	37
---------------------------------	----

El género y el futuro de los estudios sobre el genocidio y la prevención

Elisa von Joeden-Forgey	67
--------------------------------------	----

Debates

Las imágenes de los perpetradores, los artefactos de los perpetradores: el archivo nómada de Tuol Sleng (S-21)

Vicente Sánchez-Biosca	91
-------------------------------------	----

Reseñas

Bilbao, Lucas y Lede Mendoza, Ariel. *Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura* Sudamericana: Buenos Aires, 2016

Florencia Urosevich	107
----------------------------------	-----

Slipak, Daniela, *Las revistas montoneras: cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*
Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires, 2015

Juan Pablo Gauna 113

Sofsky, Wolfgang, *La organización del terror. Los campos de concentración*
EDUNTREF y Prometeo Libros: Buenos Aires, 2016

Ana Jemio 116

Juárez Ávila, Jorge (coordinador), *Historia y debate sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, Instituto de Estudios Históricos Antropológicos y Arqueológicos: San Salvador, 2014

Lucrecia Molinari 119

Editorial

El volumen 11 de nuestra *Revista de Estudios sobre Genocidio* acerca a los lectores un dossier dirigido y preparado por Daniel Feierstein titulado “Reflexiones críticas sobre el estado actual de los estudios sobre genocidio”. En él se incluye un conjunto de artículos de destacados investigadores del campo de los estudios sobre genocidio, como Alexander Laban Hinton, Sheri Rosenberg, Henry Theriault y Elisa von Joeden-Forgey. Como se adelanta en la “Introducción”, parte sustantiva del trabajo de estos investigadores ha sido desarrollada en las primeras décadas del siglo XXI, más de medio siglo después de que Raphael Lemkin acuñara el concepto de genocidio. A modo de balance (aunque aún incompleto) estos artículos cuestionan muchos de los supuestos del campo y lo actualizan introduciendo nuevas problemáticas.

Por fuera del dossier encontrarán también un artículo de Vicente Sánchez-Biosca. En él se aborda la producción y circulación de las fotografías de las fichas de detenidos del centro de tortura conocido como S-21, que funcionó bajo el régimen de los Jemeres Rojos, analizando su utilización como modo de denuncia del genocidio camboyano.

Los lectores cuentan además, en este volumen, con cuatro reseñas de libros de reciente publicación. Se abordan aspectos del caso argentino en la reseña realizada por Florencia Urosevich del libro *Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura*, de Lucas Bilbao y Ariel Lede Mendoza; así como también en la reseña que del libro de Daniela Slipak *Las revistas montoneras: cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones* realiza Juan Pablo Gauna. La obra de Wolfgang Sofsky, *La organización del terror. Los campos de concentración*, de muy reciente traducción al español, es reseñada por Ana Jemio; mientras que Lucrecia Molinari comenta el libro *Historia y debate sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, coordinado por Jorge Juárez Ávila.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es el permanente apoyo de esta institución, a través de sus autoridades, sus diversos profesionales y técnicos, lo que permite la existencia de esta revista y el desarrollo de nuestro Centro de Estudios sobre Genocidio. Agradecemos también a la Revista de la Asociación Internacional de Investigadores sobre Genocidio, *Genocide Studies and Prevention*, que autorizó la reproducción de los artículos del dossier. —

Hasta siempre.

Los Editores
Diciembre de 2016

Dossier

Reflexiones críticas sobre el estado actual
de los estudios sobre genocidio

Introducción

Si bien el concepto de genocidio tuvo su nacimiento en la segunda posguerra, con la obra pionera de Raphael Lemkin (creador del neologismo) y la sanción de una Convención sobre Genocidio por las Naciones Unidas en diciembre de 1948, el estudio sistemático de las prácticas sociales genocidas necesitó casi otros treinta años para emerger, con la recuperación de las intuiciones de la Escuela de Fráncfort o de Hannah Arendt por la primera generación de autores del campo de los estudios sobre genocidio: Leo Kuper, Frank Chalk, Helen Fein, Kurt Jonassohn, Israel Charny, Barbara Harff, Henry Huttenbach, Eric Markusen, Ben Kiernan, Vahakn Dadrian, Richard Hovanissian, Zygmunt Bauman, entre otros.

Estos autores buscaron trascender los análisis de la experiencia del nazismo, intentando comprender lógicas comunes en procesos genocidas en distintas experiencias históricas y proponer distintas explicaciones para el uso del terror sistemático estatal, en particular en la modalidad de los genocidios modernos. A tal punto que, como modo de diferenciación de los análisis esencializadores de la experiencia nazi, el campo se llamaba inicialmente “estudios comparados sobre el genocidio”, para dar cuenta de la preeminencia de la matriz comparativa y la inclusión de otros casos históricos además de la experiencia nazi.

Mucho trabajo se ha realizado desde aquellas obras fundadoras de la década de los años ochenta y, ya en el siglo XXI, una segunda generación de autores ha emergido, problematizando nuevas cuestiones y cuestionando algunos de los presupuestos de la primera generación.

Si bien esta selección es incompleta, el dossier de este número de la Revista de Estudios sobre Genocidio se ha propuesto explorar algunas de las aproximaciones de investigadores que han desplegado el grueso de sus trabajos durante el siglo XXI, puestos ante el interrogante de dar cuenta del estado del campo de investigación desde su perspectiva.

Es así que el artículo de Alexander Laban Hinton, investigador de Rutgers University y presidente de IAGS (Asociación Internacional de Investigadores sobre Genocidio, por sus siglas en inglés) durante el período 2011-2013, se centra en el carácter crítico de esta segunda generación (siendo que muchos como el propio Hinton identifican actualmente el campo como *critical genocide studies*) como necesidad de revisar los presupuestos implícitos en el campo y permitir su puesta en cuestión: los mitos antropológicos de origen, la relación entre conocimiento y activismo, el atravesamiento del etnocentrismo, los riesgos de la canonización, entre otros. El texto concluye con riqueza señalando cómo algunos casos históricos han sido aceptados por dicho canon y cómo otros se encuentran en relaciones de mayor o menor cercanía con él, hasta encontrarse algunos total y definitivamente negados (lo que Hinton categoriza como los casos “olvidados”).

El trabajo de Sheri Rosenberg, investigadora del Instituto de Derecho Benjamin Cardozo de Yale University, recientemente fallecida, da cuenta de la comprensión del genocidio como proceso (fundamental en la segunda generación de investigadores sobre

genocidio), lo cual otorga su comprensión en relación al tiempo, que lo diferencia del análisis de un “acontecimiento”. En segundo lugar, analiza el riquísimo concepto de “genocidio por desgaste (*genocide by attrition*), creado por Helen Fein pero desarrollado también por Rosenberg, para dar cuenta de aquellos casos en los que el genocidio no se produce por exterminio directo sino como consecuencia de “las condiciones que hayan de acarrear la destrucción del grupo” (inciso 2c de la Convención sobre Genocidio), presentes en los casos de sometimiento intencional al hambre, hacinamiento, destrucción de las condiciones de salud, etc. Por último, Rosenberg destaca la importancia de la interdisciplina como posibilidad de crecimiento del campo, en la articulación de distintos saberes para el análisis de realidades complejas y multivariadas.

El artículo de Henry Theriault, investigador de la Universidad de Worcester, especializado en el análisis de las políticas de reparación, también propone cuestionar algunos “lugares comunes” del campo de estudios. Entre ellos, la permanente remisión a la obra de Lemkin como una “historia de los grandes hombres” que prescinde de comprender las condiciones de producción de un determinado conocimiento en función de las imposiciones de una época, así como impide avanzar en todo aquello que, precisamente por ser un hombre de su época, el propio Lemkin no pudo imaginar. También cuestiona Theriault la separación intencionada entre teoría y práctica, que dividiría a los investigadores de los “activistas”, fracturando el sentido de la producción de conocimiento y propone, por el contrario, pensar la posible evaluación de las “agendas políticas” de los investigadores desde un foco ético que no puede ignorar las consecuencias de la producción de conocimiento en las prácticas políticas, menos en un área como esta y, simultáneamente, cuestionar la creciente deslegitimación de lo que se suele denominar “narrativas de las víctimas”, deslegitimación que termina operando en una invisibilización e impunidad de los genocidas seriales. En tercer lugar, Theriault pone en duda la insistencia en una “prevención” militarizada de los procesos genocidas que se observa como abstracta, no da cuenta de las alternativas reales de acción y encubre otros intereses, como queda claro analizando el rol del Departamento de Estado norteamericano en el financiamiento de algunas universidades y grupos de estudio vinculados a estos temas, muy en especial a la “Responsabilidad de Proteger” como herramienta para la justificación del intervencionismo.

Por último, el trabajo de Elisa von Joeden-Forgey, investigadora de la Universidad de Pensilvania y actual vicepresidenta de la Asociación Internacional de Investigadores sobre Genocidio, se focaliza en la vinculación entre los estudios sobre genocidio y los estudios de género, tema también explorado en el trabajo previo de Theriault. Con eje en el análisis histórico de los casos de Darfur (Sudán) y Srebrenica (Bosnia), von Joeden-Forgey procura analizar cómo la ausencia de una perspectiva de género en el análisis de ciertos procesos genocidas se puede articular fácilmente con estrategias negacionistas.

Si bien, como se ha señalado, estos cuatro trabajos en modo alguno agotan las discusiones contemporáneas, constituyen el aporte de algunas dimensiones –entre muchas otras– que se encuentran en la actual discusión, como apenas un incentivo para observarlas como prismas de lectura de muchas de las discusiones argentinas y latinoamericanas, a veces estancadas en paradigmas antiguos o en problemáticas únicamente locales.

Estos cuatro trabajos fueron publicados originalmente hace ya unos años (2012 y 2013) en dos números especiales de la revista académica “Genocide Studies and Prevention” (publicación oficial de la Asociación Internacional de Investigadores sobre Genocidio, que nos ha autorizado su reproducción actual). Sin embargo, los autores (consultados para esta reedición) han actualizado sus trabajos en función de los cam-

bios ocurridos estos tres años y los han adecuado al público hispanoparlante, siendo que las versiones que aquí se publican son originales para la *Revista de Estudios sobre Genocidio* y fueron seleccionados precisamente por la incidencia de las problemáticas analizadas en los debates actuales del campo.

Esperamos entonces que estos planteos puedan resultar disparadores de nuevos enriquecimientos en el campo latinoamericano y permitir repensar, a su luz, muchos de los dilemas contemporáneos en nuestra región. —

Daniel Feierstein

Estudios críticos sobre genocidio*

Alexander Laban Hinton**

Universidad de Rutgers

Resumen

Durante las dos últimas décadas, el campo interdisciplinario de los estudios sobre genocidio se ha expandido y ha madurado drásticamente. No más a la sombra de los estudios sobre el Holocausto, ahora es el tema principal de revistas académicas, libros, enciclopedias, artículos especializados, bibliografías, talleres de trabajo, seminarios, conferencias, sitios Web, centros de investigación, agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y una unidad en las Naciones Unidas. Si bien no termina de estar completamente teorizada aún, la disciplina se caracteriza por un gran número de debates y enfoques. Ahora que los contornos del campo emergen más claramente es el tiempo indicado para comprometerse en reflexiones críticas sobre el estado de la cuestión (el campo) o lo que puede ser llamado estudios críticos sobre genocidio. El objetivo no es ser críticos en un sentido negativo sino considerar, mientras un canon se va definiendo, qué es dicho y qué no dicho, quiénes tienen voz y quiénes son silenciados, y cómo estas cuestiones pueden ser enlazadas con los problemas sobre el poder y el conocimiento. Es, en otras palabras, un llamado al pensamiento crítico en el campo mismo de estudios sobre genocidio, explorando nuestros supuestos, descentrando nuestros prejuicios y echando luz sobre puntos ciegos, con la esperanza de seguir enriqueciendo este dinámico campo.

Abstract

Over the last two decades, the interdisciplinary field of genocide studies has dramatically expanded and matured. No longer in the shadow of Holocaust studies, it is now the primary subject of journals, textbooks, encyclopedias, readers, handbooks, special journal issues, bibliographies, workshops, seminars, conferences, Web sites, research centers, government agencies, non-governmental organizations, international organizations, and a unit at the United Nations. If not yet fully theorized, the discipline is characterized by a number of debates and approaches. As the outlines of the field emerge more clearly, the time is right to engage in critical reflections about the state of the field, or what might be called critical genocide studies. The goal is not to be critical in a negative sense but

* Este artículo fue publicado originalmente en inglés ("Critical Genocide Studies"), en *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*: Vol. 7: Iss. 1: Article 3. Disponible en: <http://scholarcommons.usf.edu/gsp/vol7/iss1/3>

** Quisiera agradecer a Nicole Cooley, Samuel Totten, Henry Theriault, Joyce Apsel, Antonia Pop y Dirk Moses por sus comentarios y sugerencias sobre este artículo.

to consider, even as a canon becomes ensconced, what is said and unsaid, who has voice and who is silenced, and how such questions may be linked to issues of power and knowledge. It is, in other words, a call for critical thinking about the field of genocide studies itself, exploring our presuppositions, decentering our biases, and throwing light on blind spots in the hope of further enriching this dynamic field.

Palabras claves: Genocidio, teoría crítica, violencia masiva, Lemkin, Holocausto.

Keywords: *Genocide, critical theory, mass violence, Lemkin, Holocaust.*

Mi uso del término “estudios críticos sobre genocidio” coincide en muchos puntos con el de A. Dirk Moses,¹ cuya importante historiografía de los estudios sobre genocidio revela importantes cuestiones sobre el estado de la cuestión, aunque nuestros énfasis difieren –ya que el mío se focaliza más en el descentramiento, asociado con la deconstrucción derridiana y la arqueología del conocimiento foucaultiana, y el suyo con la teoría crítica, en la tradición de la Escuela de Fráncfort y los recientes trabajos sobre imperialismos y teorías de sistemas mundiales–.² Un gran número de otros académicos, tales como Anton Weiss-Wendt, Donald Bloxham, Daniel Feierstein, Thomas Cushman, Adam Jones, Mark Levene, Jens Meierhenrich y Dan Stone, también han publicado trabajos que, en mayor o menor medida, coinciden con el espíritu de los estudios críticos sobre genocidio, sin usar ese nombre. Por lo que pareciera que se ha alcanzado un umbral desde donde poder hablar de estudios críticos sobre genocidio. Mis ideas en este breve artículo van a ser selectivas, poniendo a la vista algunas de las competencias y direcciones de los estudios críticos sobre genocidio.

Antes de comenzar, debo hacer notar que, a veces, cuando la gente escucha términos tales como “deconstrucción” o “crítico”, los desestima como “posmodernos”, “nihilistas” o “relativistas”. Todos estos términos son complejos y tienen sus genealogías distintivas. Mi punto de vista es que la deconstrucción es un método de descentramiento y crítica, y una crítica tal, en el sentido de investigación crítica, está en el corazón de toda empresa académica y debe estar presente en el campo de estudios sobre genocidio. Esta reflexión enriquecerá y hará más fuerte al campo.

Mi perspectiva está indudablemente ligada a mi propio compromiso con los estudios sobre genocidio, tal como los encaró desde la antropología, una disciplina que tiene poca voz en el campo, a pesar de ofrecer importantes miradas al respecto. Esta es en parte la razón por la que una perspectiva de estudios críticos sobre genocidio ha venido siendo un tema central para el *Centro de Estudios sobre Genocidio, Resolución de Conflictos y Derechos Humanos, de Rutgers*. Incluso hemos estado trabajando en prevención de genocidios, un tema que es generalmente visto en oposición –o al menos en tensión– con los estudios académicos sobre genocidio, sin mencionar los estudios críticos sobre genocidio. Mi opinión es que el estudio de la prevención de genocidios tiene mucho por aprender de los estudios críticos sobre genocidio (y viceversa), pero la oposición percibida entre los estudios académicos sobre genocidio y los trabajos de prevención de genocidio refleja la división entre académicos y activistas que es parte de nuestro mito de origen.

El mito de origen

Los antropólogos se interesan en examinar los mitos de origen y yo no soy la excepción. La etnicidad, les decimos a nuestros estudiantes, es una categoría social que une a un grupo de personas que se perciben a sí mismas como compartiendo antepasados y marcas identitarias (lengua, comida, vestimenta, religión, etc.). El sentido de linaje común es frecuentemente asociado a una historia sobre el origen, que ayuda a proveer un sentimiento de solidaridad y pertenencia, al mismo tiempo que de diferencia de

¹ A. Dirk Moses, “Toward a Theory of Critical Genocide Studies”, *Online Encyclopedia of Mass Violence*, 18 Apr 2008, <http://massviolence.org/Toward-a-Theory-of-Critical-Genocide-Studies> (recuperado 5 de julio de 2011).

² Ver A. Dirk Moses, “Conceptual Blockages and Definitional Dilemmas in the ‘Racial Century’: Genocides of Indigenous Peoples and the Holocaust,” en *Patterns of Prejudice* 36,4 (2002), 7–36; A. Dirk Moses, “Raphael Lemkin, Culture, and the Concept of Genocide,” en Donald Bloxham and A. Dirk Moses (ed.), *The Oxford Handbook of Genocide Studies* (New York: Oxford UP, 2010), 19–41; A. Dirk Moses and Donald Bloxham, “Genocide and Modernity,” en Dan Stone (ed.), *The Historiography of Genocide* (Houndmills: Palgrave MacMillan, 2008), 156–93.

otros grupos étnicos. Las categorías étnicas son fluidas y múltiples. Así es como una persona puede identificarse a sí misma (o ser identificada) como china, han, cantonesa, chinoamericana o americana, dependiendo del tiempo y el lugar. Volveré sobre este punto más adelante.

Muchos otros tipos de grupos también están ligados por un mito de origen, que los provee de un sentimiento de solidaridad, pertenencia e identidad. Esto incluye a las disciplinas académicas. En la antropología norteamericana, por ejemplo, Franz Boas es venerado como el padre de la disciplina y es conocido, entre otras cosas, por haber refinado el concepto antropológico de cultura y el método de observación participante y por haber desafiado la noción de raza biológica. En este sentido, los estudiantes iniciales de antropología suelen escuchar historias sobre sus proezas y esfuerzos para demostrar que la raza es una construcción social, una iniciativa que continúa en la antropología norteamericana hasta el presente.

Dentro de los estudios sobre genocidio, Raphael Lemkin es considerado el padre fundador del campo.³ Al igual que Boas, Lemkin es recordado por su trabajo conceptual (acuñando y definiendo el término "genocidio" y escribiendo una historia sobre el genocidio), historia de vida (incluyendo su huida de Polonia al comienzo de la Segunda Guerra Mundial y centrándose en su búsqueda de toda la vida por criminalizar la destrucción de grupos humanos) y lucha (trabajando incansablemente por la aprobación y ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Prevención y Castigo de los Crímenes de Genocidio (UNCG), de la que se con-

sidera a sí mismo como "el fundador"). En muchos aspectos, ha llegado a ser visto como el investigador prototípico sobre genocidio: académicamente informado pero políticamente comprometido con ese apremiante asunto social, una orientación y una tensión que continúa hasta el presente. De hecho, la tensión entre academicismo y activismo es el rostro de Jano de los estudios sobre genocidio, tensión que continúa inspirando y dividiendo a los académicos, como podemos ver en las recientes controversias sobre las resoluciones y la fusión propuesta entre dos asociaciones académicas.⁴ Una dirección de investigación para los estudios críticos sobre genocidio es la de examinar los orígenes de este rostro de Jano, que tiene un fuerte arraigo en la modernidad, el pensamiento de la Ilustración, el movimiento antiesclavista, el humanitarismo y los derechos humanos.

El prototipo de académico-activista sobre genocidio es evidente en *Pioneers of Genocide Studies*,⁵ un importante volumen de ensayos autobiográficos escritos por muchos de los académicos de la "primera generación" que contribuyeron a forjar el campo de estudios sobre genocidio hacia finales de la década de 1970 y principios de la de 1980. También incluye una versión abreviada de la autobiografía inédita de Raphael Lemkin, *Totally Unofficial Man*. Muchos de los ensayos de los *Pioneers* son llamativos por su resonancia con la narrativa de Lemkin de encontrar la propia llamada y volverse apasionadamente comprometidos con el estudio y la prevención de genocidios. Mientras esto es sin duda en parte el resultado de las preguntas planteadas a

³ La atención en Lemkin ha crecido drásticamente en la última década, en parte debido a la publicación del *best seller* de Samantha Power *A Problem from Hell: America and the Age of Genocide* (New York: Basic Books, 2002), (Joyce Apsel [Liberal Studies, New York University], en discusión con el autor, 25 de febrero de 2012) y una cadena de estudios críticos sobre genocidio que usan el trabajo histórico de Lemkin para reconsiderar los ejes tradicionales del campo. Ver, por ejemplo, Jürgen Zimmerer and Dominik Schaller (eds.), *The Origins of Genocide: Raphael Lemkin as a Historian of Mass Violence* (London: Routledge, 2009).

⁴ Ver, por ejemplo, Gal Beckerman, "Top Genocide Scholars Battle over How to Characterize Israel's Actions," *Forward: The Jewish Daily*, 16 Feb 2011, <http://www.forward.com/articles/135484/> (recuperado 21 de febrero de 2011).

⁵ Samuel Totten and Steven Leonard Jacobs (eds.), *Pioneers of Genocide Studies* (New Brunswick, NJ: Transaction, 2002).

los autores –las primeras dos preguntas se referían a qué había “llevado” al autor a estudiar sobre genocidio y cómo el genocidio se había vuelto “un imperativo para usted”⁶– parecería que ellos, como muchos otros estudiosos sobre el genocidio hoy, ven algo de la pasión de Lemkin en sí mismos.

Pioneers constituye una valiosa contribución al hacer una crónica de los orígenes y la institucionalización de los estudios sobre genocidio y al mostrar algunas de las variadas razones por las que los estudiosos entraron en el campo. Muchos tuvieron una conexión directa con el genocidio a través del Holocausto o el genocidio armenio; de hecho, algunos autores, como Lemkin, escaparon de la ocupación nazi o incluso sobrevivieron a ella. Otros llegaron al campo de manera más indirecta, a través de la experiencia de los sesenta, los movimientos de derechos civiles y el activismo sobre derechos humanos. Hacia principios de los ochenta, comenzaron a aparecer muchos textos de referencia, incluyendo *Genocide: Its Political Uses in the Twentieth Century*.⁸ Comenzaron a celebrarse las primeras conferencias sobre genocidio y una incipiente red de especialistas estaba empezando a formarse, lo que llevaría a la creación en 1995 de la *Association of Genocide Scholars*, hoy *International Association of Genocide Scholars* (IAGS). Los ensayos en *Pioneers* son ilustrativos de los estudios sobre genocidio en muchas maneras, ejemplificando la interdisciplinarie-

dad del campo y la preocupación inicial con un conjunto dado de casos del siglo XX, en particular el Genocidio armenio y el Holocausto, con otras menciones de casos tales como Biafra o el Genocidio camboyano.

Estudios sobre genocidio y el Holocausto

Pioneers también suscitó una pregunta: ¿por qué los estudios sobre genocidio comenzaron a aparecer hacia fines de los setenta? ¿Por qué no antes? ¿O incluso inmediatamente después de la aprobación de la UNCG, siendo que las acusaciones de genocidio comenzaron a salir a la luz en ese momento? El propio Raphael Lemkin trató de acusar a la Unión Soviética durante la desintegración del Báltico de cometer genocidio al secuestrar a niños judíos y “hacer trabajar a judíos hasta la muerte en los proyectos de drenaje” en Rumania.⁹

Mientras estuvieron involucradas las preocupaciones y asuntos políticos de la Segunda Guerra Mundial, esta cuestión apuntó hacia el otro origen fundamental de los estudios sobre genocidio: el Holocausto, un evento que sigue de cerca la disciplina, siempre presente, aunque sea en un segundo plano o dado por sentado. La historia acerca del origen de Lemkin es un ejemplo perfecto. Mientras su libro *Axis Rule in Occupied Europe*¹⁰ pone el foco en el Holocausto y, ciertamente, contiene

⁶ Samuel Totten and Steven Leonard Jacobs, “Introduction,” en Totten and Jacobs, *Pioneers*, xiv. Ver también A. Dirk Moses, “The Field of Genocide Studies,” en *Genocide: Critical Concepts in Historical Studies*, A. Dirk Moses ed. (Abingdon: Routledge, 2010), 1–23.

⁷ Ver Henry R. Huttenbach, “Vita Felix, Via Dolorosa: An Academic Journey Towards Genocide,” en Totten and Jacobs, *Pioneers*, 47–58; Robert Melson, “My Journey in the Study of Genocide,” en Totten and Jacobs, *Pioneers*, 139–51; Ervin Staub, “The Roots and Prevention of Genocide and Other Collective Violence: A Life’s Work Shaped by a Child’s Experience,” en Totten and Jacobs, *Pioneers*, 479–504.

⁸ Leo Kuper, *Genocide: Its Political Use in the Twentieth Century* (New Haven: Yale UP, 1982). Ver también Israel W. Charny, *How Can We Commit the Unthinkable? Genocide, The Human Cancer* (Boulder, CO: Westview, 1982); Irving L. Horowitz, *Taking Lives: Genocide and State Power*, rev. ed. (New Brunswick, NJ: Transaction, 2002); Jack Nusan Porter, *Genocide and Human Rights: A Global Anthology* (Washington, DC: UP of America, 1982).

⁹ “U.N. Genocide Action Sought on Red Bloc,” *The Washington Post*, M3, 18 Jan 1953.

¹⁰ Raphael Lemkin, *Axis Rule in Occupied Europe: Laws of Occupation, Analysis of Government, Proposals for Redress* (Washington: Carnegie Endowment for International Peace, Division of International Law, 1944).

muchos importantes documentos legales, es su capítulo 4, "Genocidio", el que acapara toda la atención en los estudios sobre genocidio. Quizás el Holocausto habría figurado más prominentemente en esta historia acerca del origen si el intento de Lemkin por poner el genocidio en el primer plano de los cargos en los juicios de Núremberg hubiera tenido éxito. Tal como se dio, abandonó Núremberg tempranamente y dedicó sus esfuerzos a conseguir codificar el genocidio dentro del derecho internacional. La promulgación de la UNGC, no el Holocausto, es frecuentemente vista como el hito fundamental en la genealogía de los estudios sobre genocidio.

Este relato elide el hecho de que, sin el intento nazi de aniquilación de los judíos europeos y otros grupos, la palabra de Lemkin quizás nunca habría llegado al diccionario y el campo de estudios sobre genocidio quizás no existiría, Lemkin habría sido un hombre olvidado y nosotros podríamos estar tranquilamente hablando de "exterminio" y "crímenes contra la humanidad" en vez de hablar de "genocidio". En otras palabras, ni Holocausto (como más tarde fueron constituidas las atrocidades nazis), ni Lemkin, ni UNGC, ni estudios sobre genocidio. Por estas y por otras razones, el intento nazi de destrucción de los judíos y otros grupos claramente se erige como un punto de inflexión en el siglo XX, que ayudó a catalizar el régimen de derechos humanos y permitió el surgimiento de los estudios sobre genocidio.

Los orígenes de los estudios sobre genocidio también están estrechamente ligados a otra disciplina que surgió de las ruinas del Holocausto: los estudios sobre el Holocausto. Este campo comenzó a aparecer recién después de los juicios

a Eichmann y sobre Auschwitz en la década de 1960, la publicación del libro de Arendt, *Eichmann en Jerusalém*, la guerra árabe-israelí de 1967 y los crecientes esfuerzos de conmemoración.¹¹

A medida que fueron creciendo, los estudios sobre el Holocausto empezaron a preocuparse por su propio conjunto de problemas, incluyendo profundas cuestiones sobre su singularidad y representación. En contraste con los estudios sobre genocidio, que tienen una vinculación con las ciencias sociales que discutiré más adelante, los estudios sobre el Holocausto han estado más a menudo vinculados a las humanidades. Como ilustra *Pioneers*, varios miembros de la primera generación de estudios sobre genocidio se separaron de los estudios sobre el Holocausto debido a su empeño por la comparación, que continúa siendo un tema central en los estudios sobre genocidio y es conocido como "estudios comparativos sobre genocidio".¹² Ciertamente, la orientación predominantemente científico-positivista de la disciplina se ocupa frecuentemente de discernir elementos comunes y principios generales sobre el fenómeno de genocidio, una orientación que está en consonancia con un compromiso normativo hacia la prevención. (Este tema está presente en menor medida en la literatura sobre el Holocausto, en parte por la cuestión de la singularidad, que orienta la investigación hacia un único evento pasado). El primer texto introductorio del campo, *Genocide: A Comprehensive Introduction*, de Jones,¹³ encarna esta epistemología disciplinar en la medida en que la mayor parte de los capítulos se centran en estudios de caso y hallazgos científico-sociales, mientras intenta descentrar algunos de los sesgos del campo.

¹¹ Daniel Levy and Natan Sznaider, *The Holocaust and Memory in the Global Age* (Philadelphia: Temple UP, 2006). Ver también A. Dirk Moses, "The Holocaust and Genocide," en *The Historiography of the Holocaust*, Dan Stone (ed.) (Houndmills: Palgrave Mac Millan, 2004), 533–55.

¹² Ver Scott Straus, "Second-Generation Comparative Research on Genocide," *World Politics* 59 (2007): 476–501.

¹³ Adam Jones, *Genocide: A Comprehensive Introduction*, 2nd ed. (New York: Routledge, 2011).

Orientaciones disciplinares, puntos ciegos y sesgos

Los diferentes énfasis de los estudios sobre el Holocausto proporcionan una ventaja a través de la cual pensar críticamente y descubrir nuevos enfoques para los estudios sobre genocidio. De hecho, parte del trabajo contemporáneo más interesante sobre estudios sobre genocidio está siendo llevado a cabo por estudiosos, en particular historiadores, como Bloxham, Jacques Semelin, Moses y Stone, quienes llegaron a los estudios sobre genocidio después de haber colaborado inicialmente con los estudios sobre el Holocausto. Su trabajo encaja claramente en la subdisciplina emergente de estudios críticos sobre genocidio. Como los estudios sobre genocidio han madurado y el influjo del argumento de la singularidad en los estudios sobre el Holocausto ha menguado, los estudios sobre genocidio, a su vez, han comenzado a entrar en los debates internos de los estudios sobre el Holocausto. El título del reciente libro de Bloxham, *The Final Solution: A Genocide*,¹⁴ pone de relieve este punto.

En general, los estudios críticos sobre genocidio se ocuparían de explorar otras disciplinas –por nombrar algunas: estudios indigenistas, filosofía, estudios culturales, artes visuales y literarias, semiótica y teoría crítica– que tienen importantes miradas para aportar acerca del genocidio, aun cuando nos conducen a repensar las premisas existentes del campo. Sin dudas algunos investigadores de esas disciplinas tienen participación activa en el campo. Pero sus voces, así

como la mayor parte de las ideas que se podrían extraer de sus disciplinas de origen, tienden a ser más silenciadas que los conocimientos históricos y científico-sociales sobre el campo.

Otra fértil dirección para investigar en estudios críticos sobre genocidio viene de los investigadores que trabajan fuera de las regiones de Norteamérica y Europa, donde surgieron los estudios sobre genocidio. Un ejemplo es el trabajo de Feierstein, así como el de otros investigadores latinoamericanos, que están cuestionando las fronteras de los estudios sobre genocidio desde una perspectiva regional e hispanohablante alternativa.¹⁵ Esos estudios ayudan a los estudios sobre genocidio a interrogar sus posibles asunciones etnocéntricas y a descubrir nuevas maneras de concebir el campo.

La antropología del genocidio

Mi propio compromiso con los estudios sobre genocidio, que arranca a principios de la década de 1990, cuando empecé a llevar a cabo una investigación sobre el genocidio camboyano como estudiante graduado y a concurrir a las reuniones de la IAGS,¹⁶ ha seguido de alguna manera estas líneas en términos de acercamiento al campo desde una perspectiva externa. Cuando concurrí a mi primera reunión de la IAGS en 1995 me sorprendió encontrarme con solo uno o dos antropólogos entre la asistencia (Robert Hitchcock y Pamela Ballinger, si mal no recuerdo). Los estudios sobre genocidio apenas aparecían en el radar de la antropología, a pesar de la importante labor que se ha he-

¹⁴ Donald Bloxham, *The Final Solution: A Genocide* (New York: Oxford UP, 2009). Ver también el reciente intercambio sobre el libro de Bloxham: Jürgen Matthäus, Martin Shaw, Omer Bartov, Doris Bergen and Donald Bloxham, review forum of *The Final Solution*, *Journal of Genocide Research* 13,1–2 (2011): 107–52.

¹⁵ Ver, por ejemplo, Marzcia Esparza, Henry R. Huttenbach and Daniel Feierstein (eds.), *State Violence and Genocide in Latin America: The Cold War Years* (New York: Routledge, 2009); Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Tlalpan, México: Fondo de Cultura Económica, 2008); y ediciones de *Revista de Estudios sobre Genocidio*.

¹⁶ N. del T.: International Association of Genocide Scholars. Se puede visitar su sitio web en: <http://www.genocidescholars.org/>

cho sobre los pueblos indígenas.¹⁷ De la misma manera, algunos de los intereses y enfoques más relevantes de la antropología estaban completamente fuera de la órbita de los estudios sobre genocidio.

El modelo cultural de la violencia provee una ilustración sobre este punto. Debido a su inmersión de larga data y su profunda comprensión de las sociedades dadas, los antropólogos están idealmente posicionados para proveer una perspectiva basada en la experiencia sobre cómo se despliegan los genocidios, cómo son comprendidos tanto por las élites como por el campo popular y cómo los sujetos lidian con las experiencias y las secuelas del genocidio en el tiempo. Así, por un lado, una perspectiva antropológica problematiza las asunciones ingenuas sobre la ideología del Estado y la agencia/motivación. Para comprender las motivaciones y los procesos, por tanto, uno necesita captar los sentidos locales que median las prácticas sociales. Esto puede ser visto en una variedad de dominios, desde las deliberaciones de las élites a los confines de la cámara de tortura. El rígido modelo de ideología de Estado-motivación del perpetrador es puesto en cuestión desde esta perspectiva, redirigiendo nuestra atención sobre el proceso y el contexto. He buscado mostrar este punto en relación al genocidio camboyano, aun si un pequeño aunque creciente número de estudios sobre genocidio han surgido dentro de la antropología, en parte debido a los genocidios de Bosnia y Ruanda.¹⁸

Por otro lado, una perspectiva antropológica sugiere la necesidad de ampliar nuestras preocupaciones sobre las secuelas del genocidio. Generalmente, este tema es ampliamente glosado con

la asunción –nuevamente ligada al rostro de Jano de los estudios sobre genocidio– de que la prevención es el objetivo normativo primario. Este es ciertamente un objeto crítico y admirable. Sin embargo, la fijación en la prevención puede desviar nuestra atención de otro asunto crítico: cómo lidian los sujetos con la experiencia y las secuelas/consecuencias/realizaciones del genocidio con el paso del tiempo.

Examinando las principales referencias sobre genocidio, se destaca el poco interés sobre este tema. Las secuelas/consecuencias suelen significar una preocupación por el negacionismo y las reparaciones jurídicas. (Los estudios sobre el Holocausto proveen otro interesante contraste al respecto, ya que el campo ha estado profundamente preocupado por los asuntos del trauma y la memoria). Dadas sus interacciones en el terreno con perpetradores y víctimas, los antropólogos han podido proveer una nueva manera de encarar los asuntos sobre la experiencia, la superación, los rituales y la memoria. Hay incluso una creciente bibliografía dentro de la antropología que busca explorar las concepciones locales y las prácticas sociales que sustentan el régimen de derechos humanos, incluyendo mecanismos tradicionales de la justicia, tales como los tribunales.¹⁹ Todo esto no quiere decir que tengamos que ignorar el tema de la prevención, sino más bien que deberíamos poner nuestra mirada en una gama más amplia de las secuelas. Más aún, la prevención también está en juego aquí, ya que el genocidio pasado, incluyendo los asuntos de la experiencia local, la superación y la memoria, es una de las posibles antecelas de genocidios futuros.²⁰

¹⁷ Ver Alexander Laban Hinton (ed.), *Annihilating Difference: The Anthropology of Genocide* (Berkeley: U. of California P, 2002).

¹⁸ Alexander Laban Hinton, *Why Did They Kill? Cambodia in the Shadow of Genocide* (Berkeley: U. of California P, 2005).

¹⁹ Ver Alexander Laban Hinton and Kevin Lewis O'Neill (eds.), *Genocide: Truth, Memory, and Representation* (Durham: Duke UP, 2009); Alexander Laban Hinton (ed.), *Transitional Justice: Global Mechanisms and Local Realities after Genocide and Mass Violence* (New Brunswick, NJ: Rutgers UP, 2010); Victoria Sanford, *Buried Secrets: Truth and Human Rights in Guatemala* (New York: Palgrave Macmillan, 2003).

²⁰ Ver Samuel Totten and Rafiki Ubaldo (eds.), *We Cannot Forget: Interviews with Survivors of the 1994 Genocide in Rwanda* (Piscataway: Rutgers UP, 2011) y otras entrevistas con sobrevivientes y memorias.

Definición

Una perspectiva antropológica también plantea importantes cuestiones sobre la cuestión de la definición, una de las preocupaciones centrales de los estudios sobre genocidio. Primero está la cuestión semántica: ¿qué significa “genocidio” en las diferentes sociedades en las que el genocidio está teniendo o tuvo lugar? Porque el término “genocidio” apareció en un momento dado en el tiempo y en un contexto particular. ¿Qué pasamos por alto cuando llamamos “genocidio” a la violencia masiva sin buscar preguntarnos qué significa esa violencia en un contexto dado? El texto introductorio de Jones toca este punto, dando una lista de diferentes términos.²¹ Pero para entender verdaderamente el genocidio, tenemos que lidiar con las glosas locales, que pueden volcar nuestro análisis hacia nuevas direcciones y hacia dinámicas y significados no reconocidos previamente. Esto es aún más crítico después del hecho, dada la correlación entre memoria y genocidio.

En relación a esto surge una segunda cuestión: ¿cuáles son las categorías que víctimas y perpetradores usan para nombrarse y entenderse los unos a los otros? Esta cuestión, con la que los investigadores han estado lidiando académicamente desde comienzos de la década de 1980, obtuvo relevancia legal en la década de 1990 con el establecimiento del *International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia* (ICTY) y las consiguientes dificultades para hacer encajar términos como “hutu” y “tutsi” en las rígidas categorías de la UNCG. Desde una perspectiva antropológica, la reificación de la raza, etnicidad, religión y nacionalidad parecen todas etnocéntricas y engañosas. Argumentar

que la raza es inmutable, un tropo clave en el debate cuando la UNCG estaba siendo promulgada (y cuando las nociones de raza biológica todavía eran predominantes), es reafirmar implícitamente una concepción esencialista de raza que ha sido usada por los regímenes perpetradores y que hace tiempo gente como Boas mostró que no se trataba sino de un mito social. La raza es una construcción social y, como la etnicidad, la religión o la nacionalidad, es clara y (a menudo altamente) mutable. Quizás uno de los ejemplos más reveladores de este punto es la no tan lejana aseveración de que los irlandeses eran una raza de salvajes. O uno puede viajar a un país como Brasil, donde las categorías raciales tienen diferentes valencias. De manera aún más preocupante, la UNCG ha creado un conjunto de grupos privilegiados protegidos mientras ha dejado a otros desprotegidos y analíticamente invisibles.

Al comenzar con categorías socio-legales contextualizadas, en lugar de rígidas, preexistentes, los estudios críticos sobre genocidio pueden ayudarnos a entender cómo una amplia variedad de identidades, incluyendo las no occidentales, se cristalizan (entiéndase, cambiar desde un estado más fluido a otro que, en un momento dado, deviene menos fluido, o lo que he llamado en otros lugares “cristalización de la diferencia”²²) en una variedad de situaciones genocidas. Desde esta perspectiva, la definición de la UNCG²³ constituye una construcción histórico social que, teniendo importantes implicancias legales, debería haber sido definida más ampliamente para incluir la destrucción de cualquier tipo de grupo definido por los protagonistas del genocidio. Algunos estudiosos han propuesto cosas útiles en esta línea en términos de

²¹ Jones, *Genocide: A Comprehensive Introduction*, 23–4.

²² Ver Hinton, *Why Did They Kill?*

²³ Para la definición de “genocidio” de UNCG, ver *Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide*, 9 December 1948, 78 U.N.T.S. 277, Artículo II, <http://www.preventgenocide.org/law/convention/text.htm> (recuperado 3 de febrero de 2012) [UNCG].

definición,²⁴ pero las definiciones académicas de genocidio tienden a ser torpes e inadecuadas. Hay fortalezas y debilidades en dar una definición más o menos detallada.

Mi opinión es que también hay mucho que decir en favor de las definiciones que acuerdan con el principio de economía (que menos es más) y que abren más que cerrar los análisis. Reconociendo que todas las definiciones tienen debilidades, podríamos simplemente definir el genocidio como el más o menos coordinado intento de destruir un grupo deshumanizado y excluido de personas solo a causa de quiénes son.

Ver el genocidio como “más o menos coordinado” permite la inclusión de casos que van desde genocidios altamente planeados y patrocinados por el Estado, hasta aquellos que son llevados a cabo de manera más desordenada y difusa. En el último caso, el rol del Estado puede haber tenido más que ver con la permisibilidad que con la intencionalidad (por ejemplo, no prohibiendo o no haciendo nada al respecto de actos de genocidio llevados a cabo por grupos armados, o permitiendo que los grupos de víctimas vivan bajo condiciones de vida que llevan a su propia destrucción, como en el caso de muchos genocidios de los pueblos nativos americanos). La destrucción de un grupo puede ser total o parcial.

Una definición semejante tiene consecuencias significativas, abriendo la puerta al genocidio cultural, genocidio cometido por agentes no-estatales, genocidio por negligencia y genocidio de grupos políticos, económicos, sociales y otros, como constituidos en un contexto histórico y cultural. También nos permite escapar de la ola de los “-cidios”, como “politicidio”, que han sido propuestos para superar las deficiencias en la UNCG. Necesitamos, en

otras palabras, explorar un número mucho más amplio de casos, incluyendo aquellos en los que hubo un intento menos sistemático de destruir a un grupo o en los que un grupo fue destruido por medios más indirectos, incluyendo los estructurales²⁵ o por negligencia o indiferencia. Esta definición es más cercana al espíritu de la aplicación (muchas veces desestimada) del término “genocidio” por parte de Israel Charny en referencia a prácticamente cualquier grupo civil al que vaya dirigido. De todos modos, va un paso más allá al abrir la posibilidad de que grupos no civiles puedan haber sido el blanco del genocidio (por ejemplo, el intento de destrucción mutua de dos protagonistas de gran poder armamentístico durante una guerra).

En fin, podría ser que se vea la definición anterior como una definición metodológica, aunque por supuesto que todas las definiciones tienen implicancias metodológicas. Con esto estoy sugiriendo que los estudiosos del genocidio utilicen una definición amplia para propósitos de análisis, tal que nos permita considerar la más extensa gama de casos. Cualquiera sea la definición de genocidio que el investigador finalmente elija, una definición metodológica contribuirá a su investigación proveyendo materiales empíricos de caso adicionales, incluyendo (para aquellos que adhieren a una definición más estrecha) información sobre por qué no se puede decir que haya habido genocidio en determinadas situaciones, un área de estudio que bien planteó Kuper, pero que nunca fue tomada en cuenta de manera significativa por los estudiosos del campo. Los estudios críticos sobre genocidio nos invitan a tomar en cuenta esas posibilidades al explorar nuevas áreas que fueron bloqueadas por los supuestos predominantes, sesgos y maniobras restrictivas al interior del campo.

²⁴ Ver Frank Chalk and Kurt Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide* (New Haven: Yale UP, 1990); Helen Fein, “Genocide: A Sociological Perspective,” *Current Sociology* 38,1 (1990): 1–126.

²⁵ Ver, por ejemplo, Jones, *Genocide: A Comprehensive Introduction*, sobre genocidio estructural.

Por ejemplo, una de las críticas que se le hacen a una definición tan amplia es la que podríamos llamar “la metáfora de la dilución”. Si abrimos la puerta a una gama muy amplia de casos, sigue el argumento, “diluimos” el significado y el poder del término. “Dilución” es un término interesante, que conjura la imagen de una sustancia pura que es adulterada por un elemento externo implícitamente contaminante (es, irónicamente, el tipo de metáfora que a menudo se vincula al genocidio). ¿Pero quién determina qué es extraño? El tropo de la dilución es una noción que afirma la primacía y la relevancia del estudio de caso sobre la base de una metáfora encarnada, no del análisis crítico. No hay una razón *a priori* por la que el genocidio deba abarcar un menor número de casos. De hecho, el campo de estudios sobre genocidio podría experimentar un enorme crecimiento y vitalidad al abrir las puertas a una gama de casos mucho más amplia. Estudios recientes en los estudios críticos sobre genocidio se han movido en esta dirección, buscando explorar qué es lo que pasaría si la categoría de genocidio abarcara una gama de casos más amplia, incluyendo muchos genocidios olvidados.²⁶

Aunque quedó en un segundo plano, el Holocausto claramente impuso su impronta en la UNCG y en muchas de las subsecuentes definiciones académicas que enfatizan la intencionalidad, particularmente en lo que se refiere al rol del Estado. Y quizás hemos perdido mucho por enfocarnos tanto en la definición clásica. Investigaciones recientes en ciencia cognitiva, por ejemplo, han mostrado que el entendimiento categorial está atado a efectos de metáfora, metonimia y prototipo.²⁷ En otras palabras, la gente piensa

fenómenos como el genocidio por medio de metáforas, metonimias y prototipos. Mientras este cambio potencial en el modo en que pensamos acerca de la definición y el genocidio podría ser un artículo en sí mismo, quisiera señalar aquí el punto algo obvio de que el Holocausto ha servido durante mucho tiempo como el prototipo del genocidio y Auschwitz como una de sus metonimias principales. Lo que esto significa es que, en el fondo de nuestra mente, muchos, si no la mayoría de nosotros, tenemos el prototipo del Holocausto en mente cuando hablamos de genocidio.

El debate de la singularidad sugiere este sesgo, pero lo encontramos en muchos contextos, desde cuestiones de definición hasta de canonización. El Holocausto también es a menudo el estudio de caso ejemplar, que implícitamente queda en peligro de dilución categórica al verse asociado a otros casos menos ejemplares. El debate de la singularidad provee otra manifestación de este punto. A pesar de la obvia evidencia del Holocausto, hay otros posibles prototipos y casos ejemplares, incluyendo la destrucción masiva de pueblos largamente olvidados, como los taíno de La Española durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo o el gran número de grupos políticos que perecieron bajo las órdenes de Stalin o en la China maoísta. ¿Qué pasaría si estos casos fueran el punto de partida de los estudios sobre genocidio? Los estudios críticos sobre genocidio nos exigen que consideremos lo que tal replanteamiento del concepto de genocidio podría implicar.

Un descentramiento relacionado viene de una reconsideración de la obra de Lemkin. Aun profundamente influida por

²⁶ Ver, por ejemplo, Donald Bloxham and A. Dirk Moses (eds.), *The Oxford Handbook of Genocide Studies* (New York: Oxford UP, 2010); Ben Kiernan, *Blood and Soil: A World History of Genocide and Extermination from Sparta to Darfur* (New Haven: Yale UP, 2007); René Lemarchand (ed.), *Forgotten Genocides: Oblivion, Denial, and Memory* (Philadelphia: U. of Pennsylvania P, 2011).

²⁷ George Lakoff, *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind* (Chicago: Chicago UP, 2007).

el prototipo del Holocausto, la concepción de Lemkin tenía un amplio alcance histórico y un enfoque analítico sobre las diferentes formas en que la vida de un grupo es destruida, lo que consideraba como potencialmente abarcando no solo la destrucción física, sino también biológica, cultural y política llevada a cabo por el Estado y por actores no estatales. Durante la última década ha habido un creciente número de trabajos que conceptualizan el genocidio desde una perspectiva lemkiniana, con su largo alcance histórico, interés en la antigüedad y el colonialismo, y entendiendo que el genocidio puede desplegarse durante el transcurso de largos períodos (en oposición a la corta duración de la mayor parte de los estudios de caso en los que los estudios sobre genocidio suelen centrarse) y por medio de una variedad de mecanismos (nuevamente, más allá del enfoque habitual sobre el asesinato masivo patrocinado por el Estado), incluyendo la destrucción cultural. En consecuencia, los estudiosos han empezado a considerar genocidios que fueron largamente olvidados, centrándose cada vez más en cuestiones como el colonialismo, la conquista, las sociedades de colonizadores (*settler societies*) y la modernidad.²⁸ Este es el trabajo de los estudios críticos sobre genocidio, aunque todavía queda mucho por hacer, ya que estos casos tienden a quedar relegados al margen del canon de los estudios sobre genocidio.

¿Por qué hemos ignorado estos casos? Las respuestas son múltiples y complejas. El prototipo del Holocausto es una, ya que dirige nuestra atención hacia

una cierta manifestación de los procesos genocidas, poniendo en primer plano al Estado y la ideología. La relevancia percibida puede ser otro factor, dado que los académicos han sido testigos de un cierto número de casos que ocurrieron durante su vida (incluso si también hemos ignorado otros casos contemporáneos, como, por ejemplo, la situación de los pueblos indígenas). También hay más información disponible sobre muchos de estos casos, facilitando investigar y escribir sobre ellos. A medida que las estructuras disciplinares del conocimiento se instalan, el hábito y la tradición, al igual que los intereses que las sustentan, también se convierten en factores que dirigen nuestra atención hacia ciertos casos.

Las metanarrativas del progreso y la civilización también pueden estructurar nuestro pensamiento, dirigiendo nuestra mirada hacia déspotas genocidas (Hitler, Pol Pot, Milošević, al-Bashir) y regímenes autoritarios. El lenguaje de la UNCG codifica estos lenguajes, afirmando que “el genocidio es condenado por el mundo civilizado”²⁹ (el mismo Lemkin usa frecuentemente este registro). Ese lenguaje insinúa que el genocidio solo es llevado a cabo por bárbaros y salvajes, una manera de entenderlo que es condensada por símbolos tales como la cabeza reducida que fue encontrada en el campo de Buchenwald y exhibida en Núremberg. Si bien el genocidio es algo brutal y debe ser condenado, también es algo que está estrechamente entrelazado con la modernidad e incluso con la democracia.³⁰ Que la disciplina haya omitido durante

²⁸ Ver, por ejemplo, Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, rev. ed. (Ithaca: Cornell UP, 2000); Hinton, *Annihilating Difference*; Kiernan, *Blood and Soil*; Michael Mann, *The Dark Side of Democracy: Explaining Ethnic Cleansing* (New York: Cambridge UP, 2005); Moses, “Toward a Theory of Critical Genocide Studies”; A. Dirk Moses (ed.), *Genocide and Settler Society: Frontier Violence and Stolen Indigenous Children in Australian History* (New York: Berghahn, 2004); A. Dirk Moses and Dan Stone (eds.), *Colonialism and Genocide* (New York: Routledge, 2007); A. Dirk Moses (ed.), *Empire, Colony, Genocide: Conquest, Occupation, and Subaltern Resistance in World History* (New York: Berghahn, 2008); Mark Levene, *Genocide in the Age of the Nation State*, vol. 1, “The Meaning of Genocide” (New York: I.B. Tauris, 2005); Mark Levene, *Genocide in the Age of the Nation State*, vol. 2, *The Rise of the West and the Coming of Genocide* (New York: I.B. Tauris, 2005). Ver también los volúmenes tempranos de Bauman, *Modernity and the Holocaust*; Chalk and Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide*; y Ward Churchill, *A Little Matter of Genocide: Holocaust and Denial in the Americas, 1492 to the Present* (San Francisco: City Lights, 1997).

²⁹ UNCG.

³⁰ Bauman, *Modernity and the Holocaust*; Mann, *The Dark Side of Democracy*.

tanto tiempo a los nativos americanos, la esclavitud y los pueblos indígenas ilustra este punto.³¹

Los estudios críticos sobre genocidio nos piden que consideremos por qué los estudiosos han apartado la mirada de estas cuestiones. Una razón bien puede ser la tendencia “liberal”³² entre los estudiosos del genocidio de buscar el “progreso” y, como afirma la UNCG, “liberar a la humanidad de tan odioso azote.”³³ Volvemos a la cara de Jano de la disciplina. Los estudios críticos sobre genocidio no exigen que renunciemos a este objetivo, sino más bien que pensemos críticamente acerca de su genealogía/encuadres y de nuestros potenciales sesgos conceptuales y que, así, podamos encontrar nuevas maneras de abordar el problema. Por ejemplo, ¿de qué manera la imagen del Otro “salvaje” / “bárbaro” que construimos en nuestros análisis también construye, por medio de una inversión, una imagen de nosotros como modernos, desarrollados, civilizados? ¿Qué pasamos por alto con tales identificaciones? Una respuesta es que nuestra mirada podría ser fácilmente desviada de la relación entre genocidio y modernidad y hacia explicaciones que huelen a primordialismo étnico, teoría de las etapas (una progresión implícita desde un estado de salvajismo hacia la civilización), atavismo (los nazis como un retroceso) o reduccionismos biológicos/psicológicos (nuestra “naturaleza” “bárbara” o “sádica” –piensen en *El señor de las moscas* o *Psicosis*³⁴)–.

Canonización

Tales descentramientos nos piden que pensemos críticamente sobre los cánones que han surgido en los estudios sobre genocidio. Hasta la fecha ha habido un fuerte sesgo hacia un canon de estudios sobre genocidio, que se aproxima a la Figura 1.

Con algunas excepciones, la mayor parte de los trabajos en el campo de estudios sobre genocidio, especialmente desde la década de 1980 hasta la de 1990, se han centrado en el núcleo del siglo XX, con el Holocausto tanto en primer como en segundo plano, en las maneras que ya discutimos. Como todos los cánones, ha habido fluidez dentro del canon y el estatus de algunos grupos ha cambiado (por ejemplo, hay un principio de cambio en el estatus de los genocidios otomano-asirio y griego, desde Genocidios Olvidados hacia la Periferia o, incluso quizás, el Segundo Círculo).

El modelo del canon de estudios sobre genocidio es, por supuesto, un tipo ideal, pero tiende hacia algunas de las inclinaciones disciplinares que han surgido en el campo. Por ejemplo, aun yendo contra la corriente en muchos sentidos y discutiendo la Periferia, o incluso por momentos los Genocidios Olvidados, el texto introductorio de Jones sigue dándole primacía al núcleo del siglo XX, probablemente porque esto es sobre lo que la gente a menudo enseña.³⁵ Una afirmación similar podría hacerse acerca de los lectores y los volúmenes edi-

³¹ John H. Bodley, *Victims of Progress*, 3rd ed. (Mountain View: Mayfield, 1990); Churchill, *A Little Matter of Genocide*; William L. Patterson and Paul Robeson (eds.), *We Charge Genocide: The Historic Petition to the United Nations for Relief from a Crime of the United States Government Against the Negro People* (New York: International Publishers, 1970).

³² Moses, “Toward a Theory of Critical Genocide Studies.”

³³ UNCG.

³⁴ William Golding, *Lord of the Flies [El señor de las moscas]* (New York: Berkeley, 2003); *Psycho [Psicosis]*, dirigida por Alfred Hitchcock (Universal City, CA: Universal Home Video, 2000).

³⁵ En una conferencia del 15 de febrero de 2011 en el Center for the Study of Genocide, Conflict Resolution, and Human Rights sobre “Studying Genocide, Preventing Genocide”, Adam Jones advirtió sobre los dilemas inherentes a la selección de casos y los peligros de la canonización. Sus propios esfuerzos para lidiar con estos problemas se pueden ver en las diferencias entre la primera y la segunda edición de sus libros, donde el capítulo de la primera edición, “The Armenian Genocide”, se transforma en “The Ottoman Destruction of Christian Minorities” en el segundo. De manera similar, extendió el capítulo de la primera edición de “Stalin’s Terror” a “Stalin and Mao” en la segunda edición. También observó que conscientemente trató de entretrejer un número de casos que van desde los ataques de brujas a la invasión posestadounidense de Iraq para ir a contrapelo de la canonización.

tados en el campo.³⁶ Los estudios críticos sobre genocidio nos piden que consideremos de qué manera tales tendencias han moldeado nuestra propia investigación y enseñanza y que, aunque descentrando, repensemos nuestro campo de estudio.

Como esta discusión sugiere, las cuestiones de definición y canonización no son valoradas neutralmente, sino que están enlazadas con cuestiones de poder y conocimiento. ¿Por qué, debemos preguntar, es que ciertos casos de genocidio son olvidados? La bibliografía sobre el negacionismo (que tiene su propio rostro de Jano de garantizar la precisión histórica sobre eventos horribles mientras disminuye potencialmente el debate) ha lidiado con esta pregunta. Pero también necesitamos considerar por qué nos centramos en ciertos

casos y tópicos y qué tipos de inclusiones y exclusiones se derivan de ello. ¿Qué queda invisibilizado para nosotros y qué podemos hacer para echar luz sobre lo que anteriormente era opaco? Dada la inevitable politización de nuestro tópico, ¿de qué maneras podríamos estar influenciados por intereses y agendas dados? ¿Por qué, tenemos que preguntar, son ciertos casos olvidados, recordados, reconocidos o incluso intencionalmente ocultados o borrados de nuestra historia? Para que nuestra disciplina florezca, tenemos que considerar una amplia gama de preguntas como estas, para descentrar y repensar nuestros prejuicios y supuestos, para buscar nuevas formas de abordar el campo, y para comprometernos con la construcción de los estudios críticos sobre genocidio. —

Figura 1: Canon de Estudios sobre genocidio

Prototipo	Holocausto
La Tríada	Holocausto Genocidio Armenio Ruanda
Núcleo del Siglo XX	Holocausto Genocidio armenio Camboya Ruanda Bosnia Darfur (siglo XXI) Pueblos Indígenas (como un todo)
Segundo Círculo	Pakistán del Este Caso Kurdo Guatemala Herero/Nimibio Kosovo Cartago Genocidios colonizadores (<i>Settler genocides</i>) Ucraniano/Soviético
La Periferia	Indonesia Argentina Casos específicos de pueblos indígenas Genocidios de la Antigüedad Casos asirio y griego Timor del Este Burundi China Maoísta República Democrática del Congo
Genocidios Olvidados	Multitud de casos más o menos invisibles/ocultados/olvidados

³⁶ Pero ver Chalk and Jonassohn, *The History and Sociology of Genocide*, por una excepción temprana.

El genocidio es un proceso, no un acontecimiento

Sheri P. Rosenberg*

Facultad de Derecho Benjamín N. Cardozo, Nueva York

Resumen

Los estudios sobre el genocidio son una categoría emergente pero a la vez reconocida de la investigación académica. El campo es sólido y se encuentra en un punto de inflexión en tanto otras disciplinas abordan su objeto. Este artículo identifica dos áreas del campo a las que huelga prestarles más atención desde la academia. Primero, resulta vital prestar una renovada atención al carácter procesual del genocidio y a lo que implica un modo particularizado de comprenderlo, en especial, en relación con la prevención. El artículo explora esta relación por medio de un análisis enfocado en los procesos acerca del concepto poco estudiado de “genocidio por desgaste” en búsqueda de compromiso y un análisis crítico del concepto. En segundo lugar, disciplinas nuevas ingresaron al campo de estudio sobre el genocidio y, junto con ellas, otras metodologías y abordajes. Si bien se trata de un avance grato, los estudios sobre el genocidio deben pasar de centrarse en la investigación multidisciplinaria a la interdisciplinarias a fin de evitar la fragmentación y poder cumplir con los diversos objetivos del campo.

Abstract

Genocide studies is simultaneously an emerging and accepted category of scholarly inquiry. The field is robust and at a critical turning point as more disciplines engage the subject. This article identifies two areas within the field that suggest the need for further scholarly attention. First, it urges a renewed attention to the processional nature of genocide and the implications that flow from a particularized understanding of it, specifically in relation to prevention. The article explores this relationship by providing a process-oriented examination of the under-theorized concept of “genocide by attrition,” seeking engagement and critique of the concept. Second, new disciplines have entered the field of genocide studies, bringing with them new methodologies and insights. While this is a welcome advance, genocide studies must move from multidis-

* Quiero agradecer a la profesora Kathleen Cavanaugh por la lectura de este artículo y a Kelly Bonner, Gaëlle Uzan y Kristy Lin por su excelente investigación y edición. También querría agradecer a los editores de *Genocide Studies and Prevention*, Henry Theriault y Samuel Totten, por la invitación a participar en este proyecto y por su infinita paciencia y sus aportes editoriales. Por supuesto, cualquier error que hubiera es de mi autoría.

ciplinary to interdisciplinary research to avoid fragmentation and achieve the diverse objectives of the field.

Palabras claves: Genocidio por desgaste, prevención, investigación multidisciplinaria, ley sobre el genocidio.

Keywords: *Genocide by attrition, prevention, multidisciplinary research, law of genocide.*

A comienzos de la década del noventa del siglo XX se renovó el interés por el estudio del genocidio y por su prevención. La academia se detuvo en este tema con atención e interés. De hecho, hoy en día existe una nueva categoría de la investigación académica dedicada específicamente a los “estudios sobre el genocidio”, tal como muchos la denominan. Se trata de un campo multidisciplinario con límites difusos en el que todavía tienen una fuerte presencia los debates centrados en definiciones. Hasta el año 2001 el politólogo Scott Strauss recabó alrededor de 21 definiciones diferentes del término “genocidio”.¹ Se sostiene que el genocidio es un ejemplo típico de un concepto en disputa. Por lo menos un académico sostiene que este carácter de polémico evita que se constituya y se acepte como verdadera disciplina.² Sin embargo, desde otras posiciones se sostiene que las disputas por las definiciones dan lugar a debates históricos y culturales.³ Más allá de la postura que se tome en el debate, resulta dificultoso negar la salud y madurez de que goza el estudio sobre el genocidio y su prevención. Más disciplinas ingresan y acarrear metodologías. Por ejemplo, los estudios microsociales de politólogos contemporáneos como Scott Straus y Lee Ann Fujii contribuyen con análisis complejos, repletos de matices, que complementan las teorías de las masas encefaladas, de odios ancestrales entre etnias y de las estrategias elitistas del “divide y conquistarás”. Los historiadores se enfocan en el nivel macrosocial a lo largo del tiempo y del espacio para

centrarse en factores endógenos y exógenos. Los estudios críticos sobre el genocidio comenzaron a afianzarse con la obra de A. Dirk Moses y el sociólogo Thomas Cushman, entre otros. Estos investigadores se interrogan sobre algunos de los supuestos básicos y sobre los sesgos de la academia en relación con los estudios sobre el genocidio. Al momento en que los investigadores comienzan a criticar el modo en que producen conocimiento en su propia disciplina, queda claro que se estableció un campo de investigación. Sin embargo, sobreviven ciertos debates a la vez que surgen nuevos desafíos.

Entre las categorías presentes en las investigaciones, existe una línea de investigación que se dedica a explorar el proceso genocida y los efectos que se desprenden de la manera específica desde la que se lo aprehende.⁴ El “proceso genocida” es un término relativamente indefinido. Es esta noción compleja del proceso genocida en la que nos detendremos en el presente artículo y la que exige una renovada atención para explorar el fenómeno social del genocidio como proceso en vez de como el resultado de un proceso. Una noción rígida de genocidio desde una definición (en tanto opuesta a la idea de fenómeno social) con la que los hechos que ocurren deben medirse se debe, en parte, al éxito y prestigio del derecho internacional. El énfasis en cuestiones de derecho somete a los genocidios a un examen riguroso a fin de conservar la integridad de la noción y determinar la culpabilidad penal. No obstante, ello condujo a autores a olvidar que

¹ Scott Straus, “Contested Meanings and Conflicting Imperatives: A Conceptual Analysis of Genocide”, *Journal of Genocide Research* 3,3 (2001): 359–68.

² Christian Gerlach sostiene que los estudios sobre el genocidio no constituyen una disciplina sino un área que aborda ciertos fenómenos y, por lo tanto, no supone un abordaje metodológico sólido. Ver Christian Gerlach, “Extremely Violent Societies: An Alternative to the Concept of Genocide”, *Journal of Genocide Research* 8,4 (2006): 455–71, 463.

³ Dan Stone, “Introduction”, *The Historiography of Genocide*, Dan Stone (ed.) (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2008), 1–7, 1.

⁴ Ciertos estudios de casos y análisis comparativos revelan patrones de genocidios, no obstante, las características de un genocidio se identifican en los elementos socioeconómicos, culturales e históricos que conducen al genocidio. Por ejemplo, en las descripciones sobre las estructuras gubernamentales, varios autores encuentran prácticas discriminatorias muy anteriores al inicio del genocidio. Este tipo de estudio es diferente a aquel que se propone definir tipologías o generalizar características.

el genocidio es un fenómeno social complejo y cambiante y no un término estanco. La perspectiva procesual es crucial para la detección y estandarización de indicadores de advertencia temprana para la prevención del genocidio, un objetivo al que adhieren muchos investigadores.⁵ Bloxham y Moses sostienen que “prestar atención a ciertos tipos de resultado que califican como genocidio es análogo a estudiar los picos de las montañas que están arriba de una línea de nubes a la que llegan solo montañas muy altas, mientras que observar por debajo de estas nubes demostraría que muchas otras montañas no alcanzan ese parámetro”.⁶ Por ende, enfocarse en el modo en que se desarrolla el proceso genocida y en los actos perpetrados sobre la víctima – directos o indirectos– durante dicho proceso permite vincular estos actos preliminares o tempranos con las campañas de prevención del genocidio. A su vez, un abordaje centrado en el carácter procesual dota a juristas y abogados de una lente para interpretar la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 (CPSDG). Esta perspectiva fomenta la comprensión de la CPSDG a partir de sus dos objetivos: la prevención y la sanción.

El discurso sobre el genocidio se puede desmenuzar de distintas maneras. Un abordaje se vincula con la propia disciplina académica, con cuestiones personales o ideológicas. Para los fines de este artículo, adherimos a la definición del fenómeno que consta en la CPSDG de 1948.⁷ Si bien sostenemos que el profesor

William Schabas propone una interpretación acotada y restringida de la CPSDG, acordamos con él cuando explica que “[p]or décadas se le pidió a la Convención sobre el Genocidio que cargara sobre sus hombros un peso para el que no fue creada, en especial por el estado incipiente del derecho internacional que lidiaba con el tema de la responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos”.⁸ En la actualidad existen avances en el derecho internacional acerca de atrocidades en masa codificados en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. De esta manera, las atrocidades en masa que exigen la definición de responsabilidades individuales no necesitan restringirse a la concepción del delito de genocidio; por el contrario, quienes cometan estos delitos, que no encajan en la definición de genocidio, pueden ser juzgados por haber cometido crímenes de lesa humanidad.

Sin embargo, tensionar los límites externos de la CPSDG y fomentar una interpretación del delito que incluya instancias contemporáneas de su enjuiciamiento es meritorio en contraposición a tomar una interpretación estática y acotada que descarte la concepción original de Raphael Lemkin o los fenómenos que no cumplan –ni nunca lo hagan– con el paradigma o la política de la década de los años cuarenta del siglo XX (los años cuando se terminó de redactar la CPSDG). Después de todo, tal como Nigel Eltringham comenta de manera elocuente, el peligro de las clasificaciones (y de las definiciones concretas) reside en que “pretendemos

⁵ Thomas Cushman, “Is Genocide Preventable? Some Theoretical Considerations”, *Journal of Genocide Research* 5,4 (2003): 523–42.

⁶ Donald Bloxham and A. Dirk Moses, “Editors’ Introduction: Changing Themes in the Study of Genocide”, *The Oxford Handbook of Genocide Studies*, Donald Bloxham and A. Dirk Moses (eds.) (Oxford: Oxford UP, 2010), 1–15, 8. La cita continúa poniendo el acento en la idea de que las montañas más altas están conectadas de manera contigua con las más pequeñas. Esto da cuenta de la preocupación de los autores por la relación entre el genocidio y tendencias, períodos y estructuras históricas más generales.

⁷ *Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide*, 9 de diciembre de 1948, 78 U.N.T.S. 277, <http://www.preventgenocide.org/law/convention/text.htm> (consultado 7 de febrero de 2012). [N. del T.: para la versión en español, ver *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*, 9 de diciembre de 1948, [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/260\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/260(III)) (consultado 5 de octubre de 2016)].

⁸ William Schabas, *Genocide in International Law* (Cambridge: Cambridge UP, 2000), 10.

comprobar que los conceptos abstractos [...] se corresponden con la realidad, en vez de tomarlos como aproximaciones contingentes”.⁹ Con esto en mente, se vuelve evidente que el genocidio es un fenómeno social complejo que no puede desagregarse de manera simple en diversos elementos para forzarlo con prolijidad dentro de una definición. Por el contrario, se lo debe comprender como un proceso en desarrollo imbuido en factores históricos, políticos y sociales. A continuación sigue un análisis breve de la evolución del concepto del proceso genocida y, luego, un resumen de la teoría del “genocidio por desgaste” y el modo en el que el desarrollo del concepto, hasta este momento poco teorizado, puede ser útil para la advertencia temprana y, por lo tanto, la prevención, del genocidio. Por último, este artículo concluye con una serie de sugerencias para las líneas que pueden seguir los estudios sobre el genocidio en el futuro.

El genocidio como proceso en los estudios sobre el genocidio

Algunos de los primeros estudios se centraron en un análisis comparativo de casos específicos, luego, no obstante, cada vez más investigadores partieron de una concepción de genocidio más amplia y la entienden como proceso dinámico y complejo. Estos académicos analizan los contextos causales del genocidio y recurren a teorías de la estructura y la agencia

para comprender el proceso. Estudian las estructuras gubernamentales, los sistemas políticos y factores socioeconómicos, culturales e históricos.¹⁰ Algunos estudiosos sintetizaron y redujeron este complejo proceso en varias “etapas” del genocidio. Gregory H. Stanton sostiene que el genocidio “se desarrolla en ocho etapas que son predecibles pero no inexorables”.¹¹ Las etapas son: clasificación, simbolización, deshumanización, preparación, polarización, identificación, exterminio y negación. En el análisis del Holocausto, Helen Fein identifica cinco etapas necesarias y que, con frecuencia, se presentan de modo secuencial: “definición (identificación de las víctimas de la discriminación), despojo (de los derechos, roles, puestos, reclamos), segregación (uso obligatorio de la estrella amarilla), aislamiento, concentración”.¹² Estas etapas precedieron a la Solución Final. En un libro posterior de Jacques Sémelin, *Purificar y destruir*, se investigan las causas de los asesinatos en masa y se recurre al Holocausto, Ruanda y Bosnia como fuentes primarias para el análisis. El autor busca construir una sociología política del asesinato en masa y, entre otros objetivos, explora el proceso dinámico de la implementación en medio de los contextos históricos y políticos de cada situación.¹³ Estas etapas son tan generales que pueden abarcar la mayoría de las instancias del genocidio pero es poco probable que exista un solo proceso genocida. Leo Kuper comenta que “[l]as formas que adopta el genocidio son muy

⁹ Nigel Eltringham, *Accounting for Horror* (London: Pluto, 2004), 7.

¹⁰ Leo Kuper, *Genocide: Its Political Use in the Twentieth Century* (New Haven, CT: Yale UP, 1982); Eric D. Weitz, *A Century of Genocide: Utopias of Race and Nation* (Princeton, NJ: Princeton UP, 2003); Gregory H. Stanton, “The 8 Stages of Genocide”, <http://www.genocidewatch.org/genocide/8stagesofgenocide.html> (consultado 13 de julio de 2011); Scott Straus, *The Order of Genocide: Race, Power, and War in Rwanda* (Ithaca, NY: Cornell UP, 2006).

¹¹ Stanton, “8 Stages of Genocide”. [N. del T.: para una versión en español, ver Gregory H. Stanton, “Las 8 etapas del genocidio” (consultado 9 de noviembre de 2016), disponible en <http://www.ushahimuseum.org/wp-content/uploads/2014/10/Galis-8-Stages-Spanish-version.pdf>].

¹² Helen Fein, *Accounting for Genocide: National Responses and Jewish Victimization during the Holocaust* (New York: Free Press, 1979), 210.

¹³ Jacques Sémelin, *Purify and Destroy: The Political Uses of Massacre and Genocide* (New York: Columbia UP, 2007). [N. del T.: para la versión en español, ver, Jacques Sémelin. *Purificar y destruir. Usos políticos de las masacres y genocidios* (Buenos Aires: UNSAM edita, 2013)].

variadas, las acciones se suceden en diferentes secuencias y en escalas muy diversas, por lo que se suceden diferentes problemas "logísticos".¹⁴ La sofisticación tecnológica, la concentración geográfica de las víctimas, la eficiencia burocrática y la posibilidad de una violencia recíproca son algunas de las variables que diferencian a un genocidio del otro y que oponen resistencia a una sencilla adecuación a un modelo lineal del proceso genocida.

Como contribución al estado del arte que busca comprender la especificidad compleja y contingente del genocidio, así como hacer un aporte a su prevención, este artículo propone una breve conceptualización del proceso genocida que podemos señalar con el término "genocidio por desgaste" para poner en primer plano aquello que se suele dejar como fondo: el genocidio es un proceso, un cataclismo social, que se sostiene en gran medida —más de lo que en el presente se cree— sobre *métodos indirectos de destrucción* para su concreción.¹⁵ Una excesiva atención en las muertes violentas y la preocupación por las cifras de las víctimas enmascararon los métodos alternativos del exterminio y llevaron a perder de vista señales de tragedias mientras ocurrían. De hecho, muchas de las víctimas de genocidios históricos murieron a manos de métodos asesinos más lentos e "indirectos" y menos inmediatos que un claro asesinato. A modo de ejemplo, cerca del 13,7% de las víctimas del Holocausto judío murieron como resultado de enfermedades y de inanición consecuencia de

su reclusión en guetos atroces, abyectos e inhumanos antes de la deportación a los campos de trabajo forzado y de exterminio.¹⁶ Esta teoría no pretende definir otra tipología por etapas. En vez de ello, confecciona una lista de atributos que es probable que ocurran en las diversas etapas del genocidio y que en su desarrollo recorran su propio y particular camino.

Genocidio por desgaste: una perspectiva procesual

A la par del crecimiento del campo, se hallan maneras nuevas y relevantes para observar y describir el genocidio. El énfasis en concepciones jurídicas estrictas y acotadas para la interpretación del genocidio sumado a la relación conceptual entre el genocidio y su caso paradigmático, el Holocausto, impusieron una lectura restrictiva del término acuñado en la CPSDG. Es comprensible que esta rigidez haya conducido a quienes son testigos de crisis y de la violencia en el complejo escenario internacional de la actualidad a la búsqueda de un término más flexible pero que, a la vez, conserve la fuerza emocional y conceptual de la noción de genocidio.

El término "genocidio por desgaste" es relativamente nuevo en el lenguaje cotidiano. Si bien se lo utilizó en el pasado, se lo asocia sobre todo con la crisis que ocurre en Darfur, Sudán.¹⁷ Eric Reeves, que siguió de cerca la situación en Darfur, es el más ardiente partidario de la versión

¹⁴ Kuper, *Genocide*, 101.

¹⁵ El desarrollo del concepto de genocidio por desgaste es un proyecto que desarrollamos con la profesora Everita Silina que se publicará en una futura colección editada por Joyce Apsel y Ernesto Verdeja. En el presente artículo solo presento un bosquejo de esta propuesta.

¹⁶ Helen Fein, "Genocide by Attrition 1939–1993: The Warsaw Ghetto, Cambodia, and Sudan; Links between Human Rights, Health, and Mass Atrocities", *Health and Human Rights* 2.2 (1997): 10–45.

¹⁷ Helen Fein acuñó el término para describir la relación entre los derechos humanos, la salud y las muertes en masa que identificó en los casos del Gueto de Varsovia, Camboya y Sudán. Ver Fein, "Genocide by Attrition". En 1998 Mark Bradbury describió las persecuciones sistemáticas de los pueblos nuba como genocidio por desgaste. Ver Mark Bradbury, "Sudan: International Response to War in the Nuba Mountains", *Review of African Political Economy* 25,77 (1998): 463–74, 464. En el libro publicado en 2005, Donald Bloxham observó que para 1915 el trato que el Imperio Otomano destinaba a los armenios se había cristalizado en una política de generales y de "muerte por desgaste". Ver Donald Bloxham, *The Great Game of Genocide* (New York: Oxford UP, 2005), 69.

acerca de que lo que ocurre desde fines de 2004 o principios de 2005, después de que se perpetraran las muertes más directas, es un genocidio por desgaste. Reeves comentó en 2005, “[e]n algún momento de 2004 (nunca sabremos con precisión cuándo), la destrucción genocida se transformó en una cuestión de una enfermedad y desnutrición planificada más que de muertes violentas, [tanto] que llegó un momento [...] en el que el genocidio que se desarrollaba ya no era, en primer lugar, el resultado de las matanzas, sino el de un cruel desgaste”.¹⁸ Sendos trabajos de Nicholas D. Kristof y de Michael Petrou y Luiza Savage describen aquello de lo que somos testigos en Darfur como un “genocidio en cámara lenta”.¹⁹ Más reciente fue el llamado de atención de Gérard Prunier sobre la constelación de violencia al describir las muertes en Darfur como “matanza por desgaste”.²⁰ Además, innumerables canales de noticias, sin miramientos, describen la situación en Darfur como “genocidio por desgaste” o “genocidio en cámara lenta”.²¹

Si bien con frecuencia se intercambia el término por otros, existen pocos trabajos para definir su fundamento teórico, jurídico o conceptual. La mayoría de los usos de la frase son vagos y descriptivos. Sin embargo, el análisis comparativo entre ca-

sos de genocidios perpetrados en el pasado y el uso contemporáneo del término demuestra que el genocidio por desgaste describe en esencia un proceso lento de aniquilación que refleja el fenómeno en desarrollo de la matanza en masa de un grupo protegido en vez del estallido inmediato de muertes violentas. Los métodos del genocidio por desgaste suponen prácticas y políticas (estatales o no estatales) que privan a las personas de un conjunto específico de derechos humanos; estas políticas y prácticas no generan la muerte inmediata de esas personas sino que conducen a una muerte lenta y constante y a la aniquilación del grupo.²²

El concepto de genocidio por desgaste propuesto en este artículo coincide con la CPSDG. Si bien se funda la definición jurídica del genocidio en la aniquilación física, la CPSDG define los actos que constituyen genocidio no solo como actos de destrucción física inmediata sino también como aquellos que crean las condiciones que conducen a la destrucción física, entre los que se encuentran el daño físico o mental, el impedimento a la procreación, el traslado de niños y la instigación al genocidio.²³ Por lo tanto, el genocidio por desgaste no supone una definición nueva de genocidio ni tampoco consiste en un intento por expandir el significado del delito de geno-

¹⁸ Eric Reeves, “‘Two Darfurs’: Redefining a Crisis for Political Purposes; Amidst Genocide by Attrition, Expedient Misrepresentations Are Proliferating”, *Sudan Tribune*, 20 de mayo de 2005, http://www.sudantribune.com/spip.php?page=imprimable&id_article=9675 (consultado 13 de julio de 2011).

¹⁹ Nicholas D. Kristof, “Genocide in Slow Motion”, *The New York Review of Books*, 9 de febrero de 2006; Michael Petrou and Luiza Savage, “Genocide in Slow Motion”, *Mclean’s* 119,49 (2006): 35–41.

²⁰ Gérard Prunier, *Darfur: A 21st Century Genocide* (Ithaca, NY: Cornell UP, 1982), 122.

²¹ “Whitewashing Darfur [Encubrir Darfur]”, *Europe Intelligence Wire*, 14 de junio de 2009; “Genocide Starts with Incitement to Hate [El genocidio comienza con la incitación al odio]”, *African News Service*, 8 de abril de 2009; “Commentary Calls for Joint Efforts to Fight Against War Criminals in Sudan [Exigen campaña conjunta para luchar contra los crímenes de guerra en Sudán]”, *BBC Monitoring International Reports*, 7 de abril de 2009; “Politics-Sudan: Aid Agencies Accused, Expelled over Bashir Case [Política-Sudán: agencias de auxilio acusadas y expulsadas por caso Bashir]”, *Interpress Service*, 9 de marzo de 2009; “Commentary Discusses Power Struggle, Humanitarian Crisis in Zimbabwe [Discusión sobre la lucha por el poder, crisis humanitaria en Zimbabue]”, *BBC Monitoring International Reports*, 29 de enero de 2009; “Why ICC Prosecutor Went for President Bashir [opinión] [¿Por qué el fiscal de la Corte Penal Internacional fue por el presidente Bashir? (opinión)]”, *Africa News Service*, 21 de julio de 2008.

²² En un artículo por publicarse (ver nota 16), junto con Everita Silina incorporamos la perspectiva histórica, política y jurídica para delimitar el término desde lo conceptual y enmarcarlo en una teoría sólida que le dé profundidad analítica y utilidad. En especial, el artículo explora el concepto de genocidio por desgaste enfocado en el Imperio Otomano (mayo-agosto 1915), el Holocausto (1939–1943), Camboya (1975–1979), Sudán del Sur (1983–1993), Ucrania (1932–1933), Bosnia-Herzegovina (1992–1995) y Darfur, Sudán (2003–presente) como principales casos de estudio.

²³ *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*.

cidio tal como está definido en la CPSDG hasta lograr incluir recursos emocionales, políticos o tácticos dentro del término. Además, el genocidio por desgaste no reemplaza el concepto de genocidio; en vez de ello hace foco en el proceso del genocidio (en vez de resaltar el resultado del proceso) e ilumina el rol protagónico que los métodos indirectos de aniquilación juegan en el proceso genocida.

Las prácticas y políticas del genocidio por desgaste incluyen en primer lugar, pero no solamente, el desplazamiento forzado, la privación de la salud y de cuidados sanitarios y de alimentos y la violencia sexual. Datos empíricos de casos de genocidios apuntan a este conjunto de atributos y sugieren diversas conclusiones provisionales acerca del proceso genocida.²⁴ En primer lugar, los métodos indirectos de los asesinatos en masa juegan un rol más importante en el proceso genocida que el que señalan los modelos previos. En segundo lugar, los métodos indirectos de aniquilación pueden sucederse en diferentes puntos del proceso lineal y/o pueden reflejar que ciertas etapas se saltean o se pliegan unas con otras. El concepto de genocidio por desgaste permite complejizar la idea de genocidio como un acto directo de matanza que se puede vincular de manera sencilla con culpas individuales y así adjudicar responsabilidades morales y jurídicas.

Genocidio por desgaste y prevención

La dificultad de aprehender el proceso del genocidio por desgaste refleja una

falla general en la comprensión de la relación entre las condiciones de vida que conducen al aniquilamiento físico del grupo y las medidas que dan lugar a dichas condiciones. Estos descuidos son problemáticos, sobre todo en lo que concierne a advertir de manera temprana la perpetración de un genocidio. En general, los sistemas de advertencia temprana buscan recolectar, analizar y comunicar información sobre situaciones cuya intensidad aumenta o que podría hacerlo hasta convertirse en un genocidio.²⁵ La CPSDG exige a los estados prevenir y sancionar el delito que busca prohibir. En consecuencia, a diferencia de la mayoría de las leyes sobre derechos humanos e incluso el derecho penal internacional, existe una obligación directa que recae en los estados para prevenir el genocidio. Hasta febrero de 2007, cuando la Corte Internacional de Justicia emitió el fallo en el caso *Bosnia y Herzegovina contra Serbia*,²⁶ se desató un debate entre estudiosos sobre la interpretación de la cláusula de la CPSDG sobre la prevención como una obligación jurídica o moral para los estados. Esta decisión saldó la discusión. La Corte Internacional de Justicia sostuvo que la prevención es una obligación jurídica y diferente a la obligación de sancionar el genocidio. Además, declaró responsable a Serbia por no haber evitado el genocidio perpetrado en Srebrenica. Más de 136 estados asumieron la responsabilidad de prevenir el genocidio y la prohibición de este delito es *jus cogens*, es decir, una norma tan fundamental que ningún estado puede derogarla.

La obligación de prevenir el genocidio implica, sin excepciones, la necesidad

²⁴ Se pueden encontrar datos empíricos de los casos de genocidios en el artículo por publicarse de Silina y Rosenberg (ver nota 16).

²⁵ Lawrence Woocher, "Early Warning for the Prevention of Genocide and Mass Atrocities" (artículo presentado en la 48ª Convención Anual de la Asociación de Estudios Internacionales (ISA), Chicago, IL, 2007).

²⁶ *Bosnia and Herzegovina v. Serbia and Montenegro: Case Concerning the Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide*, Fallo (26 de febrero de 2007), www.icj.org (consultado 24 de febrero de 2012). [N. del T.: para la versión en español: *Aplicación de la convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (Bosnia y Herzegovina contra Serbia y Montenegro)*. Fallo del 26 de febrero de 2007. http://www.icj-cij.org/homepage/sp/files/sum_2003-2007.pdf (consultado 6 de octubre de 2016)].

de una temprana y efectiva advertencia. Por supuesto, no existe fenómeno humano que se pueda prevenir por completo. Todo lo que podemos hacer es desarrollar y precisar las técnicas de detección temprana y prestar atención a las situaciones que parecen comenzar a propagarse. El paradigma es el mismo en el sistema de salud que en el de las relaciones internacionales: cada uno de estos campos se encarga de controlar la intervención en relación con el riesgo de muerte. Tal como en el campo de la salud, los beneficios de prevenir con precisión el genocidio son mayores que los riesgos vinculados con un vigoroso entusiasmo puesto en la detección temprana. En particular, concentrarse en el desplazamiento forzado y discriminatorio, la privación discriminatoria de la salud y de su cuidado, la privación discriminatoria del alimento y la violencia sexual dirigida conforman un conjunto de atributos claros del proceso genocida por lo que resuenan en los informes sobre derechos humanos y permite distinguirlos. Si bien estas características perduran, en general, durante el proceso genocida, ocurren, sobre todo, en las primeras etapas. Por ejemplo, no habría sido tan sencillo enviar a los judíos a los campos de la muerte durante el Holocausto si antes no los hubieran desplazado de sus hogares, en general, hacia guetos donde centenares de miles de judíos murieron por contraer enfermedades o por inanición. Del mismo modo, la violencia sexual la sufren, en su mayoría, mujeres o niños que fueron desplazados de sus hogares. Por ello, reconocer de manera precisa estas características del proceso genocida puede auxiliar en la identificación de advertencias tempranas o al menos que se encuentran en una etapa inicial del conflicto. La advertencia temprana puede estar condenada al fracaso si no se pueden realizar pronósticos en una etapa relativamente inicial. Una vez que se desata por completo una crisis y se despliega en su totalidad la dinámica del proceso genocida, las opciones de las medidas con las

que cuenta la sociedad internacional son extremadamente acotadas. En especial, cuando la intervención militar es la única opción realista, las partes en cuestión reciben una especie de caja de Pandora, en la que abundan complejos conflictos legales, morales y políticos.

Mientras que la mayoría de los sistemas de advertencia temprana identifican una serie numerosa de violaciones a los derechos humanos como indicador de advertencia temprana, un énfasis amplio en los abusos a los derechos humanos puede, en potencia, saturar con demasiadas variables a los modelos y, en consecuencia, crear un problema opuesto al de la interpretación inflexible de genocidio. La sobrecarga de información dificulta la identificación de los patrones emergentes de la violencia genocida que la diferencia de otras situaciones en franco deterioro. El concepto de genocidio por desgaste propone un marco que evita ambos problemas al acotar el universo de variables.

Conclusión y nuevas direcciones de los estudios sobre genocidio

En el desarrollo de los estudios sobre genocidio, todas las disciplinas que forman parte de ese campo realizaron contribuciones significativas y aportaron perspectivas sumamente necesarias. Sin embargo, en la literatura existente, que va de la filosofía al derecho, está ausente una convergencia metodológica o teórica que aúne los diversos aportes acerca del tipo de abordaje del tema. En consecuencia, el campo se encuentra entre profundas sombras e incapaz de dejar atrás antiguos debates (por ejemplo aquellos que conciernen a las definiciones) que obstaculizan el desarrollo del campo y limitan su potencial. A su vez, parece que no se reflexionó sobre el tema de las consecuencias del hecho de que las ciencias sociales opten por un camino mientras que los desarrollos jurídicos lo hagan en una dirección diferente. Además, mien-

tras que muchos estudiosos del genocidio declaran tener interés en la prevención, pocos textos relacionados con el genocidio se refieren de manera explícita a esta preocupación.

El genocidio por desgaste representa una dirección nueva en los estudios sobre genocidio, lo que da cuenta de la elasticidad del campo y la capacidad de tomar casos de la historia para comprender, en términos prácticos, instancias genocidas del presente. Además, el genocidio por desgaste es parte de un estado del arte en expansión que concibe las crisis genocidas y las humanitarias como procesos complejos. Este artículo señala solo una manera en la que la interpretación del genocidio por desgaste puede auxiliar en la prevención del genocidio; esperamos que futuras investigaciones tomen el concepto (de manera constructiva o crítica) y las diversas maneras en que esta interpretación del proceso genocida puede (o no) auxiliar en la advertencia temprana.

Por último, muchos estudiosos del campo se refieren a su esencia interdisciplinaria. Sin embargo, el campo es multidisciplinario, no interdisciplinario. Un abordaje interdisciplinario es necesario para captar el verdadero significado del genocidio. Dado que el genocidio supone dimensiones políticas, sociales y jurídicas, para expresar estas dimensiones multifacéticas es necesario un abordaje interdisciplinario en vez de multidisciplinario. Los estudiosos de la política, el derecho y la antropología social participan de los estudios sobre genocidio, no

obstante, pocas veces trabajan juntos. Además, cuando lo hacen, las conversaciones suelen estancarse en debates sobre definiciones y en ceremonias académicas. El campo se beneficiaría mucho de la polinización cruzada. Por ejemplo, en general existe una división entre los estudiosos del derecho y los politólogos (u otros investigadores de las ciencias sociales). Por un lado, los primeros se interesan, con frecuencia, en determinar definiciones jurídicas precisas dado que los principios fundamentales del derecho –y del derecho penal en particular– exigen una precisa definición de los delitos para no faltar a la imparcialidad con vistas a que todos puedan estar advertidos de la ilegalidad de los actos. Los politólogos, por su lado, conciben las definiciones y los debates conceptuales como herramientas útiles para establecer parámetros para el universo de casos admisibles y para elucidar vínculos entre las estructuras y la agencia. Estos, a su vez, aparecen como vitales para el desarrollo de modelos generalizables destinados a explicar los lazos causales entre una serie de variables y el fenómeno observado. El trabajo conjunto puede construir un equilibrio entre la fidelidad a una definición precisa y una mayor aproximación a la caótica y contingente realidad del proceso genocida. Las diversas disciplinas deberían comenzar a dialogar de una manera similar. Solo en ese momento el campo de los estudios sobre el genocidio podrá tomar una dirección nueva y productiva. —

A contrapelo: reflexiones críticas sobre el presente y el futuro de los estudios sobre genocidio

Henry C. Theriault

Universidad Estatal de Worcester

Resumen

Este artículo propone una crítica a ciertas tendencias dentro de los estudios sobre genocidio, entre las que aparecen el abuso del prestigio y de la obra de Lemkin, el alejamiento frente a las posturas del activismo académico contra el genocidio, el tono displaciente con el que se aborda la agencia política de los grupos de víctimas, las tendencias relativistas del concepto de “políticas de la memoria” y su implementación, la creciente institucionalización del campo, el concepto de “generocidio” y la imagen opaca que supone la violencia genocida dirigida contra mujeres y niñas, el foco en la deshumanización como condición para el genocidio y el énfasis en las advertencias tempranas. El artículo también discute una nueva estrategia negacionista del genocidio. A la luz de ello, las advertencias tempranas sobre el genocidio son, en gran medida, inoperantes. Más allá de la indiferencia política que explica la existencia de genocidios perpetrados incluso en la actualidad, la preeminencia de este delito se debe al hecho de que el orden mundial del presente y muchas sociedades específicas fueron moldeados por el genocidio y la violación en masa y la opresión vinculadas con ese primer crimen. El artículo sostiene que un proceso global de reparación podría ayudar a encauzar el mundo y alejarlo de los fundamentos y tendencias genocidas.

Abstract

This article critiques certain trends in genocide studies, including scholarly misuse of Lemkin's status and work, retreat from academic activism against genocide, dismissive approaches to victim groups' political agency, relativist tendencies of the “memory politics” concept and its application, growing institutionalization of the field, the obscuring of genocidal violence against women and girls through the concept of “gendercide,” the focus on dehumanization as a condition of genocide, and the emphasis on early warning. The article also discusses a new genocide denial strategy. In light of this, genocide's early warning is irrelevant and, far beyond political indifference accounting for the continued prevalence of genocide, prevalence is due to the fact that the current global order and many individual societies have been largely formed through genocide

* Este artículo está dedicado a la memoria de mi amigo y mentor Robert John Ackermann, 1933–2011.

and related mass violence and oppression. The article contends that a global reparation process could help rework the current world away from its genocidal foundations and tendencies.

Palabras claves: Lemkin, políticas de la memoria, generocidio, deshumanización, prevención del genocidio, reparaciones.

Keywords: *Lemkin, memory politics, gendercide, dehumanization, genocide prevention, reparations*

El artículo examina ciertas cuestiones y tendencias de los estudios sobre genocidio del presente. Algunos temas recibieron una especial atención en los últimos años, mientras que otras cuestiones no fueron estudiadas de manera suficiente y, sostenemos, revisten importancia para el futuro de la disciplina. Si bien este artículo reconoce los importantes pasos dados, representados por diversas actividades recientes del campo, así como también el énfasis abarcador de estos estudios –aspecto tan elogiado–, abordamos los temas aceptados desde una mirada crítica para exponer los presupuestos, las brechas y otros puntos problemáticos para el análisis y, de este modo, abrirlos a nuevas miradas y direcciones. Mediante la identificación de temas poco discutidos, el artículo toma el campo entero como objeto para realizar una crítica similar y abrir nuevos caminos para campañas o para la investigación.

El artículo apunta a cuestiones específicas en vez de temas abstractos, pero el objetivo no es desplegar una secuencia de discusiones sobre el valor de determinados investigadores u obras. Esto se debe a dos razones principales. En primer lugar, el objeto del artículo es identificar las características generales del campo así como la posición que ocupa y el lugar hacia donde debe dirigirse en el futuro cercano. Más allá de lo productivos que resultan los comentarios sobre ciertos académicos para este proceso, sostenemos que un enfoque demasiado específico, en un trabajo breve, puede hacer perder el foco de las cuestiones más generales que están en juego. En segundo lugar, mientras que en la academia la historia es uno de los últimos reductos para la obsoleta historia de los “grandes hombres” (nótese el concepto de “pioneros de los estudios sobre genocidio”, por ejemplo), el desarrollo de un campo de estudios se ve impulsado por fuerzas y situaciones específicas que incluyen los deseos y actos individuales pero no se agota en ellos. El trabajo individual se define en estas

tendencias en igual o mayor medida que como actividad intelectual clave, independiente e individual. No afirmamos que los trabajos de los estudios sobre el genocidio carecen de originalidad, aunque es cierto que algunas tendencias recientes –“generocidio”, colonialismo y genocidio, entre otras– son básicamente producto de haber recurrido (de modo tardío) a movimientos académicos e intelectuales de larga data e incluso institucionalizados –estudios sobre género, estudios poscoloniales y sobre lo subalterno, etc.– para el estudio del objeto específico del genocidio. De hecho, algunos investigadores se reconocen o son identificados con determinadas tendencias dentro del campo, pero en realidad lo que sucede es que los diversos trabajos independientes tendieron a converger en ideas similares.

Recurrir a marcos teóricos que no son del propio campo de estudios no es para nada una tendencia improductiva. Por el contrario, el uso de la teoría poscolonial, por ejemplo, es bienvenido y resultó en varios avances en el campo. Es más, la interacción entre dicho abordaje y el estudio sobre el genocidio también resulta en un aporte para la teoría poscolonial tal como la implementación de los abordajes de los estudios sobre el Holocausto para otros genocidios habilitó nuevas y productivas reflexiones sobre el primero –por ejemplo, en relación al trabajo sobre el negacionismo–. No obstante, el enfoque en los investigadores del campo soslaya las largas tradiciones intelectuales externas que son el fundamento de este tipo de trabajos de los estudios sobre el genocidio.

El tema del campo mismo es una cuestión interesante. Una década atrás, los investigadores lo llamaban “estudios comparativos sobre el genocidio” y se resalta que los diversos casos de genocidios, entre ellos el Holocausto, debían aprehenderse como parte de un fenómeno más general y por medio del análisis de las similitudes (y diferencias) entre los diversos casos. Esto puede entenderse como una respuesta a cuestiones que ahora no

se discuten pero que en algún momento fueron objeto de álgidos debates entre posturas que se inscribían en la posibilidad del estudio a partir de la comparación entre el Holocausto con otros casos, los estudios sobre el Holocausto, los estudios sobre el genocidio y el Holocausto y los estudios sobre el genocidio. En todo caso, hace algunos años que se descartó el uso del adjetivo “comparativo”, quizás debido al reconocimiento de lo amplio del campo que, en cierta medida, subsume, además de al análisis comparativo, a los diversos estudios de casos específicos de genocidio y a los debates teóricos que no abordan casos particulares.

La mención a la historia de los “grandes hombres” supone un primer punto para el análisis. Se trata del interés reciente y cada vez mayor por la obra y vida de Raphael Lemkin. Volver a examinar su obra como fuente de numerosas e interesantes ideas, así como de aquellas que todavía no se trataron o que incluso se soslayaron, resulta de utilidad para el campo así como también la publicación de artículos que, hasta el momento, quedaron restringidos a un grupo selecto de investigadores. No obstante, la cultura que crece alrededor de Lemkin se podría denominar “fundamentalismo de Lemkin”, dado que ciertos actos dentro del campo académico encuentran su justificación en una apelación a la autoridad de Lemkin (a esto o aquello es a lo que *en realidad* aludía con el concepto de genocidio) en vez de basarse en los propios méritos de las posturas mismas. Cabe reconocer y celebrar la modestia del respetuoso reconocimiento de que aquellas ideas que aparentan ser nuevas fueron anticipadas por Lemkin. De hecho, en las propuestas de brillantes

investigadores esto lleva a rastrear en la historia de los estudios sobre genocidio y a revivir líneas de pensamiento que quedaron trucas frente a la centralidad de un camino en particular (por ejemplo, el abordaje jurídico del genocidio, la subestimación de los procesos estructurales¹ y el casi exclusivo énfasis en las matanzas²). Sin embargo, el desmedido énfasis en Lemkin acarrea el riesgo de sofocar la emergencia de nuevas posibilidades que él no anticipó. En general, no se identifica este problema dado que la misma noción de genocidio se considera como un universal estático, que no muta en el tiempo ni en el espacio, del mismo modo que Platón concebía la “Virtud”, la “Justicia”, entre otros. El genocidio, no obstante, no es un objeto natural; se trata de un conjunto histórico de hechos o procesos agrupados en un término común, definido en relación con un conjunto de características compartidas, de acuerdo con perspectivas éticas que prevalecen en un punto específico de la historia, de particular importancia, pero en algunos casos también, o en vez de lo anterior, el fundamento es el linaje histórico o determinados elementos que sirven para reunir casos particulares. Lemkin solo contaba con datos de hechos anteriores a 1944 al momento de acuñar el término. Si bien cabe reconocerlo por su aguda mirada acerca de las características de los procesos genocidas, esta perspectiva estaba restringida, dado que estaba situada en un momento particular de la historia. Del mismo modo en que un teórico del mundo antiguo habría tenido una concepción diferente de genocidio –no podemos afirmar que fuera más limitada dado que podría incluir matices y facetas que no serían visibles luego– a la

¹ Criticados, por ejemplo, en la literatura sobre colonialismo y genocidio (como en A. Dirk Moses) y en muchos paneles y debates durante la jornada “Conflict, Memory, and Reconciliation: Bridging Past, Present, and Future” en Kigali, Ruanda, 10 al 13 de enero. Las jornadas fueron organizadas por la *School for International Training* (EE.UU.) junto con el *Center for Conflict Management* de la Universidad Nacional de Ruanda.

² Acerca de las limitaciones de la noción de genocidio restringida a las matanzas, ver Donna-Lee Frieze, “Cycles of Genocide, Stories of Denial: Atom Egoyan’s *Ararat*”, *Genocide Studies and Prevention* 3,2 (2008): 243–62, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.3.2.243>.

que definió Lemkin, este también tendría en el presente una concepción y definición distinta de la que creó hace setenta años. De hecho, en relación directa con la atención recibida en todo el mundo y desde los ámbitos jurídico, mediático y público, el concepto y las prácticas genocidas se modificaron de modo particular, lo que demuestra el conocimiento de los perpetradores acerca de los que fundamenta una intervención y el enjuiciamiento. Algunos de los abordajes sobre el genocidio parecen, de hecho, modificados para evitar dar lugar a las pruebas más evidentes que dan cuenta de un genocidio. Por ejemplo, el uso generalizado de la violencia sexual sistemática como herramienta para el desplazamiento/asentamiento étnico, la destrucción de comunidades y la dispersión genocida de las fuerzas serbias en Bosnia-Herzegovina, junto con la menor incidencia de los asesinatos directos en comparación con casos similares, todo ello indica una transformación planeada o inconsciente sobre los abordajes típicos del genocidio a fin de disminuir las probabilidades de que suceda una intervención internacional. Este cambio fue exitoso dado que, a pesar de contar con pruebas de decenas de miles de víctimas de violaciones sexuales (cada una violada no decenas sino cientos de veces) a lo largo de los años, no fue hasta que se perpetraron los asesinatos directos de cientos de varones y niños en Srebrenica que la comunidad internacional decidió tomar medidas concretas.³

Por lo anterior resulta vital evitar retomar la obra de Lemkin sobre el genocidio y su perspectiva de estudio y de la prevención en tanto autoridad por haber acuñado el término “genocidio” y por haber sido el primero en construir una reflexión sistemática y relevante sobre el fenómeno. En vez de ello, su trabajo debería ser reconocido como fuente de herramientas

potencialmente importantes, que quizás no fueron empleadas con anterioridad, para comprender y prevenir el genocidio. Estas herramientas están disponibles para investigadores y legisladores pero es necesario evaluar su utilidad en relación con las diversas formas que adoptan los genocidios y los aportes realizados sobre su estudio en los cincuenta años tras el fallecimiento de Lemkin. Las ideas que podemos tomar de la obra de Lemkin son válidas en la medida en que aporten al desarrollo de los estudios sobre el genocidio de un modo significativo *en el presente* y se debería evitar otorgarle autoridad solo por el estatus de su creador, dado que esto último podría conducir al campo de estudios a un retroceso. En vistas de que el fenómeno del genocidio es complejo y cambiante, no es posible analizarlo con un marco reduccionista, evaluable, universal y fijo. En consecuencia, las dificultades de la investigación residen en aquellos problemas que no podemos rastrear en el presente pero que podrían encontrar una solución en el futuro si damos tiempo al desarrollo de nuevas investigaciones en vez de recurrir a la autoridad como una especie de fe para completar aquellos vacíos de nuestra comprensión. Esto último puede conducir a un debilitamiento en nuestro entendimiento sobre el genocidio y a perspectivas deficientes con consecuencias prácticas en la prevención del genocidio.

Evitar los posibles riesgos que conlleva apoyarse de manera acrítica en la propuesta de Lemkin y, en vez de ello, tomarlo desde una dimensión histórica de manera exclusiva, permite identificar la existencia del “fetichismo de Lemkin”. Un claro ejemplo es el uso periodístico que le dio Samantha Power a Lemkin como atractivo –es decir, como dispositivo retórico e incluso propagandístico– para llamar la atención, e inclusive manipular, a los lectores para que desarrollaran un tipo

³ Ver Theriault, “Genocidal Mutation and the Challenge of Definition”, *Metaphilosophy* 41,4 (2010): 481–525, 487–8.

específico de compromiso con el tema.⁴ No hay dudas de que Lemkin se merece el reconocimiento por acuñar el término “genocidio” y por haber fundado los estudios sobre genocidio, además de haber sido una destacable persona, con quien estamos en deuda. No obstante, poner el foco en él como la única figura en la historia del prolongado proceso de desarrollo del concepto de genocidio entre la noción más general de derechos humanos habilita una fetichización del valor de Lemkin que soslaya una historia más rica que incluye hechos como el uso de Morgenthau del término “exterminación racial”,⁵ el argumento ético de Rousseau en contra del genocidio e incluso la obra de Tucídides acerca del genocidio de Melos.⁶

En segundo lugar, otra cuestión dentro del círculo de los estudios sobre genocidio, en el presente, es un acento exagerado o una imposición politizada de un modo particular de distinción entre “teoría y práctica”. Es evidente que es posible emprender un trabajo teórico –como definir el genocidio– sin prestar atención a los supuestos prácticos de la investigación así como también lo es emprender un trabajo concreto –como en un campo de refugiados de un genocidio– sin intención de teorizar acerca de las fuerzas que explican el contexto en el que se realizan las tareas concretas. No obstante, en relación con el conjunto de investigadores, activistas y legisladores, los supuestos prácticos quedan implícitos en la obra teórica y el trabajo concreto exige una teorización. En consecuencia, el frecuente rechazo de los aportes académicos por legisladores y empleados de organizaciones no gubernamentales (ONG) entre otros, esconde que dichos funcionarios

ya piensan estas problemáticas dentro de ciertos marcos teóricos. Simplemente se trata de que los desconocen. La elección del abordaje para el trabajo con refugiados es, en general, una decisión cargada de elementos ideológicos, mientras que quienes implementan las medidas solo se enfocan en las “realidades políticas” y rechazan cuestiones éticas a la vez que, en realidad, se encuentran inmersos ellos mismos en una teoría ética (que, en muchos casos, resulta problemática y dañina) –como privilegiar los intereses prácticos por sobre otras cuestiones, como los derechos básicos y la dignidad de los seres humanos–. Las tareas realizadas “en el campo” están mediadas por estructuras ideológicas arraigadas en el pensamiento, en las prácticas institucionales y en las estructuras; tendencias y fuerzas geopolíticas que sustentan estas instituciones y a los individuos que operan en ellas; actitudes profesionales y organizacionales, juegos del lenguaje, límites, puntos débiles, entre otros –es decir, mediaciones de estructuras mentales en gran medida distantes del “campo” justamente porque evitan la interacción directa con los hechos que se despliegan en el campo y en sus propios términos–.

Las críticas a estudiosos activistas son, por un lado, adecuadas pero, por el otro, erradas. Resulta pertinente llamar la atención sobre el carácter politizado del campo académico que estudia el genocidio pero parece errado proponer una alternativa de una academia pura, despolitizada y “objetiva”. En relación con lo primero, es claro el potencial para aprovechar, explotar o manchar los estudios sobre el genocidio con determinadas agendas políticas o para su provecho. A modo de

⁴ Samantha Power, *A Problem from Hell: American and the Age of Genocide* (New York: Basic Books, 2002), 17–78. [N. del T.: para la traducción al español del libro de Samantha Power, ver Samantha Power, *Problema infernal: Estados Unidos en la era del genocidio*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005)].

⁵ Embajador estadounidense, Constantino, al Secretario de Estado, Washington, Telegrama 858, 16 de julio, 1 pm, en *United States Official Records on the Armenian Genocide, 1915-1917*, compilado por Ara Sarafian (Princeton, NJ: Gomidas Institute, 2004), 55.

⁶ Ver, por ejemplo, Henry Theriault, “Plato, Rousseau, and Western Philosophy’s Anti-Genocidal Strain”, en *Metacide: In the Pursuit of Excellence* (New York: Rodopi, 2010), 193–210.

ilustración encontramos que quienes ejercen presión para aumentar los gastos de Estados Unidos en la cuestión militar citan la “responsabilidad de proteger” como imperativo moral que exige una ampliación en la capacidad militar estadounidense para las operaciones de protección de civiles, que en la práctica funcionan como parte de una agenda expansionista más amplia de Estados Unidos. Es más, existen poderosos intereses involucrados en universidades y varias ONG. En los Estados Unidos, el financiamiento del Departamento de Defensa destinado a los más variados programas es desenfrenado mientras que la influencia aparentemente exculpatoria ejercida por las poderosas élites políticas de Estados Unidos sobre las representaciones de los genocidios ruandés y armenio que aparece en el informe de Albright-Cohen sugiere que existen profundos problemas en el Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP).⁷ Quizás el peligro más grave hoy en día sea la creciente militarización de los estudios sobre genocidio. Por medio de mecanismos como *Mass Atrocity Response Operations: A Military Planning Handbook*,⁸ los investigadores que analizan la violencia en masa se ven empujados hasta caer en la órbita del ejército estadounidense. El aprendizaje que dejó la invasión de Estados Unidos en Irak, justificada en parte por cuestiones humanitarias –tal como la invasión en Afganistán, por ejemplo, cuyo objetivo era liberar a las mujeres y a las niñas del opresivo yugo de los talibanes–, es claro: los derechos humanos y el discurso en contra del genocidio gana cada vez más espacio en la esfera pública así como también obtiene legitimidad moral, y por ello resul-

ta más adecuado como pantalla retórica tras la cual aparece la búsqueda de otras agendas menos loables. Tal como sucedió con Lemkin, el trabajo de Samantha Power al respecto de lo anterior resultó tan problemático como efectivo. Su libro *Problema infernal* es, de hecho, una extensa polémica diseñada para convencer a los miembros del público estadounidense de que la violencia militar es, con frecuencia, la única respuesta correcta y efectiva al problema del genocidio. Esto se basa en una comprensión fuertemente selectiva e ideológicamente contaminada del ejército de Estados Unidos y de su relación histórica con el genocidio y otras violaciones a los derechos humanos en aquel país tanto como en el contexto internacional.⁹ No pocos estudiosos del genocidio parecen haber aceptado esta perspectiva, al punto en el que la disciplina parece adoptar por momentos una línea dura. Si bien resulta poco razonable descartar *a priori* una intervención militar, también lo es descartar otras vías, en especial las vías de una profunda prevención. Volveremos a esto al final del artículo. Baste por ahora afirmar que cada uno de los aspectos de la relación entre el campo de los estudios sobre el genocidio y las instituciones militares y todos los elementos conceptuales de la militarización deben quedar sujetos a constantes análisis críticos. A su vez, los investigadores deben tener la valentía de indicar la militarización inadecuada de la disciplina a pesar del militarismo que prevalece en muchos países a nivel mundial y, en especial, en los Estados Unidos. Los estudiosos deben tener presente que cuanto más vinculada esté la disciplina a los intereses militares, menos podrá

⁷ Ver Henry Theriault, “The Albright-Cohen Report: From Realpolitik Fantasy to Realist Ethics”, *Genocide Studies and Prevention* 4,2 (2009): 201–10, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.4.2.201>. Para el informe completo, ver Madeleine K. Albright and William S. Cohen, *Preventing Genocide: A Blueprint for U.S. Policymakers* (Washington, DC: Genocide Prevention Task Force, 2008).

⁸ Sarah Sewall, Dwight Raymond and Sally Chin, *MARO: Mass Atrocity Response Operations: A Military Planning Handbook* (Cambridge, MA: Harvard University, 2010).

⁹ Ver Colin Tatz, “Genocide Studies: An Australian Perspective”, *Genocide Studies and Prevention* 6,3 (2011): 232–45, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.6.3.232>, 236; y Henry C. Theriault, “The MARO Handbook: New Possibilities or the Same Old Militarism?”, *Genocide Studies and Prevention* 6,1 (2011): 7–31, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.6.1.7>, 25–6.

imponer un freno sobre las violaciones militares a los derechos humanos. Incluso en casos que involucran a las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz, las violaciones son conocidas.¹⁰ La militarización de los estudios sobre genocidio conduce a integrar un potencial nexo antagónico en contra de la militarización y las violaciones a los derechos humanos más generales con el sistema que viola los derechos humanos, por lo que pierde su capacidad crítica y la posibilidad de convertirse en una fuerza de resistencia frente a las raíces del genocidio, más allá de cuánto se oponga o lamente los efectos del genocidio.

La responsabilidad de los estudiosos es evaluar de manera constante los usos y abusos de la investigación académica y de la enseñanza así como también los poderes e intereses en juego en las universidades y ONG a fin de aclarar las dimensiones ideológicas de todos los investigadores del campo. Esto no supone afirmar que existe algo como una “academia pura” opuesta a las diversas agendas e intereses que, de dos maneras, irrumpieron en la academia y/o se apropiaron de sus actividades. En primer lugar, más allá de las intenciones de los estudiosos, sus trabajos se ubican y reciben la influencia del contexto social y político. Todo debate de cualquier aspecto del genocidio comporta, por lo menos, algún efecto potencial en lo político, dado que puede ser utilizado como justificación de una serie de acciones u omisiones. En segundo lugar, el “desinterés” ético y político del investigador nos lleva a formular la pregunta sobre los motivos detrás de la investigación. Aquellos que abogan por la noción de “desinterés” en la academia con frecuencia se interesan en su propio estatus en el campo. Sí tienen una agenda aunque no una de carácter político y general al servicio de otros; persiguen los intereses de sus carreras a fin de destacarse entre

sus pares y en la comunidad más amplia. Esto no tiene nada negativo en sí y puede conducir a grandes logros académicos con utilidad para lo social. Pero es falso sostener que esos académicos son “desinteresados”. Además, en muchas ocasiones las agendas personales minan el potencial de utilidad social de las actividades intelectuales por suponer un foco exclusivo en el beneficio y crecimiento propios. Esto trae a colación la cuestión de la objetividad de los intelectuales que valoran las ideas “originales” en desmedro de su exactitud. La academia se convierte así en una máquina industrial dedicada a la producción de ideas “nuevas” que se valoran en relación no con la posibilidad de salvar vidas sino por la medida en que representan diferencias con el estado del arte. En estos casos, las críticas entre estudiosos no se basan en un compromiso intelectual y social sino que se deben a un intento de demostrar la propia superioridad —es decir, de ofrecer ideas superiores a las criticadas en virtud de que se construyeron después—. Si bien las ideas nuevas son la fuente vital de la investigación académica, esto se debe a que ofrecen una comprensión renovada y más precisa. La novedad y la crítica por sí mismas o como una demostración de poder tienen valor de manera casual, si es que lo tienen. Este problema puede ser caracterizado como un tipo cínico de estetización del campo de los estudios sobre genocidio, una tendencia presente en la academia en general. El objetivo de la actividad artística es la originalidad, lo que resulta adecuado para esta esfera de lo humano. Pero en el reino de lo académico, y en especial en las áreas con vínculos ineludibles con lo social, político, económico y cultural, la innovación posee un lazo inherente con cuestiones epistemológicas y éticas: ¿innovar nos acerca a una mejorada comprensión y prevención? Lejos de devaluar a los estudios sobre el

¹⁰ Ver, por ejemplo, Sarah Elizabeth Mendelson, *Barracks and Brothels: Peacekeepers and Human Trafficking in the Balkans* (Washington, DC: Center for Strategic and International Studies, 2005).

genocidio, este vínculo entre diversos criterios representa un estándar alto para la evaluación de investigaciones dignas de este objeto de estudio. Cabe mencionar que, de modo similar, muchos investigadores de las ciencias naturales, en especial en una era de desenfrenado cambio climático, manipulación genética y sencillos trasplantes de órganos, entre muchos otros elementos, tienen en consideración cuestiones éticas como elementos esenciales de la investigación científica.

En última instancia, no se trata de que un investigador siga una agenda y otro no –todos lo hacen– sino de qué agenda se trata y de cómo se la puede evaluar desde la dimensión ética.¹¹ Desde esta perspectiva, la postura en contra del activismo se basa en el principio de que el interés individual tiene más valor que los intereses enfocados en otras cuestiones. Es claro que estos intereses “enfocados en otras cuestiones” incluyen las causas más terribles, como en el nazismo, cuando se fomentaba la “raza maestra aria”, aunque del mismo modo se puede tratar de la motivación de liberar de la opresión a otros. No existe posibilidad de elección *a priori* entre una academia “desinteresada” (léase: con el interés puesto en sí misma) o “interesada”: los intelectuales responsables deben decidir en relación con cada trabajo si la agenda detrás de este socava el valor de una investigación que busca una mayor comprensión de un problema particular en contexto –y quizás, un modo de intervenir, lo que no se descarta–.

Así como algunos investigadores fueron criticados por sus posturas “activistas”; de manera reciente, los grupos de víctimas involucrados en tareas políticas recibieron un rechazo similar. No deja de ser positivo que exista la posibilidad de abrir un debate sobre ciertos usos utilitarios de las historias sobre el genocidio y el

sufrimiento de las víctimas. No obstante, muchos de esos investigadores que defienden la indiferencia objetiva extienden, sin ningún resguardo, las críticas a todo el accionar político de las víctimas durante el posgenocidio y etiquetan este abordaje con el término peyorativo de “políticas de la memoria”. El argumento típico de esta crítica busca plantear que cualquier accionar político de las víctimas que desafíe el *statu quo* del posgenocidio, que insista en señalar el daño que continúan infligiendo los perpetradores y que proponga que el grupo perpetrador otorgue reparaciones –lo que reivindica categorías básicas como las de “perpetrador” y “víctima”–, se sustenta en una representación errónea o por lo menos selectiva de narrativas de la historia del genocidio que persiguen un fin político de ese momento. Si bien ello puede ser correcto en algunos casos, la posibilidad abstracta de que sea de ese modo se asume, de manera injustificada, como verdadera para todos los casos concretos.

Es más, el hecho de que el grupo de víctimas persiga un interés no es necesariamente negativo, resulta positivo si el interés es positivo. En el caso de que el interés sea perseguir una justicia verdadera, basada en un concepto de justicia que no privilegia a un grupo de víctimas por sobre otros grupos y a las víctimas individuales por sobre otros individuos –lo que incluye a los miembros del grupo de perpetradores que no son responsables por los daños que se cometen–, en ese caso, rechazar este propósito se traduce en privar a las víctimas de la opción de mitigar los daños infligidos por el genocidio y, de ese modo, hacer del mundo un lugar mejor de un modo justo y apropiado. Concordamos con el hecho de que en un mundo verdaderamente justo no tendrían que ser las víctimas las obligadas a miti-

¹¹ Esta postura no deriva directamente de la propuesta de Stanley Fish pero debe sus lineamientos generales al tratamiento que propone para la cultura institucional en “There’s No Such Thing as Free Speech, and It’s a Good Thing Too”, en David Theo Goldberg (ed.), *Ethical Theory and Social Issues: Historical Texts and Contemporary Readings*, 2da ed. (Orlando: Harcourt Brace, 1995), 366–77.

gar los efectos del genocidio. Sin embargo, con frecuencia la indiferencia de la comunidad internacional y la resistencia opuesta por los grupos de perpetradores para tomar la iniciativa de reparar los daños sufridos por las víctimas supone que sean estos últimos grupos los que terminen por cargar con ese lastre.

En relación con esta tendencia, podemos observar un conjunto de cuestiones. Tal como se sostuvo sobre el genocidio y otras situaciones opresivas, solo las víctimas débiles, dependientes y deferentes son consideradas las verdaderas víctimas. Cuando las víctimas demuestran poseer una voluntad independiente, en especial en modos que chocan con las agendas o intereses de los estudiosos, del gobierno o de grupos no gubernamentales que se abocan a su ayuda, se menosprecia su accionar.¹² Pero esta es una cuestión de poder. Las víctimas, en una dimensión objetiva, tienen poco poder, precisamente por el *objetivo* del genocidio de destruir y degradar sus estructuras y capacidades políticas, económicas, culturales, sociales, familiares, entre otras. La manera más evidente en que sucede esto es la capacidad del perpetrador y de las posteriores generaciones de negar el genocidio así como de conservar y extender los beneficios que de ello se deriva (en forma de ocupación de territorios, expropiación de riquezas, poder político, legitimidad, sentimiento de superioridad, etc.). Esto también estructura la relación entre las víctimas y quienes las auxilian, que finalmente constituye, tal como la anterior, una relación de poder. Mientras que ciertos "auxiliares" están al tanto de lo anterior y actúan de manera consciente o implícita en modos que no explotan el diferencial de poder sino que

incluso lo mitigan, muchos de ellos hacen lo contrario. De hecho, se sostuvo que este tipo de poder es característico, por ejemplo, de las campañas por el desarrollo de organismos internacionales no gubernamentales del hemisferio norte. Además, un somero análisis de las relaciones entre terceros y los perpetradores y las víctimas revela una tendencia a un trato mucho más deferente con los primeros que con las segundas. Como modo de ejercicio del poder, el accionar y las actitudes de las víctimas quedan sujetas a un exhaustivo escrutinio, mientras que el negacionismo del perpetrador se suele tolerar en tanto comportamiento esperable, "libertad de expresión", entre otros.

Lo anterior queda en evidencia en los enfoques recientes acerca de la supuesta predisposición de las víctimas a convertirse posteriormente en perpetradores, en lo que se denominó "ciclos de violencia".¹³ No hay duda de que algunas víctimas se convierten en perpetradores. Sin embargo, esto no significa que las víctimas en general son más susceptibles a perpetrar actos violentos que otros grupos que no se constituyen de víctimas. La pregunta por formular no es si algunas víctimas se convierten en perpetradores sino si los efectos de ello son más fuertes entre las víctimas que entre grupos que no lo son. Desconozco estudios que aborden este tema, que sí se investigó para delitos individuales.¹⁴ No obstante, un recuento informal de los casos de genocidio en los últimos siglos indica que no existe una diferencia marcada en una u otra dirección. La realidad demuestra que algunos grupos de víctimas perpetrar genocidios porque algunos grupos *en general* cometen los genocidios. Parece una prolongación perversa de la lógica de dominación

¹² Esto queda en evidencia cuando se desdénan los comentarios "nacionalistas" de miembros del grupo de víctimas y se emplean etiquetas similares.

¹³ Se trata de una frase repetida en numerosos artículos y plenarios durante el taller internacional de *Universitair Centrum Sint-Ignatius Antwerpen*, "Preventing Genocide: Root Causes and Coping Strategies" (Universidad de Amberes, 24–25 de noviembre de 2011).

¹⁴ Ver Hugo Adam Bedau, "Capital Punishment", en *Goldberg, Ethical Theory*, 505–14, 506.

del genocidio que las víctimas queden sujetas a un escrutinio desproporcionado y a una desaprobación anticipada *porque* sufrieron la perpetración de un genocidio. De este modo, pareciera que tienen que ser castigados por las culpas de los verdaderos perpetradores. Resulta intrigante que el vínculo más corriente entre el genocidio del pasado y del futuro no se haya abordado demasiado: la tendencia de genocidas a perpetrar nuevamente ese delito cuando estos grupos no se ven cuestionados u obligados a suprimir esos elementos establecidos. Nos referimos a los actos genocidas arraigados en fuerzas, actitudes y estructuras políticas, culturales, institucionales, militares, entre otras, o a los actos genocidas que instituyeron en la sociedad actitudes y estructuras militaristas y políticas que ejercen una influencia o reflejan el genocidio. Un ejemplo pertinente es el de los Estados Unidos y el modo en el que el genocidio de los nativos americanos constituía un elemento de lo militar, la cultura y la política del siglo XIX. No hay misterio en las razones por las cuales el mismo ejército cometió atrocidades en Vietnam (contra otros grupos indígenas) o tuvo una participación deliberada en los genocidios de Guatemala, Indonesia y Timor Oriental. Los perpetradores “seriales” de genocidios pasan desapercibidos del mismo modo en que lo hacía el genocidio que, antes de la propuesta de Lemkin, era entendido como delito individual.

La tendencia de las políticas de la memoria lleva a relegar las narrativas de las víctimas, incluso cuando es necesario realizar críticas porque simplifican las identidades de los grupos y la dinámica genocida, e igualarlas a las narrativas de los perpetradores en tanto tienen, en esencia, fallas y se vuelven reduccionistas. Es claro que ninguna “narrativa” sobre el genocidio queda exenta de algún tipo de reduccionismo, lo que resulta pertinente también para los relatos que enfatizan el carácter complejo y multifacético del conjunto de hechos considerados

como un genocidio a punto tal de que no hay “gran narrativa” que pueda abarcarlos, dado que estos relatos soslayan elementos aglutinantes y se enfocan de manera exclusiva en características fragmentarias de la información. Incluso los mejores aportes de la academia realizados en el pasado quedan sujetos a revisión en el presente. Pero lo que resulta más importante es comprender las condiciones de producción de las “narrativas” sobre el genocidio. La postura de las víctimas que comprenden la relación con los perpetradores como una tensión entre dos grupos discretos y definidos podría expresar su reacción en forma de prejuicio que excluye a figuras complejas dentro del grupo de las víctimas como también a miembros más progresistas del grupo de perpetradores. Pero es más probable –o al menos también lo es– que identifiquen la realidad concreta y material de la relación más allá de complejas retóricas y contracorrientes desdeñables. Después de todo, los efectos de un genocidio son una fuerte relación de dominación entre los perpetradores y las víctimas, tanto en términos de un crecimiento exponencial en la disparidad territorial, económica, política y militar como en la cuestión de la seguridad identitaria, el bienestar psicológico y médico, las estructuras familiares, el vigor de una cultura o incluso la supervivencia, entre otros puntos. Estos elementos son vitales para los miembros de ambos grupos, incluso para las generaciones posteriores al genocidio. A su vez, una amplia retórica progresista compartida por los miembros del grupo de perpetradores no aminora –de hecho, puede reforzar– los efectos devastadores del genocidio, todavía presentes, sobre las dimensiones material y psicosocial. Estos efectos no solo marginan a las víctimas en lo político, económico, militar, cultural y social en el largo plazo sino que además ello empeora con el tiempo, dado que las estructuras e instituciones sociales necesarias para el sostén del grupo fueron devastadas o suprimidas por com-

pleto durante el genocidio o como consecuencia de este. En ausencia de un sacrificio concreto de los perpetradores para mitigar los impactos aunque sea a modo de poner un alto a la erosión del grupo y apoyar su viabilidad en el largo plazo, las narrativas reduccionistas sobre esta relación y la historia capturan la realidad de los efectos concretos de la destrucción. La complejidad de ambos grupos y las contracorrientes que alberga cada uno de ellos (como la resistencia opuesta al genocidio por algunos miembros dentro del grupo de perpetradores o las actitudes perjudiciales que las víctimas desplegaban en contra de los perpetradores) no tienen efectos significativos sobre el proceso general de la destrucción del grupo. Es cierto que lo que se conceptualiza como un “genocidio” consistente puede verse como una multiplicidad de actos distribuidos en el tiempo y en el espacio que pueden haber sido organizados en relación con una intención formulada desde una etapa temprana, o no, y por agentes que pueden haber compartido esos objetivos o no. No obstante, la intención, en general, aparece con claridad en esos actos e incluso en los dichos de participantes clave y lo complejo del proceso no impide que los múltiples actos posean una relativa uniformidad y un efecto lineal sobre las víctimas.

Una noción matemática conocida nos puede ayudar a ilustrar este punto. Un conjunto de fuerzas puede incluir diversas fuerzas individuales que apuntan en diferentes direcciones con diversas magnitudes. Pero si los numerosos vectores dan una suma de vectores –es decir, un solo vector– con una magnitud y empuje suficiente dirigido contra la supervivencia del grupo de las víctimas, entonces es legítimo afirmar la existencia de un proceso genocida unificado en sus efectos. La analogía sobre la suma de los vectores es reduccionista porque presupone que existe un conjunto individual y claro de vectores unidireccionales y con magnitudes idénticas que son cuantificables.

Pero, en el caso del genocidio, los componentes que son los agentes, actos y afirmaciones individuales comportan motivos y efectos complejos. Por ello sería más preciso referirse a sumas de vectores de sumas de vectores e incluso estos componentes implican cierta complejidad, y así sucesivamente. Pero el modelo general es suficiente para sostener que la idea de que las narrativas unificadas sobre genocidios específicos son en esencia imprecisas es válida solo para narrativas que constituyen falacias simplificadas como en aquellas según las cuales un efecto de relativa consistencia se da con datos que conducen todos en la misma dirección –es decir, un grupo de perpetradores cuyas palabras y actos idénticos fluyen en la misma dirección, de manera uniforme en contra de las víctimas, sin contracorrientes o complejidades.

Correr el foco hacia lo complejo de los fenómenos en los estudios sobre genocidio refleja, quizás, un giro posmoderno que se aleja de la navaja de Occam. Una vez que prescindimos de la teoría de la verdad como correspondencia –es decir, que existen hechos en el mundo y, si existen relatos contradictorios sobre un aspecto de aquel, el verdadero es el que se corresponda de manera más precisa con los hechos– se recurre a la navaja de Occam. Esta última explica que entre teorías contradictorias basadas en los mismos datos, si se mantiene el resto de los elementos constantes, la explicación más simple es la mejor, es decir, es la “verdadera”. En la actualidad nos encontramos en un momento en que una explicación simple es en esencia errónea mientras que la verdad es siempre compleja, por lo que la explicación más compleja siempre es mejor que la simple, aun cuando no sea perfecta. Sin embargo, no existe un vínculo necesario entre la complejidad o simplicidad y la verdad; la verdad puede ser simple o compleja y las teorías complejas o simples pueden ambas ser falsas. Esto parece conducirnos de nuevo a la teoría de la verdad

como correspondencia, pero no se trata de ello: quienes se oponen a basarse en argumentos sobre la simplicidad o complejidad pueden sostener su perspectiva más allá del criterio (independiente) de veracidad utilizado. La valoración automática de la “complejidad” es, quizás, un reflejo de la autoridad cultural de la acumulación económica (típica del capitalismo) por la cual más es mejor –en este caso, más elementos en una explicación– y no tanto el resultado de una genuina investigación epistémica.

A su vez, vale la pena señalar las repercusiones del abordaje de las políticas de la memoria sobre contextos de posgenocidio con algunos de los abordajes negacionistas más sutiles y progresistas sobre violaciones en masa a los derechos humanos, lo que incluye a los genocidios. Tomemos en cuenta a Chizuko Ueno cuando desestimó las pruebas presentadas en el documental de Yoshiaki Yoshimi sobre la organización del gobierno japonés de un sistema de “mujeres de consuelo” con el argumento de que no existe “ninguna verdad histórica objetiva”¹⁵ acerca del tema, ya que las distorsiones de los discursos de los exsoldados acerca del trato que recibieron de las mujeres de consuelo son igual de válidas que el propio testimonio de cualquier sobreviviente acerca de lo que ella misma experimentó. Este abordaje relativista frente a narrativas contradictorias no solo rechaza herramientas obvias para el análisis crítico, como la triangulación de múltiples fuentes históricas, sino que también evidencia un tipo vulgar de posmodernismo que contradice los trabajos de diversos

autores. Entre ellos aparecen Derrida, que reconoció de manera pública la existencia del Genocidio armenio a pesar de las narrativas negacionistas que proponían otra versión de los hechos; Foucault, que reconoció que los hechos brutos de la realidad existen; y Lyotard, conocido por sus reflexiones sobre el negacionismo del Holocausto.

Mientras que la obra de Ueno podría explicarse como resultado de una mirada inocente y de una incompetencia intelectual, un efecto más perturbador es el que causó el trabajo de Norman Itzkowitz, quien siempre negó que el destino sufrido por los armenios¹⁶ bajo el Imperio Otomano constituyera genocidio. Hace más de diez años publicamos una crítica al método histórico de Itzkowitz,¹⁷ que construyó junto con Vamik Volkan. El método se sustenta en el presupuesto de que todos los grupos poseen “traumas elegidos” que condicionan el modo en el que conciben sus historias y las de los grupos que los rodean. Mientras los grupos se concentran en estos traumas del pasado, no pueden vivir el presente para reconstruir las relaciones con otros grupos en un sentido positivo. Por ello, en el presente tanto los armenios como los turcos resaltan los traumas históricos en sus narrativas, en las que se describe a los miembros del grupo enfrentado como los “otros”¹⁸ y en las que se incentiva el etnocentrismo nacionalista. Ambos grupos deberían resolver sus traumas. Claro que este abordaje, primero, iguala una falsificación negacionista –más allá de que crea en ello con sinceridad– con un relato histórico preciso

¹⁵ Suzanne O'Brien, “Translator's Introduction”, en Yoshiaki Yoshimi, *Comfort Women: Sexual Slavery in the Japanese Military During World War II*, trad. Suzanne O'Brien (New York: Columbia UP, 2000), 1–21, 14. [N. del T.: para la versión traducida al español, ver Yoshiaki Yoshimi, *Esclavas sexuales. la esclavitud sexual durante el imperio japonés* (Barcelona: Ediciones B, 2012)].

¹⁶ Esta discusión refleja el foco de Itzkowitz en la población armenia. Debemos tener en cuenta que las poblaciones asiria y griega también sufrieron el genocidio, en tanto constituyó un proceso abarcador del Imperio Otomano.

¹⁷ Hank [sic] Theriault, “Universal Social Theory and the Denial of Genocide: Norman Itzkowitz Revisited”, *Journal of Genocide Research* 3,2 (junio de 2001): 241–56.

¹⁸ El excesivo abuso de este término de Simone de Beauvoir puede constituir por sí solo el tema de un artículo. Ver De Beauvoir, *The Second Sex*, trad. H.M. Parshley (New York: Vintage, 1989). [N. del T.: para la versión traducida al español, ver De Beauvoir, *El segundo sexo* (Buenos Aires: Siglo veinte, 1987)].

y, segundo, pretende que las víctimas se despojen de las versiones precisas de la historia y que los perpetradores rechacen la falsificación: esto resulta en que la falsificación se impone porque la representación precisa de la historia se deja de lado o queda interrumpida frente a un negacionismo “suave” que, de todos modos, es la negación del genocidio. La preocupación central del artículo era el marco adoptado por Itzkowitz, que sin dudas es relativista histórico de un modo insostenible, y el interés del público en él dado que se presenta –tal como sucede en el repertorio de los negacionistas– como un ejemplo del ya comprobado método de pensamiento crítico, en este caso la sospecha toma como objeto todas las narrativas históricas a la luz de la política contemporánea. Si gran parte de la academia adoptara este modelo, las víctimas deberían aceptar la victimización en tanto deberían disminuir la presión ejercida sobre la responsabilidad del perpetrador e incluso ceder la capacidad de caracterizar de manera adecuada las experiencias aceptadas y divulgadas como ciertas. Dado que el discurso de las políticas de la memoria, hoy de moda en los estudios sobre genocidio y en otros ámbitos, incorporó este tipo de metodología, la temida tendencia discutida en el artículo más de diez años atrás se materializó.

El trabajo de Itzkowitz también anticipa otra moda pasajera dentro de la academia: el incierto uso y abuso del término “trauma”. En los estudios sobre genocidio, la resolución de conflictos y los estudios sobre la paz, y las disciplinas cercanas, el “trauma” se utiliza todo el tiempo para dar cuenta de cualquier sentimiento negativo de la subjetividad que responda a una causa externa o del pasado. Pero el trauma tiene un significado clínico preciso. Se trata de un estado extremo de la psicología caracterizado por elementos como la fijación en sucesos del pasado, la hipervigilancia y otros síntomas inducidos por una experiencia de

extrema violencia, victimización (como el abuso sexual infantil) o pérdida. En este sentido, el “trauma” no es un sentimiento sino el registro psicológico normal o esperable frente a un daño material extremo. Afirmar que los perpetradores, como los “turcos”, tienen un trauma histórico que deriva de la pérdida del imperio no tiene sentido o deforma el significado de “trauma” para referirse a algo como “cualquier sentimiento subjetivo negativo consecuencia de cualquier transformación histórica”. En ese caso, el cambio sería el debilitamiento drástico del estatus que pasa de constituirse por medio de la dominación imperial de los pueblos súbditos hacia una condición más igualitaria como elemento causal en el Genocidio de las minorías otomanas o la emergencia de una tensión entre el deseo de reafirmar la propia identidad del grupo y el conocimiento de que el grupo perpetró un enorme horror sobre una población numerosa. Pero a este tipo de implementación errónea del término se le adjudica la seriedad de la noción correcta de la psicología. De este modo, el falso trauma turco por la pérdida del imperio (en principio nadie tiene derecho a un imperio) o de un estado multicultural (¿quién tiene la culpa?) todavía aparece para otorgarles a los turcos el estatuto de víctimas golpeadas por la historia y cuyo bienestar psicológico está en peligro, por lo que la historia debe tomar recaudos como, por ejemplo, evitar mencionar el Genocidio turco otomano en contra de minorías de 1914-1923. Este artículo no se propone redactar una lista de fórmulas, pero si hay una que deseamos destacar es que los investigadores que estudian el genocidio comiencen a utilizar el término “trauma” con cuidado y precisión profesional en vez de implementarlo de manera vaga y poco precisa. Según entendemos, no se concibe como parte de los fundamentos de los conceptos contemporáneos de trauma, pero la distinción técnica entre “imagen-recuerdo” y “memoria pura” de Bergson puede resultar muy útil para lo

anterior.¹⁹ El último término supone el regreso mediante la memoria a los estados físico y cerebral experimentados cuando se creó la memoria, mientras que la primera noción es un recuerdo no afectivo de la información que contiene un recuerdo determinado. Bergson sostiene que existen diferentes formas de la memoria que cumplen diversas funciones, tienen impactos distintos así como estatutos epistémicos variados; se trata de un concepto que se volvió opaco en medio de demasiados debates sobre las “políticas de la memoria” y el “trauma”.

Esta crítica del uso del “trauma” puede aparecer como un intento de determinar el discurso de los estudios sobre genocidio (y las áreas vinculadas con aquellos). Ese no es el objetivo. Por el contrario, un problema cada vez mayor dentro de los estudios sobre genocidio como empresa intelectual significativa, y no como mera trayectoria académica, es la creciente institucionalización, es decir, la organización en métodos y entidades académicas predecibles y con una relativa estabilidad. Por supuesto que la multiplicación de cursos, puestos académicos y otras posiciones similares vinculadas con el Holocausto, el Holocausto y el genocidio y con los centros dedicados al estudio sobre el genocidio supone diversos beneficios. Una de estas ventajas es la de asegurar una atención más amplia y consistente sobre el genocidio incentivada por la divulgación de trabajos académicos serios sobre el tema. Sin embargo, la institucionalización también conlleva aspectos negativos. Así pasa de ser un espacio dinámico y actualizado que desafía las ideas aceptadas y las estructuras académicas para volverse más rígido y autorregulado. La institucionalización de la academia no solo delimita la disciplina dentro de programas universitarios, financiamiento fijo y permanente, etc., sino

que además transforma la posición que ocupa la investigación, la enseñanza y el servicio realizado así como su originalidad. Incluso los trabajos “originales”, que pueden ser creativos y pueden proliferar, quedan dentro de una estructura institucionalizada que los organiza en línea con las trayectorias de la carrera académica más que con el cambio social y político. Los primeros investigadores que se abocaron al análisis del genocidio *no* eran en realidad estudiosos del genocidio. Se trataba de estudiosos del derecho, filósofos, psicólogos, historiadores, politólogos, antropólogos, sociólogos, críticos literarios, historiadores del arte, economistas, entre otros, que tomaron como objeto a la violencia en masa perpetrada de manera sistemática. Debido a que no conformaron un grupo con una identidad definida a lo largo del tiempo, se habilitó la fertilización cruzada que rindió potentes frutos. En general, eran la excepción en las disciplinas de pertenencia y no poseían una identidad de grupo académico. Así ocupaban una posición de desafío a los límites disciplinares por medio de genuinos intentos de construir teorías y análisis sobre diversos genocidios. Cada uno de los trabajos académicos sobre el genocidio requería de un esfuerzo por reafirmar el tema como objeto de estudio legítimo.

Décadas después, dejamos atrás un período en el que detentábamos un estatus vacilante entre el adentro y el afuera del grupo —es probable que sucediera durante la década de los años noventa del siglo XX y comienzos del siglo XXI— y ahora ocupamos un espacio en el que la disciplina cuenta con una identidad cada vez más definida (sin dudas en disputa) así como con puestos académicos vinculados a ello, revistas científicas, conferencias, organizaciones de membresía y centros. Los investigadores que toman como objeto el genocidio no crean su propio espacio sino

¹⁹ Henri Bergson, *Matter and Memory*, trad. Nancy Margaret Paul and W. Scott Palmer (Mineola, NY: Dover, 2004). [N. del T.: para la versión en español, ver Henri Bergson, *Materia y memoria. Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu* (Editorial Cactus, Buenos Aires, 2006)].

que se acomodan a las especializaciones y trayectorias preestablecidas así como a los programas de posgrado, las cátedras universitarias y las tradiciones o escuelas de la academia. Esta última se centra menos en formular nuevas ideas que en tomar posición en los lineamientos dados vinculados con posiciones formuladas previamente y en explotar las investigaciones realizadas por fuera de los estudios sobre genocidio para tomar ideas útiles que se puedan implementar para el tema del genocidio. Los patrocinadores, los gobiernos nacionales, los universitarios y los docentes condicionan a los investigadores mediante los caminos delineados para ingresar y para moverse dentro de la academia, incluso los jóvenes investigadores del genocidio se adaptan a lo anterior (dado que reciben ese aprendizaje por medio de las disciplinas de donde provienen). Los límites disciplinarios y los métodos mismos son impuestos y se constituyen en puntos de partida para los estudios sobre el genocidio (por ejemplo, al momento en que un investigador decide tomar un abordaje desde la “salud pública” o la “filosofía” para estudiar el genocidio).²⁰ Si bien no es desaconsejable utilizar las herramientas disponibles de determinadas disciplinas para comprender el genocidio –por el contrario, los estudios sobre el genocidio se benefician de la amplia variedad de disciplinas incluidas–, cuando el compromiso con la disciplina se convierte en prioridad de tal modo que la disciplina hace del ge-

nocidio su objeto de estudio (dado que es una tendencia o por otro motivo similar), el resultado es la articulación de los límites disciplinarios de un área de estudio y no una mejor comprensión del genocidio. El genocidio entendido mediante dicho marco se convierte en un constructo. Solo cuando la academia persigue objetivos, de modo que todos los usos de los métodos disciplinarios se definan en relación con las exigencias del propio objeto, los métodos pueden capturar con eficacia ese mismo objeto. Además, enfrentar a un objeto que opone resistencia para aprehenderlo con los conceptos disciplinares existentes y por medio de métodos previos puede abrir la posibilidad para dar con avances de la propia disciplina, pero la institucionalización tiende a evitar esto al extender la tradición hasta la simplificación del objeto para someterlo. Este desafío que todavía no ocurrió (pero debería) en nuestro propio campo de la filosofía, por ejemplo, consiste en la reexaminación de los métodos, estándares probatorios y conceptos de verdad del pensamiento crítico clásico y de la definición de nuevos elementos que puedan capear la profunda crisis epistemológica producida por la frecuente negación del genocidio. Esto resulta urgente en especial dado que el negacionismo distorsiona los métodos recibidos –tal como la duda metódica de Descartes y la crítica de la inferencia causal de Hume– a fin de socavar la verdad en vez de tratar de alcanzarla.

²⁰ Es probable que el “abordaje desde la filosofía”, por ejemplo, imponga una noción de genocidio que se deduce de una concepción restringida de la persona. Parte de la perspectiva “atómica individual” de la persona, de modo que los grupos son solo agregados de individuos y cabe tenerlos en cuenta en el caso en que supongan un beneficio para la identidad de los individuos (un sentimiento de pertenencia, el contexto social para el desarrollo personal, etc.). El daño que sufre el grupo, como un genocidio, se sostiene, supone daños que, en última instancia, se pueden reducir a daños individuales. Ver, por ejemplo, Stephen Winter, “On the Possibilities of Group Injury”, en Claudia Card and Armen T. Marsoobian (eds.), *Genocide's Aftermath: Responsibility and Repair* (Malden, MA: Blackwell, 2007), 111–31. En vez de buscar comprender el genocidio en sus propios términos y de construir una teoría de los grupos y de los individuos a partir del genocidio, este abordaje impone una creencia presupuesta sobre el genocidio y las fuerzas genocidas como objeto de estudio para que cumpla con las condiciones de esa creencia. Pero aquellos que estudian el genocidio reconocen, en todos los casos, que se trata de algo más que un conjunto de perjuicios individuales; en caso contrario, las leyes sobre el asesinato y otro tipo de violencia bastarían para luchar contra el genocidio. En los últimos años, el abordaje atómico individualista une el hecho de que la consciencia individual es el lugar donde se registra (en lo psicológico) el daño sufrido por el grupo con la verdadera esencia del daño, que destruye las estructuras grupales. El hecho de que los perjuicios queden solo registrados en la consciencia de individuos no significa que la realidad del daño afecte a los individuos en tanto tales nada más y que el grupo como tal no se vea dañado a la vez.

La seguridad que otorga la institucionalización conlleva beneficios pero, en última instancia, pone en riesgo el objetivo de los estudios sobre el genocidio a medida que la disciplina se convierte en una mera especialización académica que no presenta diferencias con los estudios sobre el comercio en la temprana modernidad en el océano Índico, la literatura alemana del siglo XVIII o los hábitos de apareamiento de la mosca de la fruta. El desprecio por los investigadores activistas (léase: aquellos que emprenden investigaciones académicas pero no cumplen con una prolija y tradicional función académica) demuestra lo avanzado que está el proceso de institucionalización y el poco tiempo que queda para realizar contribuciones significativas a la disciplina. La presión para la institucionalización y el consecuente debilitamiento de un verdadero movimiento intelectual a medida que se convierte en una disciplina académica es quizás inevitable. No obstante, es posible reconocer, resistir y atrasar ese proceso (una segunda fórmula).

Un signo de resistencia del movimiento original lo constituye el hecho de que todavía existen con frecuencia debates sobre principios relativos a cuestiones centrales, tales como la libertad de expresión y la negación, cuyos efectos exceden lo académico. Pero, al mismo tiempo, aparecen cada vez más estrategias dentro de las organizaciones, revistas científicas, entre otras, para el desarrollo de las bases del poder y la imposición de agendas e ideologías particulares (incluso algunas figuras de la primera generación participan de esto). La disciplina resulta más vital que otras zonas de la academia, sin dudas. No obstante, se asemeja cada vez

más al resto de las disciplinas en tanto la dinámica de poder académica bajo una cobertura retórica da lugar a debates supuestamente académicos.

Otro signo de salud es el trabajo de figuras como Herb Hirsch y Alex Alvarez, quienes cuestionan si en el futuro necesitaremos repensar las nociones a las que nos acostumbramos para conceptualizar la destrucción de los grupos, por ejemplo, mediante la identificación de los efectos genocidas del cambio climático que podría desplazar en importancia a formas previas del genocidio por medio del accionar militar.²¹

Una tendencia similar, encabezada por figuras como A. Dirk Moses, consiste en traspasar los límites del genocidio para ingresar en la tradicional esfera de la teoría poscolonial, tal como discutimos antes. Si bien no es novedad que se nieguen los genocidios de los pueblos indígenas de América del Norte y del Sur, de Australia así como en otros lugares, la incorporación de la teoría poscolonial es relevante porque permite responder al negacionismo por medio de un análisis estructural que identifica características del colonialismo y/o del imperialismo que, en general, conducen a un genocidio. Seguimos el análisis de Ward Churchill acerca de elementos como las enfermedades y la hambruna que se presentan como consecuencias no buscadas del contacto entre europeos e indígenas americanos que llevaron a un drástico colapso demográfico de estos últimos. Churchill expuso la intención detrás de políticas que, por ejemplo, crearon las condiciones bajo las cuales se volvieron endémicas las enfermedades entre la población indígena.²² Podemos ampliar el abordaje de Churchill

²¹ Herb Hirsch, "The Genocide Prevention Task Force: Recycling People and Policy", *Genocide Studies and Prevention* 4,2 (2009): 153–4, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.4.2.153>, 154; y Alex Alvarez, "New Perspectives on What Causes Genocide" (artículo presentado ante la *International Association of Genocide Scholars, International Institute for Genocide and Human Rights Studies*, y *Editors of Genocide Studies and Prevention* que organizaron en conjunto el "Symposium on the Genocide Prevention Task Force Report", *Woodrow Wilson International Center for Scholars*, Washington, DC, 13 de marzo de 2009).

²² Ward Churchill, *A Little Matter of Genocide: Holocaust and Denial in the Americas 1492 to the Present* (San Francisco: City Lights, 1997), en particular 137–46.

al sumar un punto lógico que está ausente en aquellos que afirman que no existió un genocidio en contra de los indígenas americanos. La historia medieval y de la modernidad temprana europea está repleta de epidemias con efectos demográficos devastadores. Si el contacto entre los europeos y los indígenas americanos no hubiera sido genocida sino la mera consecuencia de la transmisión de patógenos extraños de un grupo al otro –sin mediar la intención compleja de debilitar la resistencia de una de las poblaciones en cuestión– entonces se podría esperar que los patógenos circularan en ambas direcciones, aunque no fuera en la misma medida. Sin embargo, ¿dónde estaban las epidemias sufridas por europeos y causadas por los indígenas, al menos entre los colonizadores de América? ¿Por qué no se transmitieron a las poblaciones europeas cuando los viajeros regresaron?²³ La respuesta obvia es que la trayectoria de la enfermedad no se debía a un mero y azaroso intercambio de patógenos sino que respondió, tal como argumenta Churchill, a un contexto de guerra biológica directa y/o al debilitamiento de las poblaciones indígenas por otros medios como la imposición de las hambrunas, la destrucción de las fuentes de alimento, la destrucción física, el trauma psicológico y la destrucción familiar, etc.

Existen otros avances recientes en relación con la cuestión de la negación, por lo cual los investigadores del genocidio merecen recibir gran parte del crédito. Un ejemplo de negación es el caso del Genocidio armenio.²⁴ Por medio de campañas y organizaciones defensoras, es cada vez

menos sostenible, en la academia, proponer la negación del Genocidio armenio de 1915 a manos del Imperio Otomano (parte de un genocidio más amplio perpetrado contra grupos minoritarios otomanos, referido en la nota al pie anterior) aunque el centenario cumplido en 2015 y los años anteriores presenciaron un aumento en la publicación de comentarios negacionistas. Este debilitamiento empujó a individuos y organizaciones que sostienen que no existió el Genocidio armenio a sustraerse de los debates académicos para pasar a participar de juicios y ganar legitimidad para fortalecer sus opiniones. Esto incluye en los Estados Unidos el juicio que obliga a incorporar fuentes negacionistas en la lista de recursos recomendados para la educación en escuelas públicas en Massachusetts, el juicio en contra de la Universidad de Minnesota por el Centro de estudios sobre el Holocausto y el genocidio dado que identificaron como fuentes “poco confiables” a aquellas que rechazan la veracidad del Genocidio armenio,²⁵ así como la apelación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de la condena en Suiza por la negación del Genocidio armenio realizada por Dogu Perinçek.²⁶ Esta táctica es elocuente de dos maneras. En primer lugar, prueba lo marginal del negacionismo en la academia. En segundo lugar, deja en evidencia que quienes afirman que el Genocidio armenio no ocurrió desplazaron la cuestión desde la academia hacia la esfera jurídica. Esto resulta interesante a la luz de la frecuencia con que se critica a los grupos armenios por “politizar” la cuestión y por no dejar a los historiadores ocuparse de la historia.

²³ Theriault, “Genocidal Mutation”, 505.

²⁴ Volvemos a mencionar que el foco en el negacionismo es sobre el caso armenio, aunque esto indica el éxito de la omisión de los casos asirio y griego.

²⁵ Ver “U.S. Supreme Court Rejects Massachusetts Genocide Denial Lawsuit”, *The Armenian Weekly*, 19 de enero de 2011, <http://www.armenianweekly.com/2011/01/19/u-s-supreme-court-rejects-massachusetts-genocide-denial-lawsuit/> (consultado 10 de febrero de 2012); y Scott Jaschik, “Suit Over ‘Unreliable’ Websites”, *Inside Higher Ed*, 1 de diciembre de 2010, <http://www.insidehighered.com/news/2010/12/01/minnesota#Comments> (consultado 10 de febrero de 2012).

²⁶ Para la versión en inglés del fallo *Perinçek vs Switzerland* (no. 27510/08), 17 de diciembre de 2013, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, ver <http://hudoc.echr.coe.int/eng/?i=001-169004> (consultado el 17 de noviembre de 2016).

Por supuesto, existen dos peligros: (1) tal como se pensó para el caso Perinçek, dado que los tribunales no son inmunes a la realidad política y a las fuerzas que los rodean, estos casos pueden tener éxito y otorgar credenciales jurídicas al negacionismo, y (2) el abordaje jurídico puede funcionar para intimidar a aquellos que, de otro modo, se expresarían en contra del negacionismo. Si estos casos e intimidación triunfan en el largo plazo o si no lo hacen depende en parte del compromiso de los estudiosos del genocidio. El peligro más grande es que se empleará esta táctica una y otra vez en el futuro en contra de los investigadores del genocidio parte de una academia que refuta el negacionismo y establece la verdad acerca de otros genocidios, tales como la Masacre de Nankín, el genocidio en Guatemala, entre muchos otros, a pesar del precedente del fracaso del juicio iniciado por David Irving, quien negaba el Holocausto, en contra de la investigadora Deborah Lipstadt.²⁷

Otro avance ocurrió a comienzos de la década de los años noventa del siglo XX con la intersección de la teoría feminista, en particular en relación con la violencia contra las mujeres, y los estudios sobre el genocidio, en base a los trabajos precedentes de Susan Brownmiller, que databan de veinte años atrás.²⁸ Los primeros trabajos, como el volumen editado por Alexandra Stiglmayer titulado *Mass Rape: The War against Women in Bosnia-Herzegovina*,²⁹ fueron pioneros en diversos sentidos. Este trabajo hizo converger la literatura acerca de la violación sexual u otro tipo de violencia contra la mujer, la pornografía y otras cuestiones vinculadas; la literatura sobre la militarización y la

violencia ejercida sobre las mujeres; y la naciente comprensión de los roles de las violaciones sexuales en los genocidios.

Identificar que la violencia sexual infligida a mujeres y niñas fue y sigue siendo constante en los conflictos militares así como en la violencia en masa perpetrada sobre un grupo; que tiene profundos efectos en las víctimas directas, dado que socava la capacidad para sobrevivir en el futuro; que las consecuencias en las víctimas directas reverberan en las comunidades, por ejemplo, como incentivar a dejar el territorio de pertenencia, lo que lleva a la dispersión y a la destrucción identitaria del grupo con efectos en muchas más personas y de un modo que ni siquiera producen los asesinatos directos de una parte del grupo; todos estos reconocimientos constituyen un avance importante en relación con la conceptualización del genocidio y de la violencia en masa contra las mujeres.

Podemos agregar otros elementos. En primer lugar, el sexismo de las comunidades que son víctimas de la violencia vuelve problemático y tenso el tratamiento de los sobrevivientes de violaciones sexuales. Este factor contribuye a la disolución del grupo a través de un medio que no son las matanzas. Por ello, dado este sexismo en dos niveles, la violencia sexual se convierte en una alternativa eficiente, en especial debido a que es más probable que los asesinatos directos reciban la condena e intervención extranjera mientras que se toleran en mayor medida las violaciones sexuales en la cotidianeidad de la mayoría de las sociedades, por lo que incluso las violaciones sexuales en masa dan lugar a respuestas más débiles.³⁰ Las matanzas

²⁷ N. del T.: para la versión en español de la sentencia de la causa *David John Cadwell Irving demandante y Penguin Books Limited y Deborah E. Lipstadt*, Tribunal Supremo de la Reina, 11 de abril de 2000, ver <http://www.nizkor.org/hweb/people/i/irving-david/judgment-00-00-sp.html> (consultado 17 de noviembre de 2016).

²⁸ Susan Brownmiller, *Against Our Will: Men, Women and Rape* (New York, NY, USA: Fawcett Books, 1975), en particular pp. 78-85 y 140-152.

²⁹ Alexandra Stiglmayer (ed.), *Mass Rape: The War against Women in Bosnia-Herzegovina* (Lincoln, NE: U. of Nebraska P, 1994).

³⁰ Ver el punto anterior acerca de la intervención por las agresiones serbias en Bosnia solo tras la masacre de Srebrenica, a pesar de las violaciones sexuales en masa perpetradas por años.

unifican las posturas de una comunidad que las condena de manera palmaria pero la violación sexual fragmenta a la comunidad en diversas líneas. En segundo lugar, la violación sexual se puede infligir sobre la víctima una y otra vez. Genera daños graves en lo físico y en lo psicológico pero si el/los violador(es) lo decide(n) puede(n) preservar a la víctima para posteriores perjuicios. Tras asesinar a una persona, sin llegar a la mutilación del cuerpo (lo que sí ocurre en un modo sexualizado), no queda manera alguna de perpetuar el daño. El exceso de violencia típico del genocidio parece desembocar en algo más que lo que representa el asesinato directo. Es probable que ello explique la tortura gratuita tan presente durante las violaciones sexuales.

A comienzos del siglo XXI, sin embargo, el vínculo entre el genocidio, la violencia en masa y las mujeres se vio desplazado por el uso del término "generocidio" acuñado por Mary Anne Warren en tanto término neutral que da cuenta de una exterminación deliberada de personas de un sexo.³¹ Por eso, con "generocidio" nos podemos referir tanto a la masacre de Srebrenica de miles de musulmanes bosnios, varones y niños, como a las violaciones sexuales de mujeres tutsi cometidas por perpetradores infectados con VIH durante el genocidio en Ruanda. El hecho de que se trate de un término sexual neutral, en contraposición con nociones previas como "femicidio", reviste una gran importancia, dado que los varones de la población son, en general, asesinados sin más y en un breve período. En algunos casos, la argumentación de que las mujeres adultas constituyen un porcentaje mayor de sobrevivientes que los varones adultos parte del grupo de víctimas,³²

lo que indicaría que, al menos en algunos genocidios y en promedio, los varones "sufren más" que las mujeres.

En contraposición a los abordajes uniformes típicos de la academia en el pasado que trataban el tema del Holocausto y, hasta cierto punto, otros genocidios, hoy la comprensión académica, la prevención y el apoyo durante el posgenocidio valoran la identificación de diferentes métodos utilizados por los perpetradores para diversos segmentos de las poblaciones de víctimas, además de que estas últimas atraviesan el proceso genocida de distintas maneras. Las herramientas del generocidio posibilitan un análisis más matizado, preciso y complejo de genocidios específicos o de ese fenómeno en general. Si bien este abordaje complejiza una dimensión, también vuelve más confusos otros elementos del genocidio y resulta reductivo en otro sentido. Aborda la diferencia de género en un sentido mecánico y cuantitativo enfocado en las simples consecuencias en vez de en las profundas causas de las fuerzas y estructuras coyunturales. Es cierto que en algunos casos los varones son asesinados en masa mientras que las mujeres lo son de manera selectiva, pero ello no significa que el motivo detrás de esto sea el deseo de atacar varones solo por ser varones. Los centenares de miles de soldados armenios asesinados por el régimen de los Jóvenes turcos en los inicios del Genocidio armenio y los miles de musulmanes bosnios, varones y niños, matados en Srebrenica no fueron atacados porque los perpetradores tenían algún tipo de prejuicio sobre los varones.³³ Fueron asesinados por ser varones *armenios* o *musulmanes bosnios*, dado que el grupo al que pertenecían era el objeto general de la violencia. La dife-

³¹ Ver Adam Jones, "Gendercide and Genocide", *Journal of Genocide Research* 2,2 (2000): 185–211.

³² Ídem. La línea argumental general de la siguiente crítica y ciertos elementos clave aparecen bosquejados por Warren misma en respuesta al abuso posible del concepto de "generocidio" que obstaculizaría en vez de posibilitar la comprensión de la violencia en masa perpetrada por varones contra mujeres y niñas, tal como se presenta aquí. Ver Mary Anne Warren, *Gendercide: The Implications of Sex Selection* (Totowa, NJ: Rowman & Allanheld, 1985), 1–2.

³³ Seguimos al análisis sobre la "opresión" realizado por Marilyn Frye en *The Politics of Reality: Essays in Feminist Theory* (Freedom, CA: Crossing Press, 1983), 1–16.

renciación de los géneros fue un instrumental para debilitar al grupo al que se dirigía la violencia. Se buscó generar una destrucción más vasta o una dispersión nociva en vistas de la eliminación de la posible oposición de resistencia militar. De hecho, estos segmentos de la población fueron asesinados por la existencia de una jerarquía sexista en la que los *varones están por sobre las mujeres*. Es decir, los varones, a diferencia de las mujeres, eran considerados poderosos de por sí y capaces de organizar una oposición militar, y habían sido socializados para ello. El hecho de que en estas instancias el sexismo jugara en detrimento de algunos varones no significa que no fuera ejercido por otros varones más poderosos –nos referimos a los perpetradores del genocidio–. El abordaje neutral del generocidio confunde la correlación con el género –por ejemplo, en un caso dado, los varones son asesinados en una proporción mucho mayor– con la causalidad de género –que los varones son asesinados porque los perpetradores buscan matar varones debido a su masculinidad–.

La violación sexual (y con frecuencia posterior asesinato), la esclavitud sexual o la sujeción violenta vinculada con el género de las mujeres en el contexto del genocidio se perpetran contra ciertas mujeres por su identidad grupal étnica, religiosa, nacional, racial u otra. También es cierto que, por ejemplo, en la ex Yugoslavia las fuerzas serbias utilizaron la violación sexual de manera intencional como medio para completar la destrucción del grupo étnico-religioso al que se dirigía la violencia. No obstante, estos elementos no agotan las fuerzas causales que explican el uso de las violaciones sexuales. Por ejemplo, Matthias Bjørnlund sostuvo que la violencia sexual en masa perpetrada contra las mujeres y niñas armenias

durante las deportaciones fue el resultado de la eliminación de la represión que existe sobre la agresión sexual de los varones contra las mujeres y niñas y la efectiva creación de zonas en las que contaron con una completa libertad para cumplir con sus deseos y actitudes misóginas.³⁴ De más está decir que los varones no poseen en su naturaleza una energía sexual que necesitan descargar y que lo harán cuando tengan oportunidad de hacerlo o que lo llevarán a cabo por medio de una violación sexual si ven obstaculizados otros caminos para la descarga. Esta definición naturalista de la violación sexual y la exoneración de los varones que la practican es no solo insultante para los varones sino además muy problemática, dado que normaliza la violación sexual y la sustrae de toda evaluación moral. Por el contrario, los varones cometen violaciones sexuales en esos contextos por diversas razones que derivan de cuestiones sociales en todos los casos, desde la concepción construida socialmente de las mujeres como objetos inferiores hasta la presión de los pares o las órdenes militares. Detrás de todas estas razones existe una jerarquía fundamental pero socialmente construida por la cual se normaliza la dominación de la mujer y se la vincula con el placer. Dicho de otra manera, lo que da lugar a las violaciones sexuales no es la búsqueda de placer sexual sino el hecho de que la violencia adopta un carácter sexual. Para quienes cometen las violaciones sexuales el placer sexual orgánico se ve reemplazado por la “dominación como placer” y la gratificación sexual se deriva de la dominación y no de la interacción sexual mutua. Esto explica el motivo por el cual los varones que cometen violaciones sexuales y que pueden acceder al sexo por otros medios eligen la violación a pesar de ello.³⁵

³⁴ Matthias Bjørnlund, “‘A Fate Worse than Dying’: Sexual Violence during the Armenian Genocide”, en Dagmar Herzog (ed.), *Brutality and Desire: War and Sexuality in Europe’s Twentieth Century* (Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan, 2009), 16–58, 24–5.

³⁵ Ver, por ejemplo, Yoshimi, *Comfort Women*, 66–8.

La conclusión propone que para comprender las causas por las cuales las mujeres reciben ese trato en un genocidio, debemos incluir un análisis abarcador de los sistemas externos de la dominación de género, un aspecto clave del contexto estructural en el que se perpetra el genocidio en todos los casos. Las formas que adopta el genocidio y las actividades que se despliegan para perpetrarlo están, al menos hasta cierto punto y sin dudas en esta dimensión, determinadas por la cultura. Las mujeres y niñas fueron violadas sexualmente por ser chinas (Masacre de Nankín), bengalíes (Genocidio de Bangladesh), pero también porque eran mujeres. El hecho de ser mujeres es la razón principal y no complementaria o secundaria para este tipo de trato. En el genocidio, los varones nunca son víctimas por *ser varones* pero las mujeres se vuelven víctimas tanto por su identidad *como mujeres* como por ser miembros de un grupo identitario. Al respecto, resulta útil comprender que, en un contexto de desigualdad, un trato igualitario hacia todas las personas e indiferente frente a las diferencias en realidad refuerza o deja intacta la dominación de un grupo sobre el otro. Un trato neutral sobre el género, es decir, soslayar el contexto mundial –aunque varía de una cultura a la otra– de la jerarquía sexista en el que se suceden los actos de genocidio, oscurece

la verdadera naturaleza del trato recibido por mujeres y niñas. Es probable que esa no sea la intención de quienes adhieren al modelo del genocidio, aunque este abordaje repercutió en el movimiento de reacción antifeminista que emergió en la década de los ochenta y noventa del siglo XX en los Estados Unidos con la exigencia de prestar la misma atención al carácter de “víctima de los varones”.³⁶

Una advertencia frente a estos puntos críticos. Tal como en el Holocausto, los varones homosexuales y bisexuales y las personas transgénero son objeto de una dura represión. De hecho, en el mundo actual, el prejuicio en contra de lesbianas/gays/bisexuales/transgénero (LGBT) se expresa de diversas maneras, incluidas leyes formales discriminatorias e incluso leyes punitivas que determinan sanciones legales en consonancia con dichos prejuicios. Esto se tolera en gran medida a pesar de que es probable que si este tipo de leyes tuvieran como objeto a las personas de una misma raza, género o religión se desatarían protestas masivas a nivel mundial. La represión y la violencia ejercidas sobre el colectivo LGBT en el contexto de un genocidio, o en otros marcos, se entiende como represión desde la perspectiva de la sexualidad dados los estrechos lazos entre las normas de género y la sexualidad.³⁷ Pero si varones gay o bisexuales se

³⁶ Un caso ocurrió en una mesa sobre la violencia contra las mujeres en los genocidios. Desde la audiencia, Geoff Hill destacó la relevancia de la violación sexual de varones y propuso que se trata de un problema apremiante dado que es marginal en los debates sobre violencia sexual. Estos soslayan los índices de comisión del delito (los datos estadísticos son pertinentes como en el caso de la caza de brujas, cuyo objeto también fueron los varones aunque en porcentajes menores, o el tema de la anorexia nerviosa, que también afecta a los varones del mismo modo aunque representan un porcentaje menor) y la vital dimensión estructural tratada en este artículo. Catherine A. MacKinnon escribió que se subestiman y se obstaculizan las campañas en contra del enorme problema que afecta a todo el mundo de los ataques sexuales sufridos por mujeres y niñas, por lo que, en consecuencia, se apoya la continuidad de esta violencia. Una de las maneras de hacerlo es mediante las críticas a los activistas y académicos por su “falta de neutralidad al soslayar los casos de violaciones sexuales de varones como otra emergencia comparable” (MacKinnon, “Rape, Genocide, and Women’s Human Rights”, en *Mass Rape*, 183–96, 186). Para comprender la escala de las violaciones sexuales sufridas por mujeres y niñas alcanza con partir de las alrededor de 200.000 mujeres “de consuelo” desde 1931 a 1945 para calcular cerca de 200.000.000 de actos de violaciones sexuales perpetrados contra ellas. La cifra impacta y supone que mil millones de violaciones sexuales se perpetraron en total durante la violenta Segunda Guerra Mundial. Esto conduce a una cuestión vinculada con lo anterior: debemos identificar por completo cada acto de violación sexual –y las violaciones colectivas incluyen numerosos actos– para que no tengamos que escribir más acerca de “mujeres violadas” (término problemático por otras razones también) sino sobre actos específicos de violación sexual. Un mero recuento de la cantidad de mujeres que sufrieron una violación sexual puede ocultar las verdaderas dimensiones de la violencia.

³⁷ Ver Robert John Ackermann, *Heterogeneities: Race, Gender, Class, Nation, and State* (Amherst, MA: U. of Massachusetts P, 1995), 53–78.

vuelven objeto de esta violencia también se debe reconocer la opresión como dirigida a un segmento de los varones en base a reglas de la identidad de género excluyentes del mismo modo que tomar como objeto de los daños a mujeres bisexuales y lesbianas y a personas transgénero debe entenderse como parte de la cuestión del sexismo. Esos varones se vuelven objeto de la violencia justamente porque transgredieron las normas del género, que son uno de los fundamentos de la jerarquía sexista, una violencia perpetrada en gran parte por varones que sustentan esa jerarquía.

La línea argumental anterior da cuenta de una perspectiva importante sobre la relación entre el genocidio y la violencia perpetrada contra las mujeres. La identificación de “la violación sexual como herramienta del genocidio” marca un avance relevante en la comprensión del genocidio y de la violación sexual, pero esta transformación no fue completa. También debemos reconocer que el genocidio puede ser una herramienta de la violación sexual, al menos para algunos perpetradores. No se trata solo de que el genocidio libera la agresión sexual masculina (socialmente construida) o que la sistematiza y organiza con un fin sino que la agresión sexual masculina puede ser un motivo para la participación en los efectos destructivos del genocidio. Podría ser inclusive un elemento general que incita al genocidio. ¿La violación sexual fue un elemento central de la agresión serbia porque el deseo de perpetrar las violaciones constituyó una causa de los daños infligidos? En todo caso, queda claro que cada vez la oportunidad de perpetrar una violación sexual es una motivación para algunas de las personas involucradas. Esto resulta cierto en especial en los casos en que lo que aquello que podría haber consistido en despliegues

militares o conquistas relativamente acotados se convirtió en destrucciones llenas de violencia, tal como en Bangladesh. En esos casos, la escalada en la dinámica pudo haber sido desatada, en parte, por un creciente deseo de perpetrar las violaciones sexuales en el lugar, reflejadas en las actitudes de aquellos que ocupaban posiciones de poder, que, además, aprobaban esos actos. Al menos si algunos de los perpetradores del genocidio participan de ello por la posibilidad de cometer una violación sexual, entonces en estos contextos el genocidio es una herramienta para la violación del mismo modo que la violación es una herramienta para el genocidio.³⁸ Los complejos modos en que se construye la masculinidad mediante el militarismo y la fuerte influencia de la violencia sexual dentro de la violencia militar confirman el hecho de que las sexualidades de los soldados jóvenes son en parte construidas en línea con la “hipermasculinidad”, el poder sexista por sobre las mujeres y, así, la afirmación de esta masculinidad se transforma en un fin en sí misma.³⁹

Esta cuestión tiene otra cara también. A pesar de trabajos recientes acerca de la participación de mujeres en el genocidio, la gran mayoría de los perpetradores que ocupaban altas jerarquías así como los asesinos y violadores rasos son varones, del mismo modo que la propaganda y los mitos vigentes son masculinos de basarse en el género. Esto indica que la masculinidad tiene un rol en la perpetración, cuestión suprimida en los abordajes neutrales frente a la cuestión de género. Los varones concebidos como objeto de las amenazas militares son tratados como rivales masculinos en una dinámica machista que busca establecer la supremacía –es decir, la supermasculinidad– del grupo dominante. Incluso la violación sexual sufrida por varones se puede entender en función de la

³⁸ Henry Theriault, “Rape as a Tool of Genocide or Genocide as a Tool of Rape?” (artículo presentado en la *8th Biennial Conference of the International Association of Genocide Scholars*, George Mason University, Arlington, 8 de junio de 2009).

³⁹ Ver Ruth Seifert, “Rape: A Preliminary Analysis”, en Stiglmayer, *Mass Rape*, 54–72, 59–62.

dominación patriarcal de las mujeres, lo que va en línea con el análisis anterior. Lo *perpetran* en la mayoría de los casos *varones* y “feminiza” a las víctimas, es decir, rebaja su estatus al de una mujer o niña. No queremos decir que las víctimas varones eligen participar en este tipo de competencia machista; por el contrario, actúan de modo tal que aceptan la violencia con la esperanza de ayudar a sus familias, lo que puede ser machista pero al mismo tiempo altruista dentro del marco patriarcal típico de la mayoría de las sociedades a lo largo de la historia y en la actualidad. En esta jerarquía basada en el género que existe en concreto en casi todas, sino todas, las sociedades (tanto las de los perpetradores como las de las víctimas), con anterioridad al genocidio, el género de las mujeres y niñas ya las vuelve un objetivo fácil para la violencia. La violencia familiar se toleró por mucho tiempo e incluso en algunas sociedades se incentivaba a ello. A pesar de un aparente progreso en los países “avanzados”, todavía es algo que tienen en común y que prevalece como en todos lados. La violación sexual también es un rito de pasaje en varios grupos, desde los equipos deportivos y las fraternidades a las pandillas y las unidades militares. En los inicios de un genocidio, cuando los asesinos buscan su objeto, se elige la raza o la etnia como criterio clave, pero inserto a esto aparece de modo inevitable el disfrute de infligir sufrimiento en mujeres y niñas mediante la violación sexual y otro tipo de violencia, como la esclavización.

Resulta clave resaltar que, aunque la mayoría de los perpetradores son varones, los puntos de la crítica anterior no buscan, de ningún modo, afirmar que las mujeres sufren “más” que los varones en los genocidios –¿cómo sería posible medirlo?– o ignorar la violencia sexual ejercida contra los varones, que necesitan y merecen el

mismo cuidado, empatía y apoyo que las demás víctimas de violencia sexual. En vez de ello, pretendemos señalar que el sufrimiento de los varones en el genocidio no es el resultado de una agenda o de un prejuicio en contra de los varones mientras que el sufrimiento de las mujeres involucra, en general, una superposición de fuerzas causales diversas que incluyen la dominación masculina y la misoginia. Reconocer la existencia de una jerarquía basada en el género y sus efectos en el genocidio no supone ni da lugar a soslayar o relatar de modo impreciso el sufrimiento real de los varones. Plantear que parte del sufrimiento de algunas mujeres tiene una génesis diferente a la de los varones no se traduce en la negación del sufrimiento de las víctimas varones o en la concepción de que sufren menos en el genocidio. Sin embargo, esto sí comunica algo acerca de quiénes son los perpetradores, por qué cometen el genocidio y por qué lo hacen de la particular manera en que lo realizaron.

Establecer la particular relación que se entabla entre la dominación masculina y el genocidio es crucial para acceder a las causas de este. Si el análisis sobre esta relación propuesto en este artículo es correcto, las estructuras preexistentes basadas en una jerarquía de género con frecuencia contribuyen a que se desate el proceso genocida. De hecho, la violación sexual, la violencia familiar, entre otros, son vectores preexistentes de violencia a los que se recurre de manera frecuente y en general en la perpetración del genocidio. Este vector de violencia preexistente es un elemento habilitador del genocidio muy significativo. Desafiar las socializaciones existentes de varones y niños en la jerarquía de género y el rol de la violencia contra las mujeres en la cultura popular y pornográfica puede auxiliar en la prevención de genocidios.⁴⁰

⁴⁰ Este punto se posiciona en la intersección entre Elisa von Joeden-Forgey, “The Missing Link: Gender and an Early Warning System” (artículo presentado en la *8th Biennial Conference of the International Association of Genocide Scholars*, George Mason University, Arlington, 8 de junio de 2009) y dos artículos de MacKinnon: Catherine A. MacKinnon, “Turning Rape into Pornography: Postmodern Genocide”, en Stiglmeier, 73–81; y MacKinnon, “Rape, Genocide, and Women’s Human Rights”.

Un tópico de larga data en los estudios sobre genocidio afirma que la deshumanización es un paso previo necesario. Si bien la deshumanización tiene lugar en el proceso genocida, la idea acerca de que se trata de una causa esencial o típica no es necesariamente verdadera. La deshumanización es, con frecuencia, el resultado del proceso⁴¹ y no la causa o la condición que lo posibilita. Mientras que por cuestiones de espacio no se pueden considerar en detalle las pruebas, resulta evidente que en muchos casos el proceso genocida dependió del reconocimiento de la humanidad de las víctimas. Por ejemplo, la tortura causa más placer en el perpetrador cuanto más compleja sea la mente de la víctima, es decir, el grado en que pueda registrar un dolor multifacético, el terror a esa recurrencia en el futuro, etc. El dolor causado por las violaciones sexuales perpetradas frente a miembros de la familia dependía en gran medida de las complejas emociones humanas que esa persona y la familia experimentarían. De modo similar, las elecciones forzadas acerca de qué niño iba a salvarse supone una agonía en los padres mucho mayor que la que sufren otros animales. Por eso, en muchos casos, el cálculo sobre infligir dolor dependía del reconocimiento de la condición humana de las víctimas, en directa contradicción con la teoría de la deshumanización. En vez de la deshumanización, los perpetradores afirman su propia condición de excepción (en algunos casos, en la forma de superhombre, como es el caso de la ideología nazi), lo que los hacía superiores a las víctimas y establecía la misma distancia que la teoría de la deshumanización.⁴² La dimensión ética de esa excepcionalidad es

crucial: en vez de ubicar a un grupo determinado por fuera del “universo de las obligaciones”, tal como menciona Helen Fein, los perpetradores se otorgan a sí mismos una excepcionalidad ética identificada por Kant en *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* como trampa moral, una excepcionalidad que les da el derecho a hacer cualquier cosa a quien sea.⁴³ Esto ayuda a explicar el motivo por el cual los grupos que perpetran los genocidios con frecuencia dirigen la violencia contra diversos grupos a la misma vez o a lo largo del tiempo, como el caso del nazismo, los Jóvenes turcos, la *Interahamwe* en Ruanda, los Jemeres Rojos, los serbios ultranacionalistas, la Unión Soviética de Stalin, los Estados Unidos, Gran Bretaña, entre otros. Además, la deshumanización de las víctimas puede depender del afianzamiento del sentimiento de superioridad de los perpetradores.

No queremos decir que la teoría de la deshumanización erra por completo. La deshumanización puede ser un elemento que habilita al genocidio. Es más, la teoría de la deshumanización captura un elemento clave del genocidio: el poder o estatus diferencial entre los grupos de los perpetradores y de las víctimas. El diferencial de poder es necesario para el genocidio, ya sea como condición de posibilidad o como fin por alcanzar. Pero este diferencial puede incluir cualquier combinatoria del estatus de las víctimas y los perpetradores mientras que estos últimos ocupen la posición de dominación.

Sostengo que muchos estudiosos del genocidio adhieren a la teoría de la deshumanización por los presupuestos éticos. La teoría de la deshumanización explica el genocidio sin atribuirles a los per-

⁴¹ Morgan Blum, “Dehumanization as a Process of Genocide” (tesis de grado con mención honorífica, Clark University, 2002).

⁴² Henry Theriault, “Rethinking Dehumanization in Genocide”, en Richard G. Hovannisian (ed.), *The Armenian Genocide: Cultural and Ethical Legacies* (New Brunswick, NJ: Transaction, 2007), 27–40.

⁴³ Helen Fein, *Accounting for Genocide: National Responses and Jewish Victimization during the Holocaust* (New York: Free Press, 1979), 9; Immanuel Kant, *The Groundwork for the Metaphysics of Morals*, trad. H.J. [N. del T.: para la traducción al español, ver Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (Buenos Aires: Eudeba, 1998)]; H.J. Paton (London: Hutchinson, 1948).

petradores un rasgo primitivo del “mal”, lo que resulta ser positivo, pero, a su vez, no logra reconocer que los humanos son perfectamente capaces, en muchas ocasiones por motivos nimios, de infligir daño grave de manera intencional y deliberada. Esto resulta problemático. La desenfrenada violencia familiar a nivel mundial demuestra el modo en que la violencia intencional contra otros seres humanos – parejas íntimas o hijos– está presente en nuestras vidas cotidianas. No debería sorprender que estas tendencias violentas se puedan movilizar con facilidad en otras direcciones. Si tantas personas pueden abusar de miembros de sus familias, incluso hasta llegar a violaciones sexuales y asesinatos, ¿no sería todavía más sencillo que se ejerciera esa violencia sobre otros, en especial extraños? La teoría de la deshumanización de hecho retoma la perspectiva socrático/platónica acerca de que las injusticias y los daños infligidos resultan de la ignorancia y nunca se trata de actos intencionales. Es decir, el daño es un error, no un resultado buscado. Este antiguo relato acerca de los actos reprobables consuela pero resulta ingenuo y débilmente fundamentado. De hecho, lo superan otros de los argumentos más débiles de Platón, dependiendo de equívocos, por ejemplo en *Menón*. Para la teoría de la deshumanización, el error consiste en no poder reconocer a los “otros” como seres humanos, en general, debido a la propaganda o a otras fuerzas coercitivas exteriores. Apoyarse demasiado en la idea de deshumanización se vuelve un obstáculo para la comprensión de las causas del genocidio y, en consecuencia, para su prevención. A esto se suma que se habilita a los perpetradores, en especial a aquellos de jerarquías intermedias y bajas, a librarse de culpas en gran medida. Esto no desprecia los roles de la ignorancia, la manipulación y demás, en es-

pecial en los perpetradores de jerarquías bajas, pero afirmamos que no existe una simple dicotomía excluyente sobre la responsabilidad de los perpetradores por los actos genocidas. Los perpetradores deben quedar sujetos a una examinación en un continuo que va desde la libertad de acción hasta la participación forzada.

Existen otras tendencias totalizadoras entre las teorías recientes sobre el genocidio, lo que incluye afirmaciones acerca de que todos los genocidios consisten en contrainsurgencias⁴⁴ y sobre que el genocidio (moderno) es un elemento del Estado nación.⁴⁵ Mientras que estas y otras teorías son complejas, están llenas de matices y son muy productivas para los estudios sobre el genocidio –en parte porque se enfocan en elementos importantes de los genocidios que no se identifican ni se resaltan en general–, cualquier teoría totalizante sobre el genocidio por sus características intrínsecas precisará cálculos ptolemaicos para cubrir toda la variedad de casos. Los genocidios varían en gran medida en relación con el contexto, los objetivos, las causas, los efectos, el tipo de grupo de víctimas y otros factores que los caracterizan. Por eso no se los puede reducir a una única explicación. Por ejemplo, la noción que toma al genocidio como colonialismo es vital para llamar la atención acerca de los múltiples genocidios coloniales alrededor del mundo, en especial en los últimos 520 años, y para resaltar por medio de este marco características del genocidio que no se comprenden en general. No obstante, este abordaje obstaculiza el análisis de casos que no se adecuan a la perfección a aquel. El colonialismo es una relación de dominación pero existen otras que pueden ser elementos principales o parciales en un genocidio. La atención puesta en las relaciones de poder que pueden ser coloniales, basadas en el género, la

⁴⁴ A. Dirk Moses, “Moving the Genocide Debate Beyond the History Wars”, *Australian Journal of Politics and History* 54.2 (2008): 248–70.

⁴⁵ Mark Levene, *Genocide in the Age of the Nation State*, vol. 1, *The Meaning of Genocide* (London: I.B. Taurus, 2005).

nación, etc., es clave para organizar las diversas formas que adopta el genocidio y las maneras en que el fenómeno ocurre en diversos contextos.

Las teorías totalizadoras también, con frecuencia, reducen al genocidio hasta comprenderlo como otra, supuestamente más fundacional, fuerza opresiva, como el imperialismo, capitalismo, autoritarismo, nacionalismo, militarismo, racismo o incluso la enfermedad mental. El interrogante sería ¿por qué tiene lugar ese reduccionismo? Dada la preeminencia de los genocidios a lo largo de sistemas políticos y económicos y a través de la historia de la humanidad, de un modo similar al sexismo, ¿por qué no se lo toma como una forma elemental de la opresión? ¿Por qué la motivación para destruir un grupo resulta secundaria en relación con el trato diferencial hacia personas en base a la religión o la etnia? Es real que el genocidio puede perpetrarse como parte de un proceso más amplio de colonización o esclavitud, pero este último, por ejemplo, también es un elemento típico del genocidio. Estas formas de opresión tienen valor explicativo y en la práctica se superponen e interactúan entre sí. En vez de reducir unas a las otras, resulta más productivo examinar las maneras complejas en que estas fuerzas se cruzan en diferentes instancias de la violencia y la opresión.

Resulta peligroso reducir el genocidio a otras fuerzas sociales o situaciones opresivas. Podríamos concluir que, de eliminar esa fuerza u opresión, se terminaría el genocidio. No obstante, el genocidio sobrevivió a drásticas transformaciones a lo largo de la historia; por ejemplo, es poco probable que la mera eliminación de los Estados nación modifique lo anterior. Podríamos encontrar nuevas formas que adopta el genocidio en relación con las características de la nueva etapa his-

tórica, pero el genocidio sobrevivirá salvo que se lo encare de manera directa.⁴⁶

Al mismo tiempo, el cruce entre el genocidio y otras formas y estructuras opresivas como el colonialismo, imperialismo, racismo, nacionalismo chauvinista, sexismo, esclavitud, *apartheid*, intolerancia religiosa, antisemitismo y homofobia supone elementos vitales para la cuestión de la prevención. Se prestó mucha atención tanto a la intervención como a las advertencias tempranas. El problema de la intervención, en especial la militar, es que o llega demasiado tarde como para detener el impacto o introduce nuevas dinámicas de poder, opresión, violaciones a los derechos humanos, aun cuando pone un fin a las anteriores. La advertencia temprana es una alternativa que habilita el accionar anticipado frente a un potencial genocidio para que la disruptiva intervención no sea necesaria.⁴⁷ Pero este enfoque en las advertencias tempranas resulta problemático en dos sentidos. En primer lugar, resulta sencillo detectar advertencias tempranas y su fracaso no explica que se pudieran perpetrar genocidios de manera reciente. La "comunidad internacional" tenía muchas advertencias sobre el Genocidio en Ruanda, aunque se mantuvo al margen por años mientras se perpetraban los genocidios en Bosnia y Sudán. Por supuesto que desde algunas posturas se discute la caracterización de los dos últimos casos como genocidio, pero ello no constituye razón suficiente para tratarlos con indiferencia; incluso si se los considera violaciones en masa a los derechos humanos, en base a los principios aceptados acerca de esos derechos, debería haberse puesto un freno a tiempo.

Sin embargo, estos fracasos no constituyeron faltas contingentes de la "voluntad política" tampoco, lo que nos conduce al segundo problema. El genocidio no

⁴⁶ Seguimos el análisis de Etienne Balibar sobre el "neo racismo" en "Is There a 'Neo-Racism'?", en *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities*, trad. Chris Turner (London: Verso, 1991), 17-28. [N. del T.: para la versión de la traducción al español, ver Etienne Balibar, *Raza, nación y clase* (Madrid: IEPALA, 1991)].

⁴⁷ Ver, por ejemplo, Albright and Cohen, *Preventing Genocide*, 17-53.

es un fenómeno de la superficie incompatible con las fuerzas sociales, políticas, económicas y culturales más amplias que dan forma a nuestra realidad. Por el contrario, se trata de un fenómeno arraigado de manera profunda, es decir, un elemento constitutivo. El mundo que habitamos se vio condicionado por el genocidio y las fuerzas opresivas además de las estructuras mencionadas antes. El genocidio se naturalizó como violación frecuente de nuestros estándares de comportamiento y se lo tolera –cuando no se lo perdona– dado que es parte del desarrollo histórico de nuestro mundo.⁴⁸ Países como los Estados Unidos, Turquía, Argentina y Australia existen de la manera en que se presentan hoy en día debido al genocidio. El problema del genocidio es profundo y fundacional. Extirparlo supone un sustancial trabajo de reconstruir nuestra realidad actual. Este hecho es el que los debates sobre las advertencias tempranas, la intervención y la prevención evitan.

Es claro que existe cierta resistencia a reconocer el verdadero desafío de todo lo que implica este problema en nuestro mundo. Parte de la resistencia en los círculos de los estudios sobre el genocidio refleja un recelo más general a la transformación revolucionaria. Robert Melson afirmó, sin equivocarse,⁴⁹ que algunos genocidios tuvieron orígenes en movimientos revolucionarios. En términos más generales, la revolución es una actividad política extrema y la historia de este tipo de actos que se vuelven genocidas acon-

seja ser cautelosos y evitar este tipo de accionar. Pero esto iguala los distintos tipos de transformaciones políticas radicales y no identifica que, mientras el genocidio sea parte del orden sociopolítico del presente, las políticas centristas reforzarán la naturalización del genocidio. Dada la centralidad fundacional del genocidio y de otro tipo de situaciones de opresión en el mundo hoy en día, pareciera ser que solo la transformación radical es la respuesta al problema: grandes problemas exigen respuestas considerables y los sistemas de advertencias tempranos y las organizaciones de defensa quedan por debajo de ese umbral.

Un mecanismo de transformación ya emergió. Quince años atrás, en la mayoría de los círculos académicos, populares y políticos, la noción de reparación para el genocidio y otras violaciones en masa a los derechos humanos recibió un rechazo por ser fantástica y extrema. Sin embargo, a partir de ese momento, emergió un movimiento mundial a favor de las reparaciones que conecta a diversos grupos de víctimas, que incluye numerosas víctimas de genocidios que buscan justicia a largo plazo.⁵⁰ La reparación se malinterpreta, con frecuencia, como un paliativo enfocado en el pasado que intenta retrotraer a las víctimas al estado previo al genocidio. Ello resulta, por supuesto, imposible y solo una pequeña porción del inmenso daño material, social y cultural generado por el genocidio puede encararse con posterioridad a los hechos, mientras que

⁴⁸ Esto resulta cierto a pesar del caso de Timor Oriental, uno de los pocos casos de genocidio en los que se puede hablar de prevención parcial. La intervención arribó en forma de retiro del apoyo al régimen de Suharto que había renovado los ataques genocidas en Timor Oriental en 1999, ataque que se había iniciado en 1975. Esta retirada sí previno una escalada de la violencia tras el asesinato de unos cuantos miles de personas. Al mismo tiempo, la modificación en las políticas estadounidense, británica y australiana fue consecuencia de los cambios en la situación geopolítica y en particular de la viabilidad de Suharto como líder pro Estados Unidos, pro Gran Bretaña y pro Australia. A diferencia de 1975, en 1999 el genocidio no recibía más la autorización geopolítica. De haberla recibido, habría dado paso a que ocurriera.

⁴⁹ Robert Melson, *Revolution and Genocide: On the Origins of the Armenian Genocide and the Holocaust* (Chicago: U. of Chicago P, 1992).

⁵⁰ Un paso significativo y una reflexión sobre este proceso fue *Whose Debt? Whose Responsibility?*, una jornada internacional acerca de la reparación realizada en la Universidad Estatal de Worcester el 10 de diciembre de 2005, donde se presentaron artículos sobre grupos sudafricanos, afroamericanos, nativos americanos, "mujeres de consuelo", armenios y una cantidad de cuestiones acerca de la reparación. Fue organizado de manera conjunta por el reconocido activista por los derechos humanos Dennis Brutus y por mí.

el trauma es imposible de reparar. Sin embargo, la verdadera definición de la reparación de los grupos es una reformulación de las condiciones presentes para restablecer la viabilidad de las víctimas frente al ataque genocida del pasado. Lograrlo exige un cambio en los recursos y el poder que puede lograr transformaciones más amplias distantes de aquello vinculado al genocidio. Si atendemos a los efectos de cada genocidio particular, el mundo pasará a cortar sus raíces con el genocidio así

como también el genocidio dejará de ser parte de este mundo. Las limitaciones de la extensión de este artículo nos impiden debatir de manera exhaustiva esta línea de análisis pero el campo de los estudios sobre el genocidio y los profesionales parecen encontrarse en una encrucijada. Uno de los caminos conduce a compromisos superficiales con el genocidio en un futuro cercano mientras que el otro ofrece oportunidades para transformar la dinámica que engendra el genocidio. —

El género y el futuro de los estudios sobre el genocidio y la prevención

Elisa von Joeden-Forgey
Universidad de Pensilvania

Resumen

Este artículo aborda los aportes de la investigación sobre género para la definición del delito de genocidio y para aprehenderlo como proceso histórico. Se afirma que la violencia de género es un elemento central de aquel crimen. Más allá de los debates sobre la violencia y la violación sexual, se argumenta que abordar estas atrocidades en general desde una perspectiva de género brinda herramientas importantes para un sistema de advertencia que debe ser incorporado a la metodología de investigación y a las estrategias de confección de informes de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia (CPI), las organizaciones de derechos humanos y los organismos gubernamentales y servicios de inteligencia. Por medio de un breve análisis de los casos de Darfur y Srebrenica, el artículo demuestra el modo en que las conceptualizaciones que no incorporan la dimensión de género no logran reconocer y describir de manera adecuada los tipos específicos de violencia que son, en general, indicadores del crimen de genocidio. Además, se propone que esta deficiencia puede contribuir o perpetuar, sin advertirlo, las estrategias de negación de los genocidios.

Abstract

This article addresses the implications of recent gender research for the definition of the crime of genocide and our understanding of it as an historical process. It proposes that gendered violence is a central defining component of the crime. Going beyond a discussion of rape and sexual violence, it argues that a gendered understanding of atrocity in general offers important tools for an early warning system that should be incorporated into the research methodology and reporting strategies of the United Nations, the International Criminal Court (ICC), human rights organizations, and government agencies and intelligence services. Briefly examining the cases of Darfur and Srebrenica, the article demonstrates how gender-neutral conceptualizations of the crime fail to recognize and adequately account for the specific sorts of violence that are often the most immediately indicative of the crime of genocide, and how this failure can inadvertently contribute to or perpetuate strategies of genocide denial.

* Quisiera agradecer a los editores de este volumen, así como también a Benjamin Forgey, por sus cruciales comentarios y por la ayuda brindada para la edición de este artículo (nota del texto original).

Palabras claves: Género, violencia sexual, mujeres, advertencia temprana, prevención.

Keywords: *Gender, sexual violence, women, early warning, prevention.*

La violencia de género, en particular las violaciones sexuales en masa, se convirtió en un elemento central de los abordajes de académicos, especialistas en derecho y activistas sobre el genocidio en los últimos diez años. Existen numerosas razones para ello, entre las que encontramos la omnipresencia de la violencia sexual durante los genocidios perpetrados en Bosnia, Ruanda y Darfur; las campañas del activismo feminista internacional; la presencia de jueces mujeres en tribunales internacionales; y descubrimientos jurídicos clave, en particular el fallo del Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) sobre la causa *Fiscal vs Akayesu*, que definió las miles de maneras en las que la violencia sexual puede ser una herramienta del genocidio. Este artículo explora algunos de los aportes menos trabajados que brinda la investigación que toma la cuestión de género para futuros trabajos sobre el tema. Nos centraremos principalmente en el modo en el que la investigación desde la noción de género habilita la comprensión del genocidio como proceso histórico, contribuye a la conceptualización de los grupos a los que se dirige el ataque y a la construcción de ideas acerca de la intención del perpetrador y, por último, impacta en la manera en que se define el delito. La conclusión del debate que presentamos aquí reside en que una comprensión de las atrocidades desde la dimensión de género brinda herramientas importantes para un sistema de advertencia temprana que deben ser incorporadas a la metodología de investigación y a las estra-

tegias de confección de informes de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), las organizaciones de derechos humanos y otros organismos no gubernamentales (ONG) así como también los organismos gubernamentales y servicios de inteligencia.

Los estudios de género y del genocidio comenzaron con el análisis de mujeres, cuyas historias en particular habían quedado excluidas de los análisis académicos sobre el Holocausto y el genocidio hasta la década de los años ochenta del siglo XX. A partir de ese momento, el proceso de incluirlas no estuvo exento de dificultades. Los estudiosos tuvieron que argumentar que las experiencias de las mujeres revestían una vital relevancia para volver a incluirlas en la narrativa.¹ Por hacerlo, al principio se los acusaba de fomentar una discordia innecesaria entre los sexos, como si el horror del genocidio tornara irrelevante o incluso impropia la investigación centrada en la cuestión de género.² Luego, cuando la investigación de género comenzó a recibir una mayor aceptación de la corriente dominante de la academia, la investigación feminista comenzó a recibir, de vez en cuando, acusaciones de soslayar el sufrimiento de varones y niños así como también la participación de las mujeres como perpetradoras del genocidio. Por desgracia, estas críticas a los abordajes feministas de los estudios del conflicto restringieron el análisis de género dentro de un marco regido por la competencia entre los respectivos destinos de varones y mujeres que se sopesan

¹ Para un panorama general del desarrollo de la investigación de género en los estudios sobre el Holocausto y el genocidio, ver Lisa Pine, "Gender and the Family", en Dan Stone (ed.), *Historiography of the Holocaust*, (New York: Palgrave Macmillan, 2004), 364–82; Atina Grossmann, "Women and the Holocaust: Four Recent Titles", *Holocaust and Genocide Studies* 16,1 (primavera de 2002): 94–108; Elisa von Joeden-Forgey, "Gender and Genocide", en Donald Bloxham and A. Dirk Moses (eds.), *Oxford Handbook of Genocide Studies*, (London: Oxford, 2010), 61–80; Adam Jones, "Gendering Genocide", en *Genocide: A Comprehensive Introduction*, 2da ed. (New York: Routledge, 2011), 464–98.

² Para un ejemplo belicoso, ver Gabriel Schoenfeld, "Auschwitz and the Professors", *Commentary* 105,6 (1998): 42–7. Algunas críticas más moderadas al análisis centrado en el género aparecen discutidas en Roger Smith, "Women and Genocide: Notes on an Unwritten History", *Holocaust and Genocide Studies* 8,3 (1994): 215–334.

de acuerdo con su aparente gravedad.³ Del mismo modo en que las feministas habían sostenido que las vidas de las mujeres eran ignoradas por los investigadores varones (algo difícil de refutar), los críticos de los estudiosos feministas comenzaron a plantear que ahora era la suerte que habían corrido los varones lo que pasaba a soslayarse.

Resultó crucial, por supuesto, sacar a la luz a los varones como sujetos de género para aprehender las complejas maneras en las que el género aporta a la explicación del proceso genocida. El trabajo de Adam Jones resultó de especial importancia, dado que abordó las maneras en las que los varones, en especial civiles en "edad de combate", son víctimas en los genocidios.⁴ En los genocidios totales son, en general, el primer grupo que es separado de los demás y, luego, masacrado, lo que allana el camino para el asesinato de mujeres, niños y ancianos. En otros casos de genocidio, sin embargo y con más frecuencia, representan el único grupo que sufre una masacre absoluta, mientras que las mujeres, los niños y los ancianos sufren diversos destinos entre los que se encuentran las violaciones y la explotación sexual, la tortura, la maternidad forzada, el asesinato y la expulsión.⁵ La misma importancia revistió el

intento de dar cuenta de las maneras en las que las mujeres son las perpetradoras del genocidio.⁶ Resta analizar de manera más profunda este último tema en especial, en términos empíricos y teóricos. Sin embargo, a pesar de llamar la atención sobre estas relevantes líneas de investigación, sobre todo el abuso sufrido por los varones y el rol de las mujeres en la perpetración del genocidio, las críticas a las investigaciones feministas rechazaron (o hicieron caso omiso de ellas) las relaciones de dominación fundadas en diferencias de género que permean todas las dimensiones de la sociedad patriarcal, lo que da cuenta del contexto en el que se enmarcan los abusos sufridos por varones y la participación de las mujeres en la perpetración de los delitos. El agudo argumento por momentos parece indicar que los varones (civiles) sufren la peor de las suertes, dado que con más frecuencia son objeto de asesinatos directos. Esta posición ubica a varones y mujeres como posturas opuestas dentro de un mismo grupo de víctimas pero soslaya, entonces, una característica central de la violencia genocida: el hecho de que se dirige, por diversos medios, a las relaciones afectivas dentro del grupo de víctimas para volverlas vulnerables y, así, poder eliminarlas finalmente como agentes históricos.

³ Ver, por ejemplo, Adam Jones, "Does Gender Make the World Go Round? Feminist Critiques of International Relations", *Review of International Studies* 22,4 (1996): 405-29; y Jones, "Gender and Ethnic Conflict in Ex-Yugoslavia", *Ethnic and Racial Studies* 17,1 (1994): 115-34. Si bien Jones reconoce y está al tanto de las diversas maneras en que las mujeres son victimizadas en un genocidio, la definición de crimen que propone, basada en Steven Katz, se centra en el delito de asesinato y, por lo tanto, no incorpora las violaciones sexuales en masa como un elemento central y determinante: "[El genocidio] es la actualización de la intención, exitosa o no, de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial, religioso, político, social, de género o económico, tal como lo defina el perpetrador, por los medios que fuera". Las bastardillas son nuestras. Ver Jones, *Genocide*, 18.

⁴ Para un resumen completo de este trabajo, ver Jones, "Gendering Genocide", 465-9.

⁵ Para un debate completo acerca de los patrones relativos al género en genocidios, ver Helen Fein, "Genocide and Gender: The Uses of Women and Group Destiny", *Journal of Genocide Research* 1,1(1999): 43-64.

⁶ El estudio acerca de mujeres perpetradoras se encuentra más trabajado para el caso del Holocausto. Estas investigaciones estuvieron a cargo, en su mayoría, de investigadoras. Claudia Koonz, *Mothers in the Fatherland: Women, the Family and Nazi Politics* (New York: St. Martin's, 1987); Roger Smith, "Women and Genocide: Notes on an Unwritten History", *Holocaust and Genocide Studies* 8,3 (1994): 215-334; Laura Sjoberg and Caron E. Gentry, "Gendered Perpetrators of Genocide", en *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics* (London: Zed Books, 2007), 141-73; Christina Herkommer, "Women under National Socialism: Women's Scope for Action and the Issue of Gender", en Olaf Jensen and Claus-Christian W. Szejnmann (eds.), *Ordinary People as Mass Murderers* (New York: Palgrave MacMillan, 2008), 99-119; Irmtraud Heike, "Female Concentration Camp Guards as Perpetrators: Three Case Studies", en Jensen and Szejnmann, *Ordinary People*, 120-44; Wendy Adele-Marie Sarti, *Women and Nazis: Perpetrators of Genocide and Other Crimes During Hitler's Regime, 1933-1945* (Palo Alto, CA: Academica, 2010).

Los estudios que se concentran en un supuesto peor trato sufrido por los hombres acarrear la consecuencia (o pueden hacerlo) de marginar las experiencias de las mujeres. Además, esta decisión tiende a fomentar definiciones de genocidio que priorizan la "dimensión respectiva a los asesinatos estrictamente", entendida como masacre absoluta, por sobre todos los demás aspectos.⁷ De este modo se subestima la gravedad de la violación sexual y de otras de las formas que adopta la tortura sexual durante el genocidio así como los efectos que dejan de por vida y la cantidad de mujeres y niñas que mueren a lo largo del tiempo a causa de la violencia sexual. Un efecto secundario del modelo que propone la idea de una competencia en los estudios sobre genocidio puede ser, entonces, la imposibilidad de la comunidad abocada a la prevención del genocidio de aprehender el proceso genocida en sus instancias tempranas, antes de que llegue a convertirse en una matanza en masa. Además podría ser contraproducente al enturbiar los casos en que se "permitió" sobrevivir a mujeres y niños tras sufrir un trauma grave, decisión tomada de manera intencional como parte del plan global de los perpetradores del genocidio de destruir a un grupo.

Es gracias a los estudios de género, que se establecieron como subcampo respetado dentro de la comunidad de los estudios sobre genocidio, que los marcos que plantean una lógica de competencia pierden fuerza para dejar lugar a análisis más sofisticados. Estos últimos valoran la fortaleza de los análisis de género que, lejos de priorizar a un grupo de las víctimas por sobre otro, fomentan una comprensión más cabal del delito y una mejor definición de los protocolos para prevenirlo y reaccionar frente a él. En consecuencia, resulta pertinente ahora identificar los aportes de los estudios de género para

una comprensión compleja del genocidio como proceso que incluya las raíces, las causas inmediatas, las formas que adopta, las consecuencias y, en última instancia, la definición.

En general se presupone que la investigación sobre género se limita a las historias de las mujeres o a la cuestión de la violencia sexual. No obstante, la cuestión de género en los genocidios traspasa las experiencias de mujeres y niñas, la perpetración de delitos basados en el género (tanto cometidos sobre varones como mujeres) o incluso el estudio comparativo de las experiencias de varones y mujeres. En vez de ello, supone examinar la red de relaciones de género implicadas en la creación de grupos, ya sea en el mundo objetivo o en la subjetividad del perpetrador, y el modo en que las ideas acerca del poder creativo dan cuenta de la violencia de las matanzas. La cuestión de género recorre el crimen desde los orígenes de largo plazo hasta los elementos de corto plazo que lo habilitaron, los indicadores inmediatos, la intervención, la justicia y la reconstrucción posterior a los hechos. El estudio del genocidio desde la perspectiva de género, por lo tanto, supone tomar en consideración que el género opera de manera simultánea en diversas dimensiones que contribuyen a la perpetración del delito. Estas dimensiones incluyen los conceptos mediados por el género con los cuales los perpetradores comprenden el poder; el modo atravesado por el género con el cual definen tanto a su propio grupo como al grupo o a los grupos sobre los que ejercen la violencia; la dinámica de género que organiza las esferas económica, política, social y familiar en las sociedades de los perpetradores y de las víctimas; las estrategias de género implementadas en el curso de la destrucción del grupo; la influencia del género en el modo de concebirse a sí mismo (y que también se ejerce en las experiencias de

⁷ Jones, "Gendering Genocide", 467.

conflicto entre perpetradores, víctimas, transeúntes y testigos); la cuestión de género de las representaciones internacionales y de las respuestas frente al conflicto; el uso del género en la propaganda y estrategias negacionistas; la inflexión de género de los sistemas jurídicos; y así sucesivamente. Con la excepción de los exhaustivos estudios sobre el Holocausto, resta investigar en más detalle la mayoría de los temas anteriores.

La cantidad creciente de estudios sobre genocidio que atienden a la cuestión de género supuso un productivo aporte a la comprensión del delito y desafió la manera en que se piensa la definición de genocidio.⁸ El género, de hecho, conduce al mismo nudo del delito de genocidio. Dado que los estudios sobre género alientan a preguntarse sobre la reproducción biológica y cultural de los grupos, la construcción de sus identidades, las ideologías y la intención de los perpetradores, cualquier estudio sobre el genocidio, de un modo u otro, encara la cuestión del género, ya sea de manera explícita o implícita. Dado que la cuestión de género habilita la reflexión sobre los perturbadores detalles de la escena del delito, también nos obliga a reconstruir y clasificar con una especificidad atroz los delitos cometidos contra cada uno de los miembros de una comunidad y nos exige repensar las características del crimen. Si consideramos todos estos elementos, el genocidio comienza a revelarse, de he-

cho, como un delito atravesado por una clara dimensión de género.

Volver a incluir a las mujeres (y a los varones)

De manera reciente, los estudios sobre las mujeres y el genocidio se enfocaron en el fenómeno de las violaciones sexuales en masa. La comunidad internacional, ante los genocidios en Bosnia, Ruanda y Darfur, se vio en la necesidad de modificar el modo en que percibía y comprendía la violación sexual en masa. En estos casos, la violación sexual en masa fue utilizada, sin dudas, de modo sistemático como una herramienta de perpetración del genocidio. Feministas y mujeres miembros de diversas ONG –como las autoras de *CUNY Clinic Memorandum* y los miembros del Proyecto de la mujer en el derecho (WILP) del Grupo Jurídico Internacional de Derechos Humanos– ejercieron presión, tras lo cual tribunales *ad hoc* se dispusieron a enjuiciar la violación sexual como crimen de guerra, crimen de lesa humanidad y como crimen de genocidio. Esto constituye un precedente jurídico vital que fue incorporado al estatuto de la CPI. Resta escribir el drama de la historia de la violación sexual que emergió a la superficie como un crimen internacional grave en las dos décadas pasadas. No obstante, diversos estudios breves delinearon un bosquejo general.⁹

⁸ El estado del arte de trabajos que atienden a la cuestión de género sobre el Holocausto están citados en la nota 1. Trabajos relevantes que toman casos de diversos genocidios incluyen Alexandra Stigmayer (ed.), *Mass Rape: The War Against Women in Bosnia-Herzegovina* (Lincoln: U. of Nebraska P, 1994); Roger Smith, "Women and Genocide"; Beverly Allen, *Rape Warfare: The Hidden Genocide in Bosnia-Herzegovina and Croatia* (Minneapolis: U. of Minnesota P, 1996); Christopher Taylor, *Sacrifice as Terror* (Oxford: Berg, 2001); Claudia Koonz, *The Nazi Conscience* (Cambridge, MA: Harvard UP, 2003); R. Charli Carpenter, *Innocent Women and Children: Gender, Norms and the Protection of Civilians* (Aldershot: Ashgate, 2006); R. Charli Carpenter (ed.), *Born of War: Protecting Children of Sexual Violence Survivors in Conflict Zones* (Bloomfield, CT: Kumarian, 2007); Adam Jones, *Gender Inclusive: Essays on Violence, Men, and Feminist International Relations* (New York: Routledge, 2009); Samuel Totten (ed.), *Plight and Fate of Women During and Following Genocide* (New Brunswick, NJ: Transaction, 2009); Choman Hardi, *Gendered Experiences of Genocide: Anfal Survivors in Kurdistan-Iraq* (Burlington, VT: Ashgate, 2011).

⁹ Janet Halley, "Rape at Rome: Feminist Interventions in the Criminalization of Sex-Related Violence in Positive International Criminal Law", *Michigan Journal of International Law* 30 (2008–9): 1–123; Mark Ellis, "Breaking the Silence: Rape as an International Crime", *Case Western Reserve Journal of International Law* 225 (2006): 225–47; Karen Engle, "Feminism and Its (Dis)contents: Criminalizing Wartime Rape in Bosnia and Herzegovina", *The American Journal of International Law* 99, 4 (2005): 778–816; Kelly Dawn Askin, "Prosecuting Wartime Rape and Other Genocide-Related Crimes under International Law: Extraordinary Advances, Enduring Obstacles", *Berkeley Journal of International Law* 21 (2003): 288–349.

La presencia prácticamente omnipresente de las violaciones en masa durante el genocidio conduce a la formulación de preguntas relevantes acerca de los orígenes históricos, de la intención de los perpetradores y, en última instancia, acerca de aquello que constituye el delito de genocidio. Cynthia Enloe apuntó hace cerca de dos décadas: “No podemos comprender de manera cabal ninguna guerra –sus causas, desarrollos y consecuencias– si no tomamos con seriedad el abuso sexual perpetrado por soldados sobre las mujeres, en todos los bandos, si no lo describimos con precisión, si no lo explicamos en su totalidad, y si no rastreamos los efectos futuros y los elementos del pasado vinculados con ello”.¹⁰ Lo mismo resulta pertinente para el genocidio. El foco en las violaciones sexuales durante el genocidio ubica a la violencia de género en primer plano y en el centro del análisis. Esto ilumina nuevas direcciones hacia el pasado y el futuro. Resalta una experiencia compartida por víctimas mujeres y hace ingresar sus experiencias a nuestras representaciones. Lo que esto implica para los estudios sobre genocidio es un tema que solo de manera reciente se comenzó a explorar.

En general nos referimos a la “violación sexual” en singular mientras que se perpetran muchos delitos de este tipo durante el proceso genocida. Se perpetran violaciones sexuales que no son parte del plan global sino consecuencia de la oportunidad y de la impunidad (en general, se los menciona como violación sexual en tiempo de guerra); también identificamos la violación sexual en masa sistemática, la maternidad forzada, la violación sexual como forma de asesinato, la tortura sexual, la violación sexual colectiva, las violaciones sexuales forzadas entre miembros de una familia, la mutilación sexual, la prostitución forzada, la esclavitud sexual, la violación sexual en

campos de violación, los “matrimonios” forzados con genocidas, entre otros. Debemos evitar generalidades al abordar la violencia sexual durante el genocidio y, en consecuencia, examinar la especificidad de cada caso y cada tipo en su relación específica con la intención genocida. El objetivo no es ordenar los diversos tipos de violación sexual en términos del grado de gravedad sino comprender mejor las palabras y acciones de los diferentes grupos de perpetradores a fin de comenzar a interpretar las múltiples funciones de la violación sexual durante el proceso genocida. Complejizar la mirada sobre la violencia sexual y comprender los aportes que ello supone para la investigación de los orígenes y la función de la violación sexual en masa durante el genocidio porta un gran potencial para la comprensión de la perspectiva de los perpetradores.

Por ejemplo, tal como se lo estudió hasta el momento, en general se presupone que en los casos de genocidio la violación sexual de mujeres y niñas dentro del grupo que es víctima del delito es un fenómeno secundario en relación con el odio ideológico hacia aquel grupo: la ideología genocida se conformó primero y, luego, la violación sexual se utilizó como una herramienta entre otras. En muchos casos, como en los genocidios de Bosnia y Ruanda, la violación sexual en masa fue perpetrada tanto de manera sistemática como intencional, implementada de arriba hacia abajo para destruir las comunidades bosnia y tutsi como tales. Sin embargo, en otros casos, como en el Genocidio armenio, investigaciones nuevas señalan que la violencia sexual durante el genocidio no se dirigió desde un centro ni fue parte del plan genocida, sino que ciertos perpetradores pudieron haberse unido, de hecho, a las matanzas de manera voluntaria, no por compartir sentimientos hostiles contra los armenios sino porque ello les otorgaba la licencia

¹⁰ Cynthia Enloe, *The Morning After: Sexual Politics at the End of the Cold War* (Berkeley: U. of California P, 1993), 240.

para cometer violaciones sexuales. Henry Theriault sostiene que en algunos casos “la violación sexual no fue una herramienta del genocidio; el genocidio fue una herramienta para las violaciones sexuales”.¹¹ Esto indica que un clima masculinizado imbuido de violencia e impunidad puede convertirse en una estrategia de reclutamiento poderosa disponible para los genocidas.

Si de hecho algunos varones (y el caso armenio indica que fueron muchos) pueden reclutarse para perpetrar un genocidio porque les abre la posibilidad de cometer violaciones y otras torturas sexuales sobre mujeres y niñas, entonces la historia del genocidio debe escribirse en el marco de la violencia masculina y los patrones de violencia sufridos por las mujeres en términos generales. Theriault comentó: “Si una estructura de dominación y violencia de género preexistente puede contribuir a la perpetración de un genocidio, entonces intervenir en la lucha contra la dominación y la violencia de género puede ser una aporte para la prevención o puede al menos mitigar la perpetración de los genocidios al debilitar la capacidad de los principales perpetradores de ejecutar sus planes”.¹² En consecuencia, la violencia atravesada por la cuestión de género deja de ser un mero aspecto de la historia del genocidio y cobra la relevancia de un elemento central en la comprensión de la emergencia de ideologías genocidas y de vulnerabilidades sociales de larga data. Una pregunta central de esta investigación es sobre la posible existencia de un tipo específico de violencia masculina –simbólica o concreta en el mundo físico– que vuelve a ciertas sociedades más receptivas frente a las ideas genocidas.

Incluso en los casos en los que las violaciones sexuales se cometen por fuera de los límites impuestos por las órdenes de superiores, en prácticamente todos los genocidios se encuentran tipos particulares de violaciones que suponen un intencional trato brutal –y, con frecuencia, el subsiguiente asesinato en masa– de familias y comunidades enteras. Estas formas ritualizadas de violación sexual como destrucción total conducen a la formulación de dos preguntas. En primer lugar, ¿de qué maneras la investigación histórica de los tipos específicos de masculinidad ayuda a explicar la co-ocurrencia de la ideología genocida entre los arquitectos del genocidio y los rituales genocidas de violación sexual perpetrada por soldados de a pie en instancias en las que no existió instrucción o adoctrinamiento específico que ordenaran esas violaciones? ¿Ciertos perpetradores interpretan el lenguaje y las políticas genocidas en términos que alientan la perpetración de rituales genocidas de violaciones sexuales? La segunda pregunta que se formula en relación con los rituales genocidas de violación sexual se propone precisar aquello a lo que apuntan los perpetradores. La violación sexual, como herramienta del genocidio, se perpetra sobre mujeres en tanto individuos pero también como miembros de un grupo específico.¹³ Dos fibras existentes desde los tiempos de paz se entretajan en las tácticas de las violaciones sexuales en masa: el odio hacia determinados grupos y la misoginia. La historia del genocidio debería explorar la contribución de cada uno de ellos a la ideología genocida y a su implementación.¹⁴ No obstante, existe otro objeto de la violación sexual genocida

¹¹ Henry Theriault, “Gender and Genocide: New Perspectives for Armenian Genocide Research”, ponencia presentada en el Taller sobre el Genocidio armenio, *Strassler Center for Holocaust and Genocide Studies*, Clark University, 8–10 de abril de 2010.

¹² *Ibíd.*, 8.

¹³ Para un excelente debate acerca de la explotación sexual durante el genocidio, ver Catherine MacKinnon, “Genocide’s Sexuality”, en *Are Women Human?* (Cambridge, MA: Harvard UP, 2006), 209–36.

¹⁴ Uno de los escasos estudios que lleva esto a cabo hasta el momento es el de Christopher Taylor, *Sacrifice as Terror: The Rwandan Genocide of 1994* (Oxford: Berg, 2001).

y se trata de la capacidad procreadora de un grupo. Los intrincados rituales de violación sexual y los espacios creados por los perpetradores para realizar estos actos crean zonas simbólicas poderosas en las que se comete la aniquilación de un pueblo. En general, los genocidas que cometen violaciones sexuales van más allá de la violación sexual y de la violación colectiva de mujeres y se apoderan del contexto social en el que se encuentran las víctimas para explotar los símbolos y las relaciones disponibles a fin de ejercer de manera intencional el máximo daño posible a las mujeres o niñas, a la comunidad, a la capacidad de regeneración del grupo e, incluso, a su espíritu invisible. Por ello, en contextos genocidas, resulta frecuente encontrar casos de violaciones públicas, en especial frente a miembros de la familia, así como instancias de violaciones forzadas entre miembros de una familia, violaciones que incluyen la tortura y mutilación sexual y violaciones sexuales seguidas por el asesinato de familiares de la víctima. La intención parece sobrepasar el daño que se inflige a la capacidad reproductiva física y psicológica de las mujeres y niñas. Esto parece minar –lacerar– el espacio invisible dentro del cuerpo de la mujer, la fuente del grupo en primera instancia. ¿Fue ese el mensaje transmitido por medio del uso de palos afilados por parte de los perpetradores para violar y asesinar a mujeres tutsi en el genocidio ruandés en 1994?

Tal como parecen saber algunos perpetradores, al dejar vivir a las víctimas mujeres, las consecuencias de la violación sexual se prolongan más allá del genocidio. Los efectos físicos, psicológicos y socio-políticos a largo plazo de las violaciones sexuales durante tiempos de guerra son conocidos, aunque toda-

vía resulta necesario seguir investigando esta cuestión, en especial en términos de reparación.¹⁵ Resulta necesario definir protocolos para responder a las circunstancias particulares de la violación sexual genocida y de las atrocidades vinculadas con ello. En muchos casos, las mujeres que son víctimas de violaciones sexuales reciben el rechazo de sus familias y comunidades, no encuentran trabajo y quedan solas a cargo de la crianza de los niños nacidos durante la guerra en medio de una miseria abyecta. A su vez, sabemos que en las sociedades posgenocidas las mujeres se enfrentan a una creciente vulnerabilidad de sufrir violaciones sexuales, explotación sexual y violencia familiar por sus antiguos torturadores, otros perpetradores que gozan de libertad, tropas internacionales encargadas de mantener la paz, ejércitos que ayudaron a la liberación y por varones de sus propias comunidades y familias. Existen pruebas que incluso indican que el abuso sexual de menores se incrementa tras la perpetración de un genocidio.¹⁶ Las explicaciones que dan cuenta de los fenómenos anteriores van desde la cuestión de la brutalidad y humillación sufridas por los varones y la constante deshumanización patriarcal de las mujeres hasta la cultura de la impunidad que conlleva la desintegración de las tradicionales instituciones y costumbres sociales. Cada uno de estos elementos apunta a una forma y cronología diferentes de la historia del genocidio que quedarán como presupuestos si no consideramos las historias de las mujeres.

Esto se hace evidente en particular al momento de identificar en nuestras narrativas cuándo termina el delito. Las muertes de las mujeres se prolongan mucho después de los genocidios, como en los casos de suicidio, los asesinatos por ho-

¹⁵ Acerca del impacto social y económico de la violación sexual de mujeres tras el genocidio, ver, por ejemplo, Samuel Totten, "The Darfur Genocide: The Mass Rape of Black African Girls and Women", en *Totten, Plight and Fate of Women*, 137–68.

¹⁶ Ver, por ejemplo, Human Rights Watch, *Struggling to Survive: Barriers to Justice for Rape Victims in Rwanda* (New York: HRW, 2004), <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/rwanda0904.pdf> (consultado 15 de febrero de 2012).

nor y el VIH y otras enfermedades que son el resultado directo de las atrocidades genocidas en las que está incluida la violación sexual. Las mujeres son aisladas de la comunidad y quedan completamente solas en el mundo, a cargo de la crianza de los niños nacidos durante la guerra o de los huérfanos que dejó el conflicto. Las mujeres en las sociedades posgenocidas conforman, en general, estratos empobrecidos y encuentran muchas dificultades para acceder a trabajos, a recursos, a la tierra y a servicios básicos. En algunos lugares, como en Ruanda, las condiciones del posgenocidio ofrecen nuevas oportunidades para el compromiso político de las mujeres. Sin embargo, en términos generales, las sobrevivientes del genocidio son marginadas de sus propias comunidades y de la vida pública. Para las mujeres cuyos hijos fueron asesinados frente a sus propios ojos (con frecuencia porque habían intentado protegerlas), el genocidio no tiene fin. Choman Hardi escribió con relación a las sobrevivientes del Genocidio Anfal perpetrado contra la población kurda de Irak: "Para las mujeres de esta investigación, las secuelas de esa catástrofe son parte de la historia de la Anfal en la misma medida en la que lo son los hechos y cifras que constituyen la gran narrativa".¹⁷

Volver a incluir a las mujeres en las representaciones académicas sobre el genocidio supone un gran aporte para las definiciones del delito que no se restringen al elemento genocida de la matanza física. Las mujeres y las niñas fallecen, con frecuencia, como consecuencia de las violaciones sexuales colectivas y de la mutilación sexual, aunque las masacres en masa no se suelen perpetrar

directamente sobre ellas.¹⁸ Dada la aparente omnipresencia de las violaciones sexuales en masa durante el genocidio, incluso en el Holocausto,¹⁹ resulta contraproducente descartar este aspecto del delito y tomarlo como secundario a las determinaciones del genocidio. Sin embargo, ello sucede en muchos casos como en el de Bosnia. Las definiciones que se concentran con detenimiento en la masacre –los centenares de cadáveres, las fosas comunes, los distintos momentos del asesinato en masa– borran casi por completo la historia y experiencia de las víctimas mujeres y, por lo tanto, obstruyen una comprensión profunda y exhaustiva del delito.

Incluir las experiencias de las mujeres en la definición de genocidio se traduce en reconocer aquello que los perpetradores del genocidio saben desde hace siglos: que un grupo se puede destruir por medio de la aniquilación de su capacidad reproductiva. El significado que adopte lo anterior varía en cada instancia dado que son diversas las creencias de cada perpetrador con relación a la reproducción y con el modo en que definen el grupo que es víctima del genocidio. No obstante, no sorprendería que los genocidios que se podrían cometer en el futuro lo hagan en primer lugar por medio del uso de la violencia sexual y de atrocidades vinculadas con ello. Algunas de las fuerzas de combate de la República Democrática del Congo parecen implementar estrategias similares a las de la violación sexual como acto constitutivo de genocidio.²⁰

La dimensión social del genocidio adopta una relevancia adicional si consideramos el modo en el que las víctimas mujeres atraviesan esa experiencia. Las

¹⁷ Choman Hardi, *Gendered Experiences of Genocide: Anfal Survivors in Kurdistan-Iraq* (Burlington, VT: Ashgate, 2011), 7.

¹⁸ Fein, "Genocide and Gender".

¹⁹ Para un panorama de los datos sobre esto, ver MacKinnon, "Genocide's Sexuality", 212–9.

²⁰ Elisa von Joeden-Forgey, "Sexual Violence and Genocide in the DRC", *Institute for the Study of Genocide Newsletter* 45 (invierno de 2010), <http://www.instituteforthestudyofgenocide.org/newsletters/isg45/ISG45.pdf> (consultado 22 de julio de 2011).

definiciones que incluyen conceptos como la “muerte social” (Daniel Feierstein), la destrucción del “poder social” (Martin Shaw) y “la prohibición de la reproducción biológica y social de los miembros de un grupo” (Helen Fein) tienen en cuenta, sostenemos, las realidades concretas del delito para los varones y mujeres, niños y niñas, individuos, familiares y colectividades de una manera mucho más productiva que aquellas definiciones que se restringen a las cifras y a las identidades de quienes son asesinados.²¹ Los primeros investigadores se acercan más a captar el núcleo del delito y podría afirmarse, tal como lo hizo Martin Shaw, que son más fieles al espíritu de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (CPSDG) y a la obra de Raphael Lemkin.²²

Las investigaciones sobre las violaciones sexuales en masa sufridas por mujeres durante los conflictos y la atención que recibe este fenómeno por legisladores y diversas ONG también permitieron la publicación poco a poco de nuevos datos relativos a la frecuencia de las violaciones sexuales, la explotación sexual y la tortura sexual de varones. Abordar a las mujeres como sujetos de género de la historia incentivó la comprensión de los varones como sujetos de género también. Esto renovó la perspectiva con la que los investigadores y la comunidad internacional concebían a los varones civiles como víctimas y los distanció de aquella impenetrable imagen vinculada a las narrativas

masculinas y nacionalistas militarizadas.²³ Las pocas investigaciones que abordan a las víctimas varones de violaciones y torturas sexuales durante la guerra (y el genocidio) apuntan que las experiencias posgenocidas de aquellos varones son muy similares a las de las víctimas mujeres.²⁴ Es claro, entonces, que debemos considerar las experiencias tanto de las mujeres como de los varones que son sobrevivientes de violaciones sexuales a la hora de comprender el delito y de definir los protocolos para lidiar con las consecuencias a largo plazo.

Todo esto dirige nuestra atención a una característica central de la violencia sexual perpetrada durante un genocidio: el objetivo es profanar los modos en los que están entrelazados los miembros de las colectividades –varones y mujeres– a fin de destruir de modo permanente su capacidad de reconstruirse como actores colectivos activos y consolidados en la historia de la humanidad.

Una lectura del genocidio desde abajo hacia arriba

Al enfocarse en la violencia de género ejercida en el genocidio se vuelve evidente la variedad (y creatividad) de los medios que emplean los perpetradores para destruir a un grupo. Debemos emprender un estudio centrado en la dimensión cultural que se enfoca en los minúsculos pero vitales detalles de la escena del cri-

²¹ Daniel Feierstein, Marcia Esperanza, Henry R. Huttenbach and Daniel Feierstein (eds.), “Political Violence in Argentina and Its Genocidal Characteristics”, en *State Violence and Genocide in Latin America* (London: Routledge, 2010), 44–63; Martin Shaw, *What is Genocide?* (Cambridge, UK: Polity Press, 2007) [N. del T.: para la traducción al español, ver Martin Shaw, *¿Qué es el genocidio?* (Prometeo: Buenos Aires, 2014)]; Helen Fein, “Genocide: A Sociological Perspective”, *Current Sociology* 38,1 (1990): 1–126.

²² Shaw, “Neglected Foundations”, en *What is Genocide?*, 17–36.

²³ En relación con esto, Dubravka Zarkov, en un ensayo sobre las víctimas varones de violaciones sexuales en la guerra de Yugoslavia, señaló el modo en el que la construcción masculinizada de la identidad nacional puede llevar a ocultar la explotación sexual de los varones, dado que dicha explotación feminiza a la víctima. Dubravka Zarkov, “The Body of the Other Man: Sexual Violence and the Construction of Masculinity, Sexuality and Ethnicity in Croatian Media”, en Caroline O. N. Moser and Fiona C. Clark (eds.), *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence* (London: Zed Books, 2001), 75.

²⁴ Para un análisis periodístico exhaustivo sobre el tema, ver Will Storr, “The Rape of Men”, *The Observer*, 17 de julio de 2011, <http://www.guardian.co.uk/society/2011/jul/17/the-rape-of-men> (consultado 22 de julio de 2011). Agradecemos a Adam Jones por darme a conocer este trabajo.

men y, así, poder perfeccionar nuestra comprensión del genocidio. Lo discutido hasta este momento indica que las violaciones sexuales sufridas por mujeres durante un genocidio son seguidas por numerosos delitos perpetrados contra esas mismas mujeres y contra los miembros de sus familias, muchos de los cuales son varones. Todo ello conforma lo que denominé "atrocidades contra la fuerza vital", es decir, rituales atroces que atentan contra la fuerza vital de un grupo entero por medio de la destrucción de la integridad física de sus miembros, de los lazos emocionales y espirituales que existen entre los miembros de una familia y de los símbolos grupales de cohesión, tales como los líderes religiosos e intelectuales.²⁵

Si partimos de una definición de genocidio como la intención de aniquilar a un grupo específico mediante la destrucción de la fuente de su vida, cobrará más sentido el patrón de crueldades que comparten las prácticas de los diversos genocidios. Los estudios sobre genocidio que incorporan la dimensión de género, por lo tanto, deben traspasar el estudio de la violencia de género –lo que incluye las violaciones sexuales y las masacres deliberadas de un género en particular– para aprehender el grado en el que las ideas de género son parte del delito. Las fuerzas genocidas que atacan una comunidad se dirigen a sus miembros en base al estatus simbólico (tal como lo perciben) que detentan estos en la reproducción social y biológica del grupo. Estos estatus, tal como son percibidos, están atravesados, sin dudas, por la cuestión del género: se ataca a los varones en tanto aparecen como protectores, padres, esposos, jefes de familia, líderes políticos, íconos religiosos, líderes intelectuales y como los antiguos, presentes y futuros patriarcas. Se arremete contra las mujeres en tanto madres, esposas, hijas, por-

tadoras de futuras vidas, protectoras de los niños, proveedoras de alimento, entre otras concepciones. Los roles de género estereotípicos que determinan el tipo particular de atrocidades contra la fuerza vital son diferentes en cada cultura que comete el genocidio. Los perpetradores recurren a sus experiencias emotivas y sociales para planear los rituales de tortura pero, en términos generales, es posible identificar ciertos patrones en las diferentes instancias del crimen.

Las investigaciones que retoman la cuestión de género proveyeron de medios para identificar algunas de las atrocidades relacionales de género cometidas durante el genocidio, por lo que nos otorgaron poderosas herramientas para una lectura desde abajo hacia arriba del genocidio.²⁶ Esta puede ser una de las contribuciones más relevantes para las campañas de prevención del genocidio. Debido a que el género opera de modos de los que no se habla, la investigación sobre género nos exige interpretar las características de las fuerzas y procesos bajo análisis mediante un variado conjunto de medios que no se restringen al discurso de los actores involucrados. En el contexto de un genocidio, dichos métodos suponen la búsqueda de patrones que pueden no ser evidentes al comienzo y que, sin lugar a dudas, los perpetradores no expresan explícitamente.

Un abordaje contextualizado como el anterior implementó el Equipo estadounidense de documentación de atrocidades (ADT), enviado en 2004 a los campos de refugiados en Chad para documentar las experiencias de los sobrevivientes de la violencia perpetrada en la región vecina: nos referimos a Darfur, Sudán. La determinación de genocidio que resultó de esta investigación, aunque no se basa en criterios de género de manera explícita, expone una comprensión sofisticada

²⁵ Elisa von Joeden-Forgey, "Devil in the Details: 'Life Force Atrocities' and the Assault on the Family in Times of Conflict", *Genocide Studies and Prevention* 5,1 (abril de 2010): 1–19, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.5.1.1>.

²⁶ Tomo la noción de "relacional" de Jones, "Gender and Genocide", 25.

de las múltiples maneras en las que las estrategias de género, en especial la violencia sexual generalizada y sistemática, son un recurso de los perpetradores para explotar y utilizar durante la comisión del delito.²⁷ Los entrevistadores en el campo incluso actualizaron el listado codificado de los delitos impreso en el cuestionario del ADT para poder dar cuenta de hechos como quemas de mezquitas y el destripiamiento de mujeres embarazadas.²⁸ La metodología del ADT parece significar el regreso a la comprensión contextualizada del delito, que toma en consideración las experiencias de las víctimas junto con el comportamiento concreto de los perpetradores, a lo que se suman las declaraciones de los supuestos arquitectos y la coyuntura política e histórica del conflicto. Estos dos últimos elementos –los dichos de los líderes y los contextos políticos macrosociales– fueron los ejes de los debates sobre genocidio de las últimas décadas. En gran parte esto se debe a que se sostiene que indican de manera más clara la presencia o ausencia de aquello que se define como “intención genocida”. El precio a pagar por un enfoque en los fenómenos a gran escala, de una élite, en gran parte masculina, y en gran medida reificados es que la sustancial experiencia de las víctimas –que ocupan el espacio donde se perpetra el genocidio y son los cuerpos sobre los que se cometen los delitos– se pierde en un océano de abstracciones. Dadas las características de este debate, el término “genocidio” se uti-

liza en general como poco más que una etiqueta política o jurídica y no una cuestión concreta por sí misma.²⁹

Los rituales dirigidos a ciertas personas debido a su género o a los roles familiares que ocupan son características definitorias de la violencia en Bangladesh (1971), Bosnia (1992–1995), Ruanda (1994), Sudán (la década pasada) y la República Democrática del Congo (los últimos quince años). En todos los casos, que en general se reconocen como genocidios, podemos encontrar estas situaciones en los testimonios de los sobrevivientes. Resulta inquietante que los perpetradores tengan ideas similares acerca de aquello que destruye en mayor medida a una persona, familia, comunidad o grupo. Por eso necesitamos comprender mejor lo que subyace a estos rituales. De este modo, huelga encontrar maneras de utilizar estos rituales para realizar nuevas preguntas acerca del crimen que estudiamos. Estas historias, en general relatadas por sobrevivientes solitarios, son, a pesar del horror con el que cargan, muy valiosas. En ellas los perpetradores realizan riesgosas apuestas, dado que arriesgan contarnos sus secretos sobre las razones profundamente enraizadas, aunque reconocidas en forma vaga, que explican su terrible accionar.

Por desgracia, los informes sobre derechos humanos no contextualizan los delitos y, en vez de ello, tienden a desagregar delitos relacionados unos con otros de acuerdo con el género y, en algunas ocasiones, con la edad de la víctima. Se comu-

²⁷ Gregory Stanton, “Proving Genocide in Darfur: The Atrocities Documentation Project and Resistance to Its Findings”, en Samuel Totten and Eric Markusen (eds.), *Genocide in Darfur: Investigating Atrocities in Sudan* (New York: Routledge, 2006), 181–8. Para un análisis de la violencia de género documentada por el ADT, ver Kelly Dawn Askin, “Prosecuting Gender Crimes Committed in Darfur: Holding Leaders Accountable for Sexual Violence”, en Totten and Markusen, *Genocide in Darfur*, 141–62.

²⁸ Jonathan P. Howard, “Survey Methodology and the Darfur Genocide”, en Totten and Markusen, *Genocide in Darfur*, 69.

²⁹ Como es sabido, Raphael Lemkin comprendía el genocidio en términos contextuales. Gran parte de sus reflexiones sobre el delito se basaron en lo observado al enfocarse en la composición familiar de los grupos (que, en general, era un presupuesto) a los que se dirigía el aniquilamiento. Ver, por ejemplo, Raphael Lemkin, “Biological Techniques of Genocide”, en *Axis Rule in Occupied Europe: Analysis, Proposals for Redress* (Washington, DC: Carnegie Endowment for International Peace, 1944), 86–7 [N. del T.: para la versión traducida al español, ver Raphael Lemkin, *El dominio del eje en la Europa ocupada* (Buenos Aires: Prometeo, 2009)]. Para un debate acerca del abordaje contextual de Lemkin, ver Martin Shaw, “Neglected Foundations: Genocide as Social Destruction and Its Connections with War”, en *What is Genocide?*, 17–36. Shaw con toda razón reconoce el mérito de Helen Fein de continuar con la tradición de Lemkin al incorporar un conjunto variado de políticas y acciones sociales y biológicas destructivas para definir la noción de genocidio.

nica que una cantidad X de varones fueron asesinados y que X cantidad de mujeres fueron violadas sexualmente, mientras que se realiza una mención especial al asesinato y violación sexual de niños pequeños y de ancianos. Resulta vital encontrar modos de reconstruir el vínculo narrativo entre los diversos hechos atroces en las estrategias estadísticas de los informes. Ello se debe a que la narrativa genocida nos auxilia en la identificación de intenciones genocidas entre los perpetradores.

El género y las determinaciones del genocidio

Las atrocidades contra la fuerza vital perpetradas en un espacio delimitado buscan destruir la profunda cohesión entre unidades familiares que, durante el proceso genocida, representan la cohesión de un grupo más amplio. La identificación de esta lógica auxilia al momento de definir las determinaciones que parten de los hechos concretos junto con el uso de la CPSDG como guía para la organización de esos hechos pero sin tomar las propias interpretaciones abstractas de esos términos para formular argumentos. Daniel Feierstein sostuvo lo anterior con juicio al escribir, en relación con la cuestión del genocidio perpetrado contra grupos políticos, que “no es la identidad de la víctima la que define el delito... sino las características de la acción material cometida”.³⁰

Podemos descubrir una gran cantidad de datos pertinentes sobre esta acción material con la investigación que incorpora la dimensión de género y con el recurso

del diseño de mapas de afinidades y atrocidades para comprender aquello que los perpetradores podrían haber creído que estaban realizando. Incluso en aquellos casos en los que el objeto del genocidio es un grupo político, social o económico, sabemos que los genocidas conciben a las víctimas como colectivos orgánicos y persiguen a familias enteras en base a los supuestos estatus de algunos de sus miembros.³¹ En Argentina, durante la Guerra Sucia, que recién hace poco se comenzó a analizar en términos de genocidio, por ejemplo, el ministro de Planeamiento, general Díaz Bessone, definió el objeto de la violencia estatal de la siguiente manera:

“Fundar una nueva República ‘no es soplar y hacer botellas’... las Fuerzas Armadas deben contar con la disponibilidad mental, la firme voluntad y la imaginación suficiente como para ser a la vez por todo el tiempo que sea necesario eficaz elemento de combate contra la guerrilla y el terrorismo, eficaz cirujano que extirpe el mal en todos los sectores y estratos sociales, eficaz gobernante que conduzca con acierto y prudencia la nave del Estado y, finalmente pero no al final, engendradora y padres de la República Nueva, fuerte, unida, justa, libre, solidaria, limpia, ejemplar... Pero, justo es reconocerlo, al no haber contado a priori con un esbozo de Proyecto Nacional, es poco lo que se ha podido hacer en bien del cumplimiento de los restantes objetivos que apuntan hacia la derrota, no ya solamente de la guerrilla sino de la subversión ‘in totum’, y hacia las bases propicias para el futuro nacimiento de la Nueva República.”³²

Tal como señala Feierstein, el general define la contrainsurgencia como una

³⁰ Feierstein, “Political Violence”, 154. [N. del T.: para la versión original en español, ver Daniel Feierstein (2004), “Una discusión abierta: la violencia política en Argentina y su peculiaridad genocida”, en Daniel Feierstein y Guillermo Levy (comps.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina* (La Plata: Al margen. P. 68)].

³¹ Existe una abundante cantidad de trabajos recientes sobre este tema. Ver, por ejemplo, Norman Naimark, *Stalin’s Genocides* (Princeton: Princeton UP, 2010).

³² Daniel Feierstein, “National Security Doctrine in Latin America: The Genocide Question”, en Bloxham and Moses, *Oxford Handbook of Genocide Studies*, 504–5. [N. del T.: para el texto original en español, ver “Proyecto Nacional (Documento de trabajo)” en Enrique Vázquez (1985), *PRN, la última: origen, apogeo y caída de la dictadura militar* (Buenos Aires: Eudeba, pp.326 y 327)].

guerra contra las “fuerzas del mal”, como “una ‘operación quirúrgica’ claramente delimitada, frente a un grupo de población específicamente discriminado cuya desaparición busca tener un efecto ‘irreversible’ en la sociedad argentina”.³³ Existe un vínculo relativo al género entre este plan para lograr la destrucción parcial del grupo nacional argentino mediante la extracción de los elementos “malignos” y “subversivos” y las atrocidades cometidas contra las familias “sospechosas” y sus redes.³⁴ Siguiendo el argumento de Díaz Bessone con respecto al conflicto, las familias eran los opositores enérgicos y reproductores de la nueva familia nacional a las que las Fuerzas Armadas –“padres de la república nueva”– debían dar a luz. La tortura destinada a miembros de la familia formó parte de la manera en que la Junta Militar realizó –en un lugar específico y de modo local– la intención genocida más general a fin de extirpar las unidades generativas de la oposición de la nación. Se suponía que aniquilar a una familia permitía el nacimiento de una familia nueva y nacional. La coincidencia de declaraciones como la anterior y el patrón de las atrocidades cometidas demuestran sin dudas que se trataba de un genocidio, aunque todavía restara –en el momento en que se redacta dicho texto– escribir todos los informes; asesinar a muchas de esas personas; enterrar sus cuerpos y, de encontrarlos, incluso exhumarlos, identificarlos y delinear la cifra que los representara. Identificar de manera temprana estos indicadores cruciales es un modo de reconocer un poten-

cial genocidio en lo que se presenta como una atroz contrainsurgencia.

El ministro de Planeamiento, el general Díaz Bessone, comparte estas preocupaciones con la mayoría de los perpetradores de genocidio. Estas incluyen la biopolítica, el drama familiar, el poder generativo de la violencia y el uso de terminología familiar para describir a los partidos políticos. En esos casos, las Fuerzas Armadas, el partido, el Poder Ejecutivo o cada uno de los torturadores tienen un rol de unidad generativa –el padre– ya que da a luz a algo nuevo y mejor mediante la destrucción completa de otras unidades generativas, no solo en términos físicos, sino también afectivos y espirituales.³⁵ Resulta necesario investigar en más profundidad y con precisión el tipo de relación entre las atrocidades contra la fuerza vital y los casos de genocidio. Deberían llamar la atención los motivos por los que se repite el tema de lo paterno en el lenguaje de los arquitectos del genocidio. ¿Es un resultado de su retórica de nacionalismo extremo? ¿O conciben los asesinatos como un acto creativo similar a engendrar niños?

En todo caso, dado que existe una correlación estrecha entre la existencia de atrocidades contra la fuerza vital y la lógica genocida de violencia y persecución, prestar atención a estos delitos nos ayuda a evitar el riesgo de quedar encerrados en las cuatro categorías reconocidas por la CPSDG, es decir, los grupos “nacional, étnico, racial y religioso”.³⁶ En vez de intentar determinar si las víctimas cumplen con estos criterios, resulta más

³³ *Ibid.*, 505. [N. del T.: un trabajo que trata esta cuestión en español es Daniel Feierstein (2009), “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina”, en Daniel Feierstein (comp.), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina* (Buenos Aires: Prometeo, p.28)].

³⁴ Ver, por ejemplo, las atrocidades de las que fue testigo Jacobo Timerman. Las relató en *Prisoner Without a Name, Cell Without a Number*, trad. Toby Talbot (New York: Knopf), 146–58. [N. del T.: para la versión original en español, vea Jacobo Timerman (1982), *Preso sin nombre, celda sin número* (Buenos Aires: El Cid)].

³⁵ Para un bosquejo sobre este tema, ver Elisa von Joeden-Forgey, “Genocidal Masculinity” en Adam Jones (ed.), *New Directions in Genocide Research* (New York: Routledge, 2011).

³⁶ Los términos relativos a los grupos protegidos son parte del artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948. El texto completo de la convención se encuentra disponible en <http://www.icrc.org/ihl.nsf/full/357?OpenDocument> (consultado 14 de febrero de 2012). [N. del T.: la versión en español está disponible en <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/treaty-1948-conv-genocide-5tdm6h.htm> (consultado 11 de noviembre de 2016)].

útil definir si sufrieron este tipo de atrocidades comunes a los genocidios, en especial antes de que la cantidad de fallecidos sea muy grande.

Enfocarse en la presencia de atrocidades vinculadas con el género e identificar allí esos patrones conectados de manera directa con el genocidio supone otro medio empírico para observar situaciones en las que está presente la violencia genocida, sin tener que recurrir a un argumento irrefutable sobre la existencia del genocidio en un sentido comprensivo y totalizador. A su vez, podremos identificar perfiles genocidas dentro de las Fuerzas Armadas o entre partidarios de un partido político en especial entre quienes participaron, o lo hacen en ese momento, en rituales atroces que aparentan dirigirse contra la fuerza vital de un grupo. Si un grupo pequeño de personas, formen parte de las Fuerzas Armadas o no, comete atrocidades contra la fuerza vital durante ocupaciones, revueltas, violencia comunal o patrones más acotados de guerra, estas acciones revelan elementos importantes acerca del desarrollo de las acciones y dictan agendas de investigación novedosas y cruciales que involucran a las cadenas de mando. Por lo menos, aprenderemos a quién observar con el objetivo de evitar que atrocidades específicas se conviertan en un genocidio en algún punto de la historia.

La identificación de una potencial violencia genocida en una etapa temprana es vital por varias razones. El genocidio, a diferencia de otros conflictos que persiguen objetivos más restringidos y estratégicos, supone un tipo de violencia cuyos horizontes se amplían cada vez más tras convertirse en el principio organizador de la violencia. La historia demuestra que los perpetradores suman más víctimas a

su lista de los grupos a los que se dirige la violencia cuando su poder y alcance se acrecienta. Además, las sociedades y grupos que enfrentaron genocidios en el pasado necesitaron diversos tipos de intervenciones con posterioridad a los hechos tanto para reconstruir el tejido social, dado que sus instituciones centrales fueron los objetivos principales de la destrucción, como para evitar que se desate de nuevo la violencia genocida, ya sea a manos de los antiguos perpetradores o de los descendientes de las víctimas.

El género y la negación del genocidio: Darfur y Bosnia

Además de las evidentes ventajas del análisis desde el género para los mecanismos de prevención del genocidio, pensar este delito bajo los términos del género nos permite evitar ciertos obstáculos ideológicos que cargaron de tensión la determinación del genocidio desde la guerra de Estados Unidos en Irak de 2003. El debate político en la actualidad acerca del uso del término tiende a cerrarse en unos pocos casos controversiales, en particular Bosnia y Darfur. La mayoría de los miembros de la academia concuerdan con que estos casos constituyeron genocidio aunque el uso del término recibió fuerte oposición expresada de manera visible y abierta desde altas jerarquías. Gran parte de esta oposición pertenece al sector de izquierda del espacio político y resulta una respuesta directa a lo que se considera una doble moral que Estados Unidos y sus aliados utilizan cuando implementan el término.³⁷ Estos trabajos consideran de manera deficiente las pruebas y desatienden por completo

³⁷ Un ejemplo reciente de ello es Edward Herman and Scott Peterson, *The Politics of Genocide* (New York: Monthly Review Press, 2010) y Edward Herman and Phillip Corwin, *The Srebrenica Massacre* (Montreal: Centre for Research on Globalization, 2011). Para una crítica contundente a estos trabajos, ver Martin Shaw, "Left Wing Genocide Denial", <http://martinshaw.org/> (consultado 22 de julio de 2011); George Monbiot, "Left and Libertarian Right Cohabit in the Weird World of the Genocide Belittlers", *The Guardian*, 13 de junio de 2011, <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2011/jun/13/left-and-libertarian-right?INTCMP=SRCH> (consultado 22 de julio de 2011); y Adam Jones, "On Genocide Deniers: Challenging Herman and Peterson", *Pambazuka News* 490, 15 de julio de 2010.

las experiencias de las numerosas víctimas en aquellas regiones. Allí el genocidio se vuelve una mera etiqueta.

En un trabajo más serio sobre Darfur, el politólogo Mahmood Mamdani sostuvo la imposibilidad de utilizar el término "genocidio" en gran parte dado que cree que aquellos que apoyan su implementación para la situación acaecida allí lo hacen de manera inconsistente; de lo contrario, lo podrían utilizar para referirse a Irak y Afganistán. La propuesta de Mamdani abre muchas posibilidades y por eso ofrece un estudio serio e iluminador acerca de la dinámica histórica de la identidad y del conflicto en Sudán.³⁸ El libro busca demostrar que es más apropiado comprender el conflicto de Darfur desde la categoría de contrainsurgencia, al igual que las guerras iniciadas por Estados Unidos en Irak y Afganistán. No obstante, el libro de Mamdani sorpresivamente no logra tomar con seriedad las atrocidades sufridas por las víctimas de los ataques de los Janjaweed aun si considera que dichos crímenes no constituyen genocidio. Al observar las características de las atrocidades cometidas en Darfur, las diferencias entre la contrainsurgencia y el genocidio se vuelven evidentes. Lo central no es la definición objetiva, o incluso subjetiva, de los grupos de personas involucrados sino la terrible y precisa tarea que emprenden los perpetradores para destruir todo lo que sus víctimas consideran sagrado y significativo, en especial los lazos familiares. Esto prueba que Darfur va más allá de una caracterización como contrainsurgencia + atrocidad generalizada. En Darfur, tal como en Bosnia, la cantidad de muertos puede ser mucho menor que la de los asesinatos en masa de los principales genocidios del siglo XX; sin embargo, los ataques dirigidos a los símbolos

generativos y a las relaciones afectivas y de lealtad –todos aquellos recovecos del corazón y del alma humanos– demuestran la existencia del genocidio. Sostenemos que es muy dificultoso refutar estas pruebas y que confirman, en última instancia, que la noción de genocidio es pertinente para ambos casos.

Mamdani se apoya en su argumento en el informe de la Comisión de Investigación de la ONU (COI), que encontró las mismas pruebas que el Equipo de Documentación de Estados Unidos pero concluyó que los delitos no constituyeron genocidio; no obstante, esto tampoco cierra el debate. La COI utilizó una definición muy acotada de genocidio, dado que la restringió a los casos en los que el objetivo es la aniquilación total de un grupo.³⁹

El ADT descubrió un patrón sistemático de ataques perpetrado en cientos de poblados de Darfur, que incluye el cerco a manos de las milicias montadas de los Janjaweed, los ataques y bombardeos desde bombarderos Antonov y helicópteros de Gobierno de Sudán (GS), los asesinatos y desapariciones de varones y niños, la explotación sexual de mujeres y niñas y la destrucción en masa de propiedades y de provisiones de alimento y agua. Mamdani no se detiene a analizar estos datos o a explicar los motivos por los que no se deduciría de ellos la conclusión de que constituyen genocidio, tal como sostiene el equipo jurídico del Departamento de Estado estadounidense. De hecho, descarta uno de los descubrimientos clave de las investigaciones del ADT y de la COI que –junto con todos los demás– apunta de manera directa a la noción de genocidio: las pruebas de violaciones sexuales en masa y sistemáticas. A fin de criticar que la CPI incluyera esa acusación en la orden de captura del presi-

³⁸ Mahmood Mamdani, *Saviors and Survivors: Darfur, Politics and the War on Terror* (New York: Doubleday, 2009), 63.

³⁹ Para más información sobre el ADT y la COI ver, en particular, Samuel Totten and Eric Markusen (eds.), *Genocide in Darfur: Investigating the Atrocities in Darfur, Sudan* (New York: Routledge, 2006); y Samuel Totten, "The UN International Commission of Inquiry on Darfur: New and Disturbing Findings", *Genocide Studies and Prevention* 4,3 (2009): 354–78, <http://dx.doi.org/10.3138/gsp.4.3.354>.

dente Omar al-Bashir, acusado de conspiración por cometer genocidio entre otros puntos, Mamdani escribió: "Afirmar que las violaciones sexuales actuales dentro de los campos [de desplazados internos] son consecuencia de la política oficial del gobierno supone desconocer el simple hecho de que las violaciones sexuales se perpetraron en todos los campos, los controlados por el gobierno como aquellos en manos de los rebeldes".⁴⁰

La afirmación de Mamdani acerca de la violación sexual resulta engañosa. Al normalizar y despolitizar el conflicto de Darfur terminó por subestimar, incluso al punto de la negligencia, las historias de mujeres y niñas sobrevivientes, que son muy valiosas, dado que nos permiten acceder al comportamiento de los perpetradores durante el ataque. El mero hecho de que las violaciones sexuales se perpetren en diversos contextos y a manos de diferentes tipos de varones no significa necesariamente que las violaciones sexuales en masa cometidas por un grupo en particular, como las milicias Janjaweed y los soldados del GS, no puedan formar parte de la estrategia genocida. Pero más importante que esta obvia cuestión resulta el marco narrativo en el que sucedieron estas atrocidades. Estas no eran con frecuencia violaciones sexuales en el sentido general que Mamdani parece utilizar. Los sobrevivientes de los ataques de Darfur describen la estrategia múltiple y prolongada de los ataques a poblados en los que las violaciones sexuales se perpetraron junto con numerosas atrocidades ritualizadas. Todo ello apuntaba a destruir los fundamentos vitales de un grupo: la

unidad familiar, la conexión con la tierra y la comunidad, la futura reproducción social y biológica del grupo. Estas atrocidades incluían el destripamiento de mujeres embarazadas, la violación sexual en público de mujeres y niñas, la mutilación de víctimas de violaciones y violencia sexual, la violación de mujeres y niñas con objetos cortantes, la matanza de niños (en especial de varones pequeños), el asesinato de varones, la humillación y tortura de los líderes de los poblados y los actos crueles entre miembros de una familia, todo lo cual sucedía mientras gritaban epítetos racistas a las víctimas.⁴¹

Este tipo de atrocidades son comunes a todos los genocidios y demuestran que el caso de Darfur corresponde a lo definido como violencia genocida. Estas atrocidades comparten un vínculo genealógico con la violencia presente en todos los casos conocidos de genocidio de los siglos pasados. Cuando todas esas atrocidades apuntan hacia los cinco elementos del delito enumerados en la CPSDG,⁴² entonces resulta por completo razonable arribar a una adecuada determinación de genocidio.

La clave para la comprensión del modo en el que la violencia de género y las atrocidades contra la fuerza vital participan de manera conjunta en la estrategia genocida es, por supuesto, analizar el modo en el que contribuyen a la destrucción del grupo en tanto tal. Un trabajo reciente de la criminología, *Darfur and the Crime of Genocide*, utiliza de manera productiva las entrevistas del ADT para reconstruir la escena del crimen de diversos asentamientos de Darfur. Así, construye

⁴⁰ Mamdani, *Saviors and Survivors*, 271–2.

⁴¹ Existen numerosos informes sobre las atrocidades cometidas por los Janjaweed y el Gobierno de Sudán en Darfur. Ver, por ejemplo, Human Rights Watch, "Darfur in Flames: Atrocities in Western Sudan", en *Sudan* 16,5 (New York: HRW, 2004).

⁴² Los cinco elementos son los siguientes: "a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo". Ver la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 9 de diciembre de 1948, 78 U.N.T.S. 277, artículo II, <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/treaty-1948-conv-genocide-5tdm6h.htm> (consultado 11 de noviembre de 2016).

datos sobre las transformaciones en los tamaños de las familias de los encuestados como consecuencia de los ataques y diseñó tablas con la edad y el género de los asesinados y desaparecidos. Sobre este último punto, los autores descubrieron que los grupos con más cantidad de asesinados (y desaparecidos) estaban compuestos por jóvenes varones de entre 15 y 29 años y niñas de entre 5 y 14 años. Señalan que “cerca de un tercio de los varones adultos jóvenes y de las preadolescentes fueron asesinados o desaparecidos”.⁴³ Esto sugiere que los varones jóvenes no fueron asesinados solo en tanto potenciales combatientes, un argumento frecuente en la defensa frente a la acusación de genocidio, dada la presencia de una cifra tan alta para las jóvenes sumada a la de los varones que conduce a identificar un intento de destruir la capacidad del grupo de organización y reproducción de sí mismo en el futuro. Estos datos estadísticos de la escena del crimen, sumados a otras pruebas sobre los patrones de las atrocidades, además de otros indicadores macrosociales respectivos a la intención, se vuelven indispensables.

Los datos relativos a la cuestión de género destacan el rol de las pruebas empíricas al momento de definir las determinaciones del genocidio. Los esquemas globales y las abstracciones analíticas no pueden reemplazar estas pruebas si nos proponemos comprender el proceso genocida o definir las determinaciones de su existencia. Existen argumentos jurídicos, políticos y retóricos que sustentan todo tipo de posiciones con respecto a este delito. El debate acerca de sus características nos retrotrae a la redacción de la CPSDG. Por ello, las estadísticas del ADT referidas a las atrocidades presentan una innovación vital en la lucha contra este crimen. Nos permiten capear la tormenta ideológica y política para alcanzar el momento del abuso sufrido por las víctimas. Al categorizar los deli-

tos, que en su conjunto indican que constituyen genocidio, encontramos los medios empíricos para determinar si aquello que vemos de hecho es o puede convertirse en el crimen de los crímenes.

Tal como enfatiza Mamdani, entre otros, es cierto que en Darfur se permitió sobrevivir a una gran cantidad de mujeres y niños tras haber sufrido o presenciado violaciones sexuales, asesinatos y la destrucción de sus familias y comunidades. La ausencia de la aniquilación de la mayoría de los miembros de algunos de los poblados que fueron objeto de la violencia (aunque muchos de ellos fueron destruidos en su totalidad) presenta un desafío a una de las definiciones más implementadas sobre el genocidio, es decir, este crimen entendido como asesinato en masa. La definición del genocidio como mero asesinato en masa, no obstante, aparece como deficiente al tomar con seriedad la cuestión del género y de los actos de violencia dirigidos a un género en particular. Los estudios que tomaron en cuenta las experiencias de las mujeres y niñas junto con las de los varones y niños demostraron que existe un patrón común en las etapas tempranas del genocidio: se trata de la ejecución sistemática de los miembros varones de la comunidad a la par del terror, explotación sexual, tortura y expulsión sufridas por mujeres, niños e incluso ancianos. Si limitamos la definición a los asesinatos solamente, el riesgo es separar de manera artificial procesos que conforman un mismo fenómeno.

La consecuencia podría ser que las masacres contra los varones y los niños constituyeran genocidio mientras que las violaciones sexuales, tortura y expulsión de mujeres y niñas que son sus madres, esposas, hijas, novias, colegas, etc., delitos que los asesinatos conllevan, se soslayaran por completo o se describieran como algo que no constituye genocidio sino limpieza étnica, crimen de lesa humanidad, crimen de guerra o atrocidades que no

⁴³ John Hagen and Wenona Rymond-Richmond, *Darfur and the Crime of Genocide* (New York: Cambridge UP, 2009), 212.

representan una categoría determinada. Este abordaje es inadecuado e impreciso, dado que es poco probable que la intención del perpetrador se pueda desdoblar de esa manera. Además, la información de los testimonios de testigos prueba una y otra vez que los perpetradores comprenden muy bien el significado y la función de las familias y las relaciones comunitarias de los pueblos así como también parecen decididos a utilizar estas relaciones atravesadas por el género para destruir al grupo. No obstante, la supervivencia de las mujeres y los niños –incluso tras ser expulsados de su territorio– se entiende con frecuencia como indicador de que la masacre dirigida a un sexo en especial, los varones y niños, no constituye genocidio, dado que la aniquilación física de la comunidad no fue total. Este último abordaje se basa en el presupuesto de que las masacres genocidas deben incluir víctimas de ambos sexos de manera indiscriminada para poder probar que existió intención. A su vez, parece subestimar el trauma destructivo a largo plazo causado por el daño sistemático e intencional de expulsar mujeres y niños así como los efectos que la masacre de varones y jóvenes tiene en la capacidad reproductiva de la comunidad.

El mejor ejemplo de un caso que condujo a reflexionar sobre ambas cuestiones fue la masacre de 1995 en Srebrenica sufrida por más de 8.000 bosniacos (musulmanes bosnios) varones y niños a manos de las fuerzas serbobosnias bajo el mando de Ratko Mladic. El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) determinó que esos delitos constituyeron genocidio. La Corte Internacional de Justicia ratificó esa decisión.⁴⁴ Tal como con el caso de Darfur, la mayoría de los investigadores sobre el genocidio concibieron la guerra de Serbia en Bosnia como un ataque genocida contra los bosniacos. Aunque incluso se puso en

duda el estatuto de guerra, los académicos tendieron a aceptar a Srebrenica como instancia de un genocidio. Sin embargo, debido a que el TPIY mostró una actitud conservadora en relación con el uso del término y a que el nebuloso concepto de “limpieza étnica” oscureció las caracterizaciones de la guerra en Bosnia, ningún tribunal calificó como genocidio los ataques serbios contra la población de Bosnia perpetrados entre 1992 y 1995. Esto desató mucha confusión y es poco frecuente encontrar alguna referencia al “genocidio bosnio”. En vez de ello, el conflicto se nombra como limpieza étnica o guerra civil. Con excepción de las masacres de Srebrenica con posterioridad al 13 de julio de 1995, la mayoría de las atrocidades cometidas por los serbios en el curso de la guerra recibieron sanciones en tanto crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra y no como genocidio. La opinión pública aprehendió esos hechos con las mismas categorías.

Prestar atención a las experiencias de mujeres y a las dinámicas de género del ataque serbio en el refugio seguro de la ONU nos auxilia para movernos en este terreno pantanoso de definiciones. Un análisis desde la perspectiva de género sobre lo sucedido en Srebrenica desde la caída del enclave el 11 de julio de 1995 hasta el desplazamiento forzado de mujeres, niñas y varones muy jóvenes dos días más tarde (un suceso que precedió de manera directa el comienzo de las masacres) nos permite vislumbrar que existen varias líneas que conectan las masacres en Srebrenica en 1995 con la política sistemática serbobosnia implementada desde el estallido de la guerra en 1992. El caso de Srebrenica, de hecho, demuestra la importancia de tener en cuenta los testimonios de las mujeres sobrevivientes de la violencia a fin de definir las determinaciones acerca de qué constituye genocidio y qué no y de reflexio-

⁴⁴ *Prosecutor v. Krstić, Judgment*, ICTY-98-33-A (19 de abril de 2004), <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/rwanda0904.pdf> (consultado 15 de febrero de 2012); International Court of Justice, *Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide (Bosnia and Herzegovina v. Serbia and Montenegro)*, Comunicado de prensa 2007/8, 26 de febrero de 2007, <http://www.icj-cij.org/presscom/index.php?pr=1897&pt=1&p1=6&p2=1> (consultado 15 de febrero de 2012).

nar sobre qué conflictos es más probable que lleven a un genocidio. Estos testimonios, dado que se trata con frecuencia de sobrevivientes de masacres que se encuentran solos, son pruebas tan relevantes como el recuento final de cuerpos para establecer si esos hechos constituyen genocidio y para determinar la intención genocida. En particular, estos testimonios pueden establecer un patrón sistemático de atrocidades dirigido de manera directa a las instituciones, símbolos y relaciones de reproducción así como a la capacidad biológica reproductiva.

Dos ejemplos de testimonios de sobrevivientes mujeres demuestran los tipos de atrocidades contra la fuerza vital cometidos en Srebrenica antes de las masacres. Ramiza Gurdíć prestó el siguiente testimonio ante el estudio jurídico holandés Van Diepen/Van der Kroef, que representa a las víctimas que sobrevivieron a las masacres de Srebrenica en un juicio contra el Gobierno de los Países Bajos y las Naciones Unidas por no haber protegido a los civiles en el refugio seguro de la ONU:

Una vez vi cómo un niño de unos diez años fue asesinado por unos serbios con uniforme holandés. Esto sucedió frente a mis propios ojos. La madre estaba sentada en el suelo y su hijo se sentó junto a ella. El niño fue colocado en el regazo de su madre. El niño fue asesinado. Cortaron su cabeza. El cuerpo quedó en el regazo de la madre. El soldado serbio colocó la cabeza del niño en su puñal y lo mostró a todos... La mujer entró en un ataque de histeria y pedía auxilio a los gritos... Los serbios la obligaron a beber la sangre de su hijo. Se desató el caos entre los refugiados.⁴⁵

Otra sobreviviente, Munira Šubašić, nos cuenta:

Había una niña, debía de tener unos nueve años. En un momento unos Chetniks le recomiendan a su hermano que la viole. No lo hizo y creo que no lo podría haber hecho por ser todavía muy niño. Luego asesinaron al niño.⁴⁶

Estas son solo dos de las muchas historias que describen las atrocidades de las que fueron testigos los sobrevivientes de Srebrenica. Sin embargo, es poco frecuente que esas historias ingresen a las narrativas y a los análisis sobre el delito. En verdad, no forman parte de las imágenes dominantes de la masacre de Srebrenica. El hecho es que durante los dos días anteriores a la evacuación de lo que se calculó en 23.000 mujeres y niños muchas mujeres y niñas pequeñas, algunas solo tenían nueve años, fueron violadas sexualmente por las fuerzas serbias. En general las asesinaban después. Jóvenes varones y mujeres, incluso niños, eran asesinados, muchas veces cortaban sus cabezas frente a sus familias. Destripaban a mujeres embarazadas. Elegían a ciertos niños y varones de entre el montón de familias, al parecer al azar y los llevaban a rastras. Nadie los volvería a ver jamás. Estas atrocidades – dirigidas a los lazos familiares– deben retomarse en las imágenes académicas, jurídicas y públicas de Srebrenica.⁴⁷

Necesitamos conocer los detalles de la separación de mujeres y varones con anterioridad a las evacuaciones y deportaciones en Srebrenica dado que demues-

⁴⁵ Ramiza Gurdíć, testimonio, Van Diepen/Van der Kroef, *Orden judicial* (4 de junio de 2007), La Haya. Para el texto completo, con los testimonios de los testigos: <http://www.vandiepen.com/en/international/srebrenica/proceedings-the-hague.html> (consultado el 2 de julio de 2011).

⁴⁶ Munira Šubašić, testimonio, Van Diepen/Van der Kroef, *Orden judicial* (4 de julio de 2007), La Haya. Para el texto completo, con los testimonios de los testigos: <http://www.vandiepen.com/en/international/srebrenica/proceedings-the-hague.html> (consultado el 2 de julio de 2011).

⁴⁷ Uno de los pocos estudios académicos que aborda las experiencias de sobrevivientes de Srebrenica –la mayoría de las cuales son de mujeres– es Selma Leversdorff, *Surviving the Bosnian Genocide: The Women of Srebrenica Speak* (Bloomington, IN: Indiana UP, 2011). Su obra demuestra la importancia de tomar con seriedad las experiencias de las mujeres para definir y comprender las atrocidades en masa.

tran el grado de la persecución relacional y familiar implementada por los perpetradores. Esto, a su vez, señala que las fuerzas serbobosnias buscaban poner en peligro y destruir la unidad más importante para la cohesión grupal: la familia. Estos no son hechos azarosos o de excesos de violencia acaecidos en un manicomio. Estas atrocidades perpetradas contra miembros de familias *—presenciadas por los integrantes mismos de las familias—* constituyen unos de los indicadores más sólidos de la intención genocida. Indican una intencionalidad más fuerte que el hecho de tratar de eliminar a un enemigo militar de las fuerzas serbias. De hecho, se adecuan a diversos elementos del delito tal como lo define la CPSDG. Estas atrocidades solo salen a la luz en el testimonio de los sobrevivientes, la mayoría de los cuales son mujeres y niñas. Las historias y lo que se desprende de ellas no aparecen incluidos en los argumentos de los académicos del derecho que critican el fallo que determinó que los hechos constituyeron genocidio de la causa *Fiscalía vs Krstic* del TPIY.⁴⁸

Conclusión

Los tipos particulares de atrocidades perpetradas en las cárceles argentinas, el enclave de Srebrenica y los poblados de Darfur sirven a modo de especificar con exactitud aquellos delitos atroces que portan un alto riesgo de convertirse en genocidio.⁴⁹ Las masacres de Srebrenica, por ejemplo, se sucedieron inmediatamente después de tres años de violencia y lim-

pieza étnica perpetrada por las fuerzas serbobosnias contra los musulmanes bosnios, lo que incluye a diversas fuerzas especiales que parecen haber operado bajo órdenes de Slobodan Milošević en Belgrado.⁵⁰ Desde estas atrocidades cometidas en Srebrenica el 11 y 12 de julio de 1995 podemos retrotraernos a atrocidades similares perpetradas en ciudades del este de Bosnia desde abril de 1992 hasta julio de 1995. Estas atrocidades que observamos en Srebrenica también se vinculan con las perpetradas en diversos campos de concentración y de violación sexual controlados por los serbios y que operaban en Bosnia desde 1992 hasta 1995. Al conectar los hilos de una atrocidad con los de la otra en el tiempo y el espacio comenzamos a tejer un tupido tapiz del genocidio en Bosnia más allá de las pruebas provistas por cada caso particular de masacre, asesinato, violación sexual y limpieza étnica. Resulta, en consecuencia, complicado acordonar las masacres de Srebrenica en un único caso de genocidio dentro de una guerra más general caracterizada por otros elementos.⁵¹

Los datos estadísticos sobre las atrocidades que atienden al marco contextual en el que se perpetra cada uno de los delitos apuntan la utilidad de un abordaje del genocidio que comprenda el delito de manera espacial, no solo en términos de la geografía de los ataques, sino también en relación con la geografía de la atrocidad. Se pueden construir datos y mapas (similares a los de Hagan y Rymond-Richmond sobre Darfur) para estos tipos específicos de atrocidades que tienen una fuerte

⁴⁸ Ver, por ejemplo, William Schabas, *Genocide in International Law: The Crime of Crimes*, 2da ed. (Cambridge: Cambridge UP, 2009), 221–34; Katherine Southwick, "Srebrenica as Genocide? The Krstić Decision and the Language of the Unspeakable", 8 *Yale Hum. Rts. & Dev. L.J.* 188 (2005): 188–227.

⁴⁹ David Scheffer, "Genocide and Atrocity Crimes", *Genocide Studies and Prevention* 1,3 (2006): 229–50, <http://dx.doi.org/10.3138/E832-0314-6712-60H3>.

⁵⁰ Norman Cigar, *The Bridge Betrayed: Religion and Genocide in Bosnia* (Berkeley: U. of California P, 1996), 72–8.

⁵¹ Dos estudios recientes de académicos bosnios sostienen que la masacre de Srebrenica fue la culminación de la política genocida implementada sobre el este de Bosnia y perpetrada por fuerzas serbias desde los inicios del conflicto en 1992: Daniel Toljaga, "Prelude to the Srebrenica Genocide: Mass Murder and Ethnic Cleansing of Bosniaks in the Srebrenica Region During the First Three Months of the Bosnian War (April–June 1992)", 18 de noviembre de 2010, *Bosnian Institute: News & Analysis*, http://www.bosnia.org.uk/news/news_body.cfm?newsid=2771 (consultado 30 de junio de 2011); Edina Bećirević, *Na Drini genocide* (Sarajevo: Buybook, 2009).

correlación con el crimen de genocidio. La posibilidad de observar un mapa con los tipos particulares de atrocidades que denuncian los testigos –tales como violaciones sexuales en público o el destripamiento de mujeres embarazadas– en una etapa temprana del conflicto auxiliaría a cualquiera que lo observara a determinar si se trata de un conflicto que puede constituirse en un genocidio y, en ese caso, a identificar qué grupo o cuadro involucrado puede volverse una preocupación para la comunidad internacional. Si pudiéramos comenzar a correlacionar estos tipos específicos de atrocidades, que son fuertes indicios de la perpetración de un genocidio, con las maneras específicas de concebir la reproducción, la sexualidad de las mujeres, el poder de los varones, entre otros puntos, podríamos comenzar a descubrir los tipos particulares de pensamiento –genealogías de las atrocidades– que pueden conducir a un genocidio.

En este siglo nuevo es probable que la mayoría de nosotros ocupemos la terrible posición de testigos de un genocidio, aunque solo sea a través de los medios de comunicación internacionales. La primera pregunta, y la más fundamental, es ¿cómo descubrir un genocidio antes

de que se presente a sí mismo en la forma de fosas comunes y cómo podemos ayudar en la identificación de situaciones genocidas en crisis y conflictos en una etapa temprana? Ya contamos con muchos trabajos sobre ello, pero todavía son incipientes los proyectos para diseñar efectivos indicadores de detección temprana, tal como lo demuestran los eternos debates acerca de definiciones que se dieron tras el reconocimiento de los Estados Unidos del genocidio de Sudán en 2004. Considerar los detalles pequeños aunque trascendentes relativos al género en el espacio del genocidio –tales como la oleada de asesinatos previa a la masacre entre el 11 y el 13 de julio en Srebrenica y atrocidades similares cometidas por las fuerzas serbias en el este de Bosnia durante tres años antes de ello– nos permite refinar nuestra búsqueda en vinculación con los modos de definir el genocidio y de trabajar en su prevención. Tomo prestadas las palabras de Jacobo Timerman, lo que está en juego, como siempre, es nada menos que la salvación de la civilización en la cual fuimos educados frente a aquellos que podrían hacer desaparecer la familia humana universal.⁵² —

⁵² Timerman, *Prisoner*, 149. [N. del T: Timerman, Jacobo. (1982). *Preso sin nombre, celda sin número*. Buenos Aires: El Cid. P. 145].

Debates

Las imágenes de los perpetradores, los artefactos de los perpetradores: el archivo nómada de Tuol Sleng (S-21)

Vicente Sánchez-Biosca

Universitat de València

Resumen

Este ensayo analiza la producción y circulación de las *fotografías de las fichas* de detenidos tomadas por la maquinaria del Jemer Rojo en el centro de tortura S-21 (Phnom Penh). Al momento de tomar las fotografías, estas jugaron un rol esencial en el proceso de identificación, represión y asesinato de quienes eran considerados enemigos del régimen de la Kampuchea Democrática (1975-1979). No obstante, tras la caída de los Jemeres Rojos, estas fotografías fueron utilizadas para denunciar a quienes las habían tomado, como si las imágenes no conservaran rastros de su función original y fueran reversibles. Por esto las trasladaron desde los museos y galerías de arte a los escenarios, de los libros ilustrados al cine y de Internet a los tribunales penales que juzgan a los exlíderes del Jemer Rojo. Sostengo que debemos detenernos en los detalles de las historias de este fenómeno: en primer lugar, la actividad de descifrar el archivo de las *fotografías de las fichas*, es decir, descubrir los negativos, realizar copias, detallar la disponibilidad; en segundo lugar, la circulación por medio de diversos espacios públicos y los medios de comunicación; en tercer lugar, las modificaciones en el contexto geopolítico en una región muy controvertida por el equilibrio internacional. Si bien estos tres niveles no dependen de manera mecánica unos de otros, sí están relacionados de un modo complejo y demuestran lo ventajoso de la articulación de los usos tecnológicos, semióticos y políticos de un archivo que concentra el dolor humano sufrido en el propio corazón del siglo XX.

Abstract

This essay examines the production and circulation of the mug shots of the detainees generated by the Khmer Rouge machinery at the centre of torture S-21 (Phnom Penh). When they were taken, these images played a key role in the process of identifying, repressing and killing those considered enemies during the regime of Democratic Kampuchea (1975-1979). Yet, since the collapse of the Khmer Rouge, these photographs have been used to denounce their creators as if the pictures had kept no trace of their original

* Título original del artículo "Perpetrator Images, Perpetrator Artifacts: The Nomad Archives of Tuol Sleng (S-21)" en *Cinéma & Cie*, vol. XV, no. 24, Spring 2015. Traducción: María Belén Riveiro.

intention and were reversible. With this purpose they have migrated from museums and art galleries to the stage, from illustrated books to the cinema and from the Internet to the criminal court devoted to judge the former KR leaders. I argue that the stories of the phenomena must be told in close relationship: firstly, the deciphering of the archive of mug shots, that is, the discovery of the negatives, the extraction of new prints, and their availability; secondly, the circulation through different public spaces and media; thirdly, the changes in the geopolitical context in such a controversial region for international equilibrium. Although these three levels do not evolve into a mechanical dependence, they are intricately interrelated and prove the advantages of articulating technological, semiotic, and political uses of an archive that concentrates within it human pain experienced at the very core of the 20th century.

Palabras claves: Camboya, Tuol Sleng, S21, perpetradores, imágenes.

Keywords: Cambodia, Tuol Sleng, S21, perpetrators, images.

Las víctimas desde la mirada del enemigo

Las visitas a los espacios que funcionaron como cárceles, a los museos conmemorativos y a los memoriales familiarizó a los turistas de las catástrofes humanas con las galerías, espacios de muestras y murales poblados de caras, fotografías de rostros o primeros planos de las víctimas, algunas de frente, otras de perfil. Estos mosaicos remiten a una síntesis especial de lo individual y lo colectivo: si la acumulación de rostros enfatiza la atroz dimensión estadística del crimen que dichos espacios hacen recordar, entonces cada imagen nos lleva a tomar a cada hombre y cada mujer en singular. Al recorrer los vestíbulos, entradas y pasillos decorados con fotos vacilamos entre captar el horror de las imágenes de los cuerpos (en las que cada víctima queda reducida a lo casi imperceptible) y quedar sujetos del impacto de esos ojos abiertos de par en par que nos observan desde aquel fático momento que quedó suspendido en el tiempo.

No obstante, este equilibrio es efímero en las exposiciones donde lo colectivo termina por imponerse por sobre el individuo, dado que ninguno de los rostros cuenta con las proporciones físicas para conservar la atención del espectador por sí solo. En consecuencia, la doble estrategia de los museos, en realidad, enfatiza la inmensidad del crimen en detrimento de la tragedia personal, quizás por temor a caer en lo anecdótico. Enfatizar las cifras sobre el crimen resalta la condición asesina de quienes lo perpetraron. En todo caso, se trata de víctimas cuya identidad desconocemos e, incluso si su condición no depende de meras cifras, estas incentivan la conciencia del sufrimiento de cada persona... mientras se permite que, como esencias distintas, se desvanezcan en el absoluto.

Desde el inicio se concibió el Museo de los Crímenes Genocidas de

Tuol Sleng en Phnom Penh (Camboya) de esta manera, dado que el gobierno de la ocupación vietnamita en 1979 se ocupó de denunciar los crímenes de los Jemeres Rojos (1975-1979). Se trata de un edificio que había funcionado como escuela convertido en centro clandestino de detención y tortura bajo el control directo de la policía secreta (Santebal). Las celdas se habían dispuesto para los "traidores" al régimen. El país cerraba sus puertas al resto del mundo, dados los retrocesos económicos del régimen y las nuevas amenazas internacionales. Esto disparó una paranoia de conspiraciones entre los líderes y Tuol Sleng (conocido como S-21) se convirtió en uno de los principales centros de la represión.

Habiendo dicho esto, la mirada de estos seres que nos contemplan no proviene de la condición de víctimas; por el contrario, su condición está definida por el estatus de traidores. Esto es lo que fue registrado por la cámara. De hecho, cuando levantaron la mirada hacia la cámara y esta los enfocó, eran culpables. Por eso nos sorprendemos con la facilidad con la que, sin modificar los contenidos del enfoque, la percepción acerca de estas personas se transforma en su contrario. ¿Cómo es posible ignorar la firme mirada burocrática que creó esas fotos? La escena misma está bien documentada con respecto a lo histórico, no obstante: el prisionero es transportado en camión hasta que sus captores lo arrojan a un lugar donde le quitan la venda de los ojos para sacarle la foto. Nuestra hipótesis es que este momento en que se toma la fotografía debió de haber dejado un rastro en la misma foto. Más allá de lo incompleto que pueda resultar este gesto, debemos reflexionar acerca del impulso que dio lugar en un primer momento al archivo, la mirada que lo engendró.

En otras palabras, estas fotografías forman parte de un tipo particular de imágenes que Marianne Hirsch denominó

“imágenes del perpetrador”,¹ como las escenas filmadas por los equipos de Joseph Goebbels en el gueto de Varsovia en mayo de 1942, las fotografías de Abu Ghraib que causaron un fuerte impacto en la opinión pública estadounidense e internacional en 2004 o los videos más recientes de decapitaciones de rehenes a manos de miembros del Estado Islámico (ISIS). Entonces, con todo esto en mente, ¿qué caracteriza la imagen del perpetrador? ¿Qué diferencia a las *fotos de las fichas* en Tuol Sleng?

Las imágenes del perpetrador, explica Marianne Hirsch, en formato fotográfico, cinematográfico, entre otros, son aquellas tomadas por quienes cometieron crímenes de lesa humanidad. En este sentido, estas imágenes se entienden como parte del mecanismo de destrucción, dado que materializan la perspectiva de los perpetradores de los delitos o de sus cómplices durante la comisión del acto violento sufrido por las víctimas o después de ello. Pensadas para el consumo entre los miembros del grupo que participan de la comisión del delito, este círculo se puede extender hasta incluir a quienes comparten esa ideología e incluso a las autoridades que ordenan la perpetración de los delitos. En todo caso, el acto de divulgación, en general, afirma el orgullo de los autores (de las fotografías o de los hechos o incluso de ambos) en relación con los actos realizados, de tal manera que estas imágenes comparten aspectos con la tradicional *foto-trofeo*. Sin embargo, por medio de esta divulgación pública –ya sea mediante infiltración, desde la *hibris* de los perpetradores o como una campaña agresiva de propaganda, tal como la de los miembros de ISIS–, las imágenes pueden llegar a caer bajo una perspectiva diferente, como la del historiador, además de estar disponibles para el rescate de la memoria colectiva. Así

quedan sujetas a un análisis riguroso que tiene en cuenta que tomar las fotografías es un acto separado del hecho violento, incluso si, por supuesto, son cuestiones estrechamente relacionadas entre sí. De la misma manera, estas perturbadoras imágenes de los perpetradores toman diversas formas de acuerdo con el modo en que fueron creadas, la esfera de circulación y las estrategias de recuperación desplegadas en vistas de otros objetivos distantes del propio hecho.

De este modo, los desafíos y riesgos del consumo de estas imágenes residen en la posible identificación física con el perpetrador y los cómplices. Sin embargo, ocupar el mismo espacio físico de otra persona no significa necesariamente compartir los mismos sentimientos o idéntica ideología. De esto podemos inferir la relevancia de algunos interrogantes: ¿fueron los propios perpetradores los que tomaron las fotografías? ¿el objetivo era la propaganda? ¿qué imágenes fueron tomadas por orden y cuáles sacaron los operarios de manera arbitraria? Estas diferencias, aunque parecería que se trata de detalles, adquieren gran relevancia. Las preguntas solo se pueden responder con un conocimiento histórico preciso (si eso existe), enmarcado en tradiciones de estudio de la fotografía que se enfocan, si bien con diversa terminología y objetivos, desde Walter Benjamin o Roland Barthes a Philippe Dubois o Susan Sontag, en la dimensión *indicial* de la fotografía, es decir, el registro de un documento indeleble de un instante o, si se prefiere, de la adherencia a aquel. Aun cuando sometemos estas imágenes al bisturí de un cirujano, las imágenes de los perpetradores todavía conservan una intrincada oscuridad, incluso tan oscura como los sentimientos que generan.

Lo cierto es que la circulación de estas imágenes en los medios de comunica-

¹ Ver la última versión de este concepto de Marianne Hirsch en *Nazi Photographs in Post-Holocaust Art*, en Marianne Hirsch, *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture after the Holocaust* (Columbia University Press, New York 2008), 127-152. [N. del T.: La edición en español es *La generación de la posmemoria* (Carpe Noctem, Madrid 2015)].

ción, su incorporación en museos memoriales y sitios web, desata una diversidad amplia de reacciones que van del voyeurismo perverso a la empatía y el análisis. El uso para la recuperación de la memoria, por lo tanto, exige prestar atención a los mecanismos de reescritura, desde las modificaciones espaciales (instalaciones, museos, escenarios teatrales) hasta la incorporación de marcos históricos equivalentes a lo que los filólogos denominan *aparato crítico* (coordinadas espacio temporales, descripciones, identificación de personajes). Cabe tener en cuenta la distancia que introduce la textura de las fotos o películas mismas (edición, *zoom*, color, sobreimpresión de contornos en la foto o la duración, cuadros congelados, cámara lenta...) que hacen visibles aspectos que, de lo contrario, pasarían desapercibidos. Cada uno de estos tipos de apropiaciones expresa diversos gestos, que llevan no solo a modificar las condiciones de existencia del archivo original sino también a un diálogo con los usos anteriores, dado que estas imágenes cuentan con una circulación amplia en la esfera de los medios y se trata, en general, de representaciones que se convirtieron en íconos del sufrimiento humano en la imaginación colectiva.

Enemigos: la mirada fundacional

Al momento de tomarlas, las fotos de los perpetradores buscaban identificar un aterrador enemigo, personas que se sospechaba que eran (y que luego confesaron ser, bajo tortura) espías de la KGB o de la CIA (o de ambas al mismo tiempo), saboteadores de la revolución o infiltrados en el partido. La imaginación de los Jemeres Rojos convirtió S-21 en una prisión para los altos cuadros del comu-

nismo que habían caído en desgracia.² Junto con ellos, una gran cantidad de detenidos fueron ejecutados allí (incluidos ancianos, niños y mujeres) cuyos destinos también habían caído en la red de la conspiración. Se puede afirmar que S-21 es la expresión paradigmática de la perspectiva de los Jemeres Rojos y es muy probable que se trate de la más eficiente: el objetivo era descubrir, documentar, reprimir y exterminar a los opositores. Para comprenderlo hay que penetrar la lógica y el funcionamiento del afán de crear un archivo desde el punto de vista de los autores. Esto nos conduce a la formulación de determinadas preguntas: ¿cómo funcionaba la actividad de tomar fotografías? ¿en qué orden se registraban los hechos? ¿con qué objetivo se documentaba la imagen del detenido, si se tiene en cuenta que iba a ser ejecutado? ¿por qué se conservaron los registros? ¿qué otros documentos conforman el archivo criminal? Dejar estos interrogantes sin respuesta alguna dificulta el uso alternativo de estas imágenes.

Sí sabemos que los prisioneros de S-21 habían sido condenados a muerte al momento de arribar allí. El *acto fotográfico*, noción de Philippe Dubois,³ formaba parte de la secuencia de acciones que seguía un orden determinado con una intrincada causalidad: detención; traslado durante la noche, con los ojos vendados y las manos atadas en la espalda, hasta este recinto en una ciudad abandonada; registro por medio de la inscripción del nombre, medida y asignación del número ubicado en general sobre el pecho del detenido; la fotografía, momento en el cual se quita la venda, por lo que el detenido queda expuesto a una luz enceguedora; luego ocurre el traslado con grilletes hacia una celda comunitaria, de la que se salía solo para los periódicos interrogatorios. La duración de

² David Chandler, *Voices from S-21: Terror and History in Pol Pot's Secret Prison* (University of California Press, Berkeley-Los Ángeles-London 1999).

³ Philippe Dubois, *L'Acte photographique* (Labor, Brussels, 1983). [N. del T.: para la versión en español, ver Philippe Dubois, *El acto fotográfico y otros ensayos* (La marca editora, Buenos Aires 2008)].

estos pasos variaba de acuerdo con la importancia del prisionero o con la resistencia que oponía. Todo lo supervisaba de manera meticulosa el director de la cárcel, Kaing Guek Eav (alias Duch), que dictaba escrupulosamente las órdenes que llevaban a una confesión *satisfactoria*; una vez lograda, esta pequeña letra decidiría el momento de la “eliminación”, que ocurría, en general, en los Campos de la Muerte en Choeng Ek.⁴

En conclusión, el *acto fotográfico* estaba inserto en una planificada cadena de eventos que no debía romperse a riesgo de amenazar el poder de los Jemeres Rojos, dado que la lógica de los líderes y de la burocracia sostenía de manera enfática que lidiaban con agentes sediciosos. Visto de este modo, las fotografías obtenidas no documentaban la existencia de sospechosos o acusados sino de culpables. Poco tiempo después, las mismas fotografías impresas fueron recortadas y adjuntadas, en este formato pequeño, a la ficha que constituía la biografía criminal del sujeto en cuestión. Las tareas de archivado y de almacenamiento de los documentos de los traidores eran formas de escribir la historia de la revolución de la Kampuchea Democrática.

Segundo vistazo: pathos y trauma

En enero de 1979, las fuerzas de la Séptima División vietnamita ingresaron a Phnom Penh y encontraron en su camino una escena apocalíptica, registrada tanto por cámaras fotográficas como de cine del corresponsal de guerra Ho Van Thay y su equipo. La situación se tornó más compleja entre 1977 y 1978; la guerra camboyano-vietnamita había estallado con la ruptura del bloque comunista

(Vietnam era aliada de la URSS mientras que los Jemeres Rojos contaban con el apoyo de China). Una vez que Vietnam tuvo la victoria asegurada, las fuerzas de ocupación se concentraron en probar que los crímenes cometidos por la Kampuchea Democrática habían sido autoría de líderes camboyanos sádicos, a los que comparaban con los nazis y no con los comunistas. Por ello, el 25 de enero de 1979, la República Popular de Kampuchea, recientemente creada, recibió a periodistas comunistas de diversos países en Tuol Sleng; los afamados documentalistas de Alemania del Este Walter Heynowski y Gerhard Scheumann incluso recibieron apoyo para filmar Kampuchea –*Sterben und Auferstehen (Kampuchea, Muerte y renacimiento, 1980)* y *Die Angkar (1981)*, que incluía algunas de las imágenes capturadas por Tho Van Thay-. La estrategia de Vietnam consistía en desplegar un archivo improvisado de objetos, fetiches y representaciones (especies de *objets trouvés* de la barbarie) con los que esperaban presentar a los Jemeres Rojos como una banda de delincuentes que habían perpetrado el genocidio de su propio pueblo. Por ello, el nuevo gobierno implementó una estrategia de lastimar la vista y perturbar el espíritu. El resultado más repulsivo fue el Museo de los Crímenes Genocidas, inaugurado en 1980.⁵

Mai Lam fue el encargado de armar el museo. Era el director del Museo de los Crímenes de Guerra en la Ciudad de Ho Chi Minh (1975), si bien Ung Pech, sobreviviente camboyano, había sido designado formalmente como director. Aun tras visitar Auschwitz en búsqueda de inspiración, la fórmula fue mucho más visceral, es decir, una cámara del terror. El museo puso el acento en la dimensión colectiva. Recurrió a detalles para reforzar los aspectos maca-

⁴ La eliminación (*kamtech* o *komtech* en jemer, de acuerdo con las transcripciones) significa no solo destruir sino también hacer desaparecer todos los rastros de la existencia de ese ser (Christopher Bataille, Rithy Panh, *L'Élimination*, Grasset, Paris 2011, 135. [N. del. T.: para la versión en español, ver Christopher Bataille, Rithy Panh, *La eliminación* (Anagrama, Barcelona 2013)]).

⁵ Hasta julio de 1979 la población de Camboya tenía prohibido el ingreso a Tuol Sleng, por lo que, en los inicios de la ocupación, la estrategia vietnamita estaba dirigida a la prensa socialista (Cuba, Alemania del Este...).

bros (la exhibición de instrumentos de tortura, camillas metálicas en las que habían encontrado a los prisioneros empapados en su propia sangre, algunas fotos agrandadas de las víctimas...). En lugar de estimular la comprensión, el museo fue diseñado para provocar sentimientos. Debido a este diseño, incluso hoy en día, es prácticamente imposible encontrar material informativo. El espectador debía revivir la experiencia en una especie de recreación del trauma. El horror se ponía en escena mientras que se daba la espalda a cualquier función cognitiva.⁶ No obstante, se implementaron otras estrategias. En 1980, contrataron al pintor y sobreviviente Vann Nath para “documentar” escenas recreadas en el lugar de manera gráfica.⁷ Su obra, que describe los horrores de S-21, concebida en un sorprendente estilo inocente, se incorporó al museo; al año siguiente, lo mismo ocurrió con el escultor Bou Meng.

En aquel momento el horizonte internacional mostraba una superposición compleja de asociaciones y proyectos diplomáticos y humanitarios. Los derrotados Jemeres Rojos, dispersados en la selva, eran todavía reconocidos por las Naciones Unidas y Estados Unidos como el gobierno legítimo del país, mientras que Vietnam era considerado una fuerza de ocupación ilegal. La situación no se aclaró tras la retirada vietnamita en 1989: los acuerdos de París de 1991 eligieron una retórica de reconciliación nacional, que fomentaba la prudencia en relación con los delitos de la Kampuchea Democrática, mientras que el término de genocidio estaba prohibido en los foros de la diplomacia. Sin embargo, se implementaron otras acciones: en 1982 David Hawk y Gregory Stanton, activistas por los dere-

chos humanos, emprendieron la búsqueda de pruebas con el objetivo de juzgar a los líderes de los Jemeres Rojos. De este modo, se fundó el Proyecto del Genocidio de Camboya. Hawk hizo lo mismo con la Comisión de Documentación de Camboya. Estas actividades posibilitaron la aparición de un nuevo modo de concebir a los seres fotografiados por la maquinaria de los Jemeres Rojos. El trágico archivo era una vez más el foco de la atención.

Imágenes, biografías, narrativas

Junto con la diplomacia internacional, activistas, iniciativas privadas y proyectos universitarios emprendieron una seria recopilación de documentos a fin de llevar a juicio a los líderes de los Jemeres Rojos. En 1988, el Proyecto de Microfilm de la Universidad de Cornell, con Judy Ledgerwood y el bibliotecario John Badgley, propuso la creación de un inventario de la enorme cantidad de pruebas existentes en S-21, que se encontraban en estado de abandono. En septiembre de 1989 recibieron la autorización para reproducir en microfilm la abundante documentación disponible en Tuol Sleng.⁸ En 1994, la Universidad de Yale, por iniciativa de Ben Kiernan, creó el Programa sobre el Genocidio de Camboya. Este construyó un centro de operaciones local en Phnom Penh en 1995: el Centro de Documentación de Camboya (DC-Cam). Estos proyectos nadaban contracorriente: se multiplicaban las amenazas para impedir el funcionamiento de Tuol Sleng mientras los documentos comenzaban a deteriorarse además de perderse; los acuerdos de París de 1991 y la resultante creación de la Autoridad Provisio-

⁶ Patrizia Violi, *Il visitatore come testimone. Il Tuol Sleng Museum of Genocide Crimes a Phnom Penh*, en Maria Pia Pozzato (ed.), *Testi e memoria. Semiotica e costruzione politica dei fatti* (Il Mulino, Boloña 2010, 38).

⁷ Vann Nath, *A Cambodian Prison Portrait: One Year in the Khmer Rouge's S-21* (White Lotus, Bangkok 1998, 100).

⁸ Un relato excelente de este trabajo fue el realizado desde la perspectiva de un archivero; el texto está incluido en el libro reciente de Michelle Caswell, *Archiving the Unspeakable: Silence, Memory, and the Photographic Record in Cambodia* (University of Wisconsin Press, Madison, 2014). Ver también Michelle Q. Hamers, *Do Nothing, Sit Still, and Wait for My Orders: The Role of Photography in the Archive Practices, Historiography, and Memory of Democratic Kampuchea 1975-1979*, Tesis de maestría, Universiteit Leiden, marzo de 2011.

nal de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC, 1992-1993) se inclinaban por pausar todo análisis acerca del genocidio hasta el momento en el que todos los Jemeres Rojos depusieran las armas; esto sucedió recién en 1998.

En medio de esta incertidumbre, los fotógrafos Chris Riley y Douglas Niven fomentaron la limpieza, el catalogado y la creación de nuevos revelados de los negativos encontrados en el depósito de Tuol Sleng. Para ello, fundaron el Grupo de Archivo de Fotografías, en 1993. Tres años de trabajo abrieron nuevas posibilidades para establecer la identidad de las víctimas. Esto podía ocurrir en una escala individual por medio de una serie de recursos narrativos, museísticos, literarios y cinemáticos a escala internacional. De esta manera, la representación se desprendía del lugar del crimen y del trauma. A la vez que aparecía este horizonte, poco a poco otro tema —el archivo de Tuol Sleng cargado de peso simbólico— se tornaba el centro de la atención. Explorar cada foto, separar aquellas vidas truncadas de cada rostro y observar las diferencias con las demás: estas eran las tareas nuevas. Entre la variedad amplia de estrategias una comenzó a definirse con mayor precisión: la inversión de la colectivización del sufrimiento impuesta por los ecos de las paredes de S-21. Esto les dio un fugaz aliento a las víctimas que nos interpelaban desde las penumbras de la exposición, desde las páginas o las titilantes sombras de una filmación. El primer intento —irrupir en museos y galerías de arte— supuso un dilema moral: ¿cuáles son los límites del arte que aborda el sufrimiento humano?⁹ El segundo —la narración cinemática— buscaba

reconstruir el tejido vital que los Jemeres Rojos habían desgarrado. Dos perspectivas (museística o cinemática) pero un común denominador: nombrar, representar y reevaluar un período, en aquel momento, excluido de los libros de texto, fuera del alcance de los tribunales e incluso de las expresiones públicas del duelo.

Otra de estas miradas (la tercera en nuestra lista) se originó en el mencionado Grupo de Archivo de Fotografías. Volver a los negativos habilitó la reaparición de aquello que había pasado desapercibido: las diferencias entre la toma original y la foto adjunta a la ficha del detenido, que eliminaba el *ruido de fondo* de la escena.¹⁰ Una fotografía extraída del archivo para ser exhibida en una galería de arte ilumina una zona nueva: algunos de los exteriores de la prisión refutan la idea de que todas las fotografías se tomaron en un laboratorio; un detalle del fondo, como el brazo de un bebé que invade el borde inferior de la foto, revela que las mujeres eran fotografiadas con sus hijos; otro detenido atado al que estaba siendo fotografiado demuestra el modo en que los prisioneros estaban atados... todos estos detalles de la *puesta en escena*, que van más allá de los rostros representados, enriquecen nuestro conocimiento del *hic et nunc* en el que se realizó la identificación. Detenerse en cada uno de los detalles supone tomarlos como fuente histórica, así las fotos funcionan como una ventana hacia la oscura estructura de la muerte que regía en Tuol Sleng. Los rostros humanos se convirtieron en fantasmas proyectados en las penumbras en la Galería Tres del MoMA o en el centro de Rencontres Photographiques d'Arles.¹¹ En esta propuesta

⁹ Thierry De Duve, "Art in the Face of Radical Evil", en *October*, N° 125, 2008, 3-23.

¹⁰ A pesar de que las tomas originales estaban expuestas en las paredes de Tuol Sleng, la calidad de las impresiones nuevas que Niven y Riley consiguieron permitió examinar datos sobre los que nadie se había detenido con anterioridad.

¹¹ La exposición en el MoMA, llamada *Fotografías de S-21*, tuvo lugar desde el 15 de mayo al 30 de septiembre de 1997 y consistió en 22 *fotos de las fichas* en tamaño ampliado a partir de los negativos 6x6. Si bien el fotógrafo Nhem Ein era reconocido en ese momento en círculos europeos, en las leyendas se leía "fotógrafo anónimo". En junio de ese mismo año, el Rencontres Photographiques d'Arles presentó *S-21: 100 retratos*, curado por Christian Caujolle. Síntoma de los efectos de la exposición en el MoMA es la obra del dramaturgo franco-estadounidense Filloux, *Photographs of S-21* (1998), en la que dos de las fotos de la exposición cobran vida por una noche, <http://playscripts.com/play.php3?payid=220> (recuperado 1 de diciembre de 2014).

cada elemento, ampliado y aislado, estaba expuesto para el escrutinio en un estado irreductible y, a su vez, envuelto en un aura estética. La disonancia era insopor- table y se condenó la falta de sensibilidad del curador por mostrar a las víctimas no solo desde el punto de vista de los verdu- gos sino también como seres anónimos.

En 1996 se publicó un libro muy es- pecial cuyo¹² título fue tomado de la pe- lícula de Roland Joffé: *The Killing Fields* (1984).¹³ Los autores eran los propios Riley y Niven.¹⁴ El libro utilizó los excelen- tes revelados obtenidos y alentaba a los lectores a sumergirse en la contempla- ción de los rostros de las víctimas que se multiplicaban en sus páginas. El libro co- menzaba y terminaba con cuadrados ne- gros, lo que sugería la entrada a un túnel oscuro. Este efecto buscaba prolongar la contemplación hipnótica de las fotos pero en la intimidad del texto. Frente a estos rostros, las reflexiones de Susan Sontag despliegan todo su potencial:

—

Estos hombres y mujeres camboyanos de todas las edades, entre ellos muchos niños, retrata- dos a uno o dos metros de distancia, por lo ge- neral de medio cuerpo, se encuentran —como en *Marsias desollado* de Tiziano, en el que el cuchillo de Apolo está a punto de caer eterna- mente— siempre mirando la muerte, siempre a punto de ser asesinados, vejados para siempre. Y el espectador se encuentra en la misma posi- ción que el lacayo tras la cámara; la vivencia es nauseabunda¹⁵.

—

No obstante, esta confrontación tiene su contraparte: la abstracción, la sepa- ración de la fuente, la sustracción de la imagen de la documentación que selló el

destino del sujeto observado (confesio- nes, notas, biografías, en algunas oca- siones otras fotos...). Lo que estaba au- sente en este escenario puramente visual e incluso estético era un contexto bien documentado, que intentaron articular los proyectos de Cornell, Yale y CD-Cam a lo largo de estos años. En la experiencia que propone este libro en formato de ca- tálogo, como en las exposiciones, la foto- grafía aparece sola: nuestra mirada para- liza a la persona del mismo modo que el *acto fotográfico* lo había hecho con ante- rioridad, lo que lo separa de la secuencia de la destrucción pero además lo desga- rra del teatro de la tortura. El resultado es doloroso aunque trascendente.

Bophana como contrafigura humana

En 1996, el cineasta Rithy Panh lanzó *Bophana: una tragedia camboyana*. Se trató de la primera producción filmada en Camboya que cubrió el período 1975-1979. Panh, sobreviviente que emigró a Francia y que perdió a toda su familia en los campos de trabajo, analizó el univer- so de los Jemeres Rojos en relación con la guerra civil que le sucedió (1970-1975) y la proyección de la memoria. Para esto eligió como heroína a un personaje que había encontrado en el relato de la es- critora estadounidense Elizabeth Bec- ker.¹⁶ Al revisar los documentos de S-21, encontró una confesión de la comisión de crímenes... hecha por medio de car- tas de amor. En las cartas, el personaje principal —Bophana— asume la identidad inventada del personaje de la versión je- mer del Ramayana, Seda, y describe la

¹² Christopher Riley, David Niven, *The Killing Fields* (The Twin Palms, Santa Fe, 1996).

¹³ N. del T.: en español circuló como *Los gritos del silencio*.

¹⁴ En esos años, la presencia militar de los Jemeres Rojos era nula tras el ridículo juicio de Pol Pot realizado por Ta Mok "el Carnicero" (julio de 1997); el dictador, que estaba enfermo, fue entrevistado por el periodista Nate Thayer y Pol Pot falleció y fue cremado el año posterior a ello.

¹⁵ Susan Sontag, *Regarding the Pain of Others* (Farrar, Straus & Giroux, New York, 2003) 61. [N. del T: La traducción fue tomada de la edición española *Ante el dolor de los demás* (Santillana, Madrid, 2003) 28].

¹⁶ Elizabeth Becker, *Bophana* (Cambodia Daily Press, Phnom Penh, 2010).

sociedad revolucionaria con alegorías como las catástrofes evocadas en el poema épico.

Bophana nació y fue educada en el seno de una familia instruida compuesta por académicos. Durante el estallido de la guerra civil en 1970, vivía sola y en una zona alejada, y fue violada sexualmente por soldados de las fuerzas de Lol Nol. Tuvo un hijo y trabajó en la ONG Servicios de Auxilio Católico. Luego, se casó con un primo suyo, en ese momento un monje budista, a quien su padre había auxiliado tiempo antes. Con la caída de Phnom Penh en manos de los Jemeres Rojos el 17 de abril de 1975, Bophana se escapa de la capital, mientras que su marido Ly Sitha se une al partido bajo el nombre de Seth. Mantienen su relación mediante fugaces y tristes encuentros dado que el partido les prohíbe vivir juntos. Un permiso para viajar falsificado encontrado por el líder del Angkar entre los documentos de Ly Sitha se transformó en prueba irrefutable cuando el protector de Sitha —el ministro de Comercio Koy Thuon— cae en desgracia en una de las purgas internas. El 19 de septiembre de 1976, Seth es encerrado en S-21, donde lo torturan y es oficialmente declarado como “aniquilado” el 18 de marzo de 1977; Bophana es arrestada el 12 de octubre de 1976 y asesinada el mismo día que su pareja; ninguno sabía que el otro estaba en el centro de tortura.

La película abre con Panh, que filma al tío de Bophana en los pasillos de S-21 mientras trata de identificar en el mosaico de caras la imagen plana y circunspecta de su sobrina tras revivir el recuerdo de su partida de una Phnom Penh tomada por el pánico. Tras esta escena, la película vuelve, en un *flashback*, a esta cara en el campo en el que la hermosa silueta de una joven anda en bicicleta al lado de un

río. La lectura de cartas de amor, la crónica de la soledad, la persecución y la intriga convierten a este ser instruido y frágil en el emblema de los anticuados valores del espíritu camboyano que los Jemeres Rojos exterminarían.

Con la cámara Pahn captura los finos rasgos de Bophana tal como los plasmó el pintor Vann Nath en contraste con el archivo del registro penal que relata los detalles del arresto y de la muerte. Para el cineasta, Bophana representa la síntesis de la sensibilidad y de la sabiduría de Camboya, aquella clase odiada que los líderes nuevos denominan “nuevas personas” y a quienes deben destruir.¹⁷ En breve, el cineasta redime la imagen de Bophana; al transponer la historia en un registro trágico (el de Ramayana), su voz encarna la palabra, relación o costumbre más odiada de la Kampuchea Democrática: el amor: emoción burguesa que debía ser erradicada a toda costa.

La mirada del derecho

La última acción del archivo de rostros de Tuol Sleng está vinculada al armado del proceso jurídico. La creación de las Cámaras Extraordinarias en los Tribunales de Camboya permite esperar que los deseos se conviertan en realidad: llevar a los líderes de los Jemeres Rojos a juicio. Este fue el resultado de un prolongado proceso repleto de obstáculos, cuyo éxito se debió a la constante investigación del DC-Cam. La primera causa se inició en 2009 en contra de Duch, el director de S-21, quien había sido arrestado diez años antes, tras ser identificado por el fotógrafo Nic Dunlop. El juicio fue un hecho inédito en Camboya desde el período oscuro. Consistió en un acto público de reconocimiento de las víctimas y supuso un esfuerzo por hacer del accionar jurídico

¹⁷ En comparación con las *personas antiguas* (la gente de campo analfabeta), las *personas nuevas* eran los restos irreparables del capitalismo por ser exterminados de manera implacable a manos de la base revolucionaria. Esta “clase social” estaba conformada por docentes, médicos, enfermeros, ingenieros y personas instruidas en general.

un instrumento de reflexión y, en el largo plazo, de reconciliación nacional.¹⁸

Sin abandonar las antiguas estructuras ni las estrategias del archivo discutidas antes, las víctimas de S-21 se convirtieron en la base de los juicios por suministrar las voces de sobrevivientes y testigos. Es más, el camino trazado que culmina en los tribunales permea otros espacios que funcionan como caja de resonancia para las voces de los acusadores. Las *fotos de las fichas* pasaban de mano en mano entre los familiares, entre aquellos involucrados en el juicio y entre la prensa hasta llegar a la divulgación a gran escala en los medios de comunicación. Una imagen sintetiza esta última transformación de las *fotografías de las fichas*: aquella en la que las fotos llegan a las manos del entonces director de la cárcel, que las interpreta en silencio. La cámara lo capta de manera intencional y este encuentro de miradas se convierte él mismo en una metamorfosis fundamental en la mirada funcional; Duch, que tiempo atrás había contemplado las fichas para determinar la secuencia de los interrogatorios y las ejecuciones, vuelve a encontrarse con las fotos cerca de tres décadas después. El tiempo modificó el hecho de que ya no los observa como enemigos sino como víctimas, sus víctimas. Duch pronunció el *mea culpa* en público y pidió perdón a las víctimas (fueran sinceras las disculpas o no); esto supone una modificación en las estructuras sociales de los tribunales. Se podría afirmar que con esta última modificación,

todas las miradas, ojos, percepciones que tuvieron lugar reavivan el palimpsesto de memorias que se devela por un instante y, luego, de manera inmediata, desaparece: miradas dentro de miradas.

El juicio a Duch se convirtió en la cloaca a la que ingresaron mentes ilustres: el antropólogo francés François Bizot, detenido en 1973 y liberado sin razón aparente;¹⁹ el cineasta Rithy Panh, cuya película *S21: The Khmer Rouge Killing Machine* (2003)²⁰ se centra en la omnipresente, aunque ausente físicamente, figura de semidiós de Duch;²¹ François Roux, el abogado que aceptó el desafío de defender a este tirano con la condición de que se declarara culpable.²² Se esperaba que Duch, del mismo modo que medio siglo antes Adolf Eichmann, nos cuestionara a nosotros desde la frontera movediza que separa y une a la humanidad por su ausencia. Bajo la mirada fija y burocrática del pasado de Duch así como bajo los ojos acusadores de hoy, el archivo de rostros ejerce poder y cierra el círculo ante la misma figura central.

Artefactos, representaciones, íconos

Las *fotos de las fichas* de Tuol Sleng son uno de los pocos objetos que sobrevivieron a la destrucción.²³ Estos objetos cargados de sentido conforman un archivo nómada, que se encuentra en constante migración, descomposición y recom-

¹⁸ Las siguientes causas todavía no se definieron. No obstante, las expectativas de alcanzar condenas efectivas son escasas. Ta Mok falleció en la cárcel en junio de 2006 antes de que se estableciera el tribunal; Ieng Thirith fue declarado insano en septiembre de 2012; Ieng Sary falleció durante el juicio el 14 de marzo de 2013. Solo Kieu Samphan y Nuon Chea, que se declararon inocentes, son los únicos de entre los líderes que aguardan ser juzgados.

¹⁹ François Bizot, *Le Silence du bourreau* (Flammarion, Paris, 2011).

²⁰ N. del T.: en español la película circuló bajo el nombre de *S-21, la máquina roja de matar*.

²¹ Ver la película *Le Khmer rouge et le non-violent* (Bernard Mangiante, Francia, 2011).

²² Idem.

²³ Rachel Hughes, "The abject artifacts of memory: photographs from Cambodia's genocide", en *Media, Culture & Society*, vol. 25, no. 1, 2003, 23-44. En realidad, los museos memoriales permiten combinar el análisis de las fotos, característico de los museos de arte, y considerarlas como objetos, lo que recupera la tradición de los museos de historia y antropología. A su vez, esta operación museística no se ve acompañada en todos los casos por el análisis. Ver Paul Williams, *Photographic Memory: Images from Calamitous Histories*, en Id., *Memorial Museums: The Global Rush to Commemorate Atrocities* (Berg, New York, 2007), capítulo 3.

posición. Cada unidad representa un objeto semiótico cuyo código figurativo podemos analizar (escala, ángulo, proporción, velocidad de obturación). Por la forma en que se lo recolectó, el archivo permite sumergirnos en el modo en que los Jemeres Rojos concebían (es decir, miraban) a sus enemigos. No obstante, esta representación no basta; encontramos una segunda dimensión en ellos: el irreproducible encuentro de miradas, en el que el objeto de la fotografía expone en un gesto la reacción frente a la mirada de quien realiza el archivo. En este sentido, el acto de tomar fotografías es cercano al *acto performativo*; más que describir a un enemigo, lo crea; más que abrir el archivo del detenido, “era como si la propia cámara los sometiera a juicio” (en palabras del fotógrafo Nic Dunlop).²⁴ La foto nos retrotrae al momento aunque también atrae a su órbita todo aquello que sucedió con posterioridad. Pocas veces la idea de Roland Barthes acerca de que todas las fotos entonan la oración “va a morir” se impuso con tanta fuerza.

Sin embargo, estas fotos en tanto archivo son también objetos. Se deterioran en armarios con los años; los negativos se rescatan para imprimir nuevas copias, más detalladas; luego, se agrandan en la escala elegida y se enmarcan; circulan por museos y galerías; se dejan tratar como reliquias y, a modo de infección perturbadora, pasan de mano en mano entre los propios verdugos. Son los restos de la “nuda vida”²⁵ que, si bien se vuelven fantasmales cuando se proyectan en un cortejo fúnebre,²⁶ con frecuencia toman

forma, llenan los espacios, se comportan como rastros del pasado y nos interpelan como sociedad para reconocerlos como archivo material.

En un fragmento de *Shoah* (Claude Lanzmann, 1985), el historiador Raul Hilberg toma en sus manos un simple papel amarillento: se trata de un plan de ruta (*Fahrplanordnung*) del tren de la muerte. Contiene los horarios precisos, los nombres de las estaciones, la cantidad de vagones. El historiador calcula con cuidado las distancias, las proyecta en su mente sobre el mapa imaginario de la deportación a fin de leer los códigos escondidos que encubren el crimen, tal como la vía del tren que, tras entregar la carga, vuelve vacía. Hilberg no solo interpreta el documento sino que además completa las omisiones y hace hablar a esos silencios. Este documento lo fascinaba por su condición de original, del cual debieron de hacerse tantas copias como burócratas estuvieran implicados en cumplir con esa orden. Como se trata de un objeto original, había estado en manos del funcionario a cargo, quien, debido a la hoja, pudo realizar su tarea. En vez de ser una mera hoja de papel, se trata de un *documento performativo*: no relata la exterminación sino que la produce. Sostener dicho documento supone ubicarse en el lugar de los perpetradores, seguir sus procesos mentales, tomar de ellos, aunque ya sea tarde, esta arma de destrucción. Esto supone transformarlo en archivo, pero un archivo crucial y cambiante.

Las fotos de Tuol Sleng constituyen un archivo precario deconstruido y vuelto a

²⁴ Nic Dunlop, *The Lost Executioner: A Journey to the Heart of the Killing Fields* (Walker & Company, New York, 2006), 148. [N. del T.: para la versión en español, ver Nic Dunlop, *Tras las huellas del verdugo. Un desgarrador retrato del Jemer Rojo* (Océano, Barcelona, 2006), p. 153].

²⁵ En el sentido con el que Giorgio Agamben retoma la tradición griega (*haplós*), como uno de los fundamentos de la metafísica occidental, la esencia del ser. Ver Giorgio Agamben, *Quel che resta di Auschwitz. L'archivio e il testimone. Homo Sacer III* (Bollati Boringhieri, Torino, 1998). (Edición en inglés *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life* (Stanford University Press, Stanford, 1998), 182). [N. del T.: la edición en español es *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Pre-textos, Valencia, 2006)].

²⁶ Ver, por ejemplo, la presentación utilizada en el proyecto de la Universidad de Yale: http://cgp.research.yale.edu/cgp/cts/cts_slideshow.jsp, consultado 15 de marzo de 2014. Una estrategia diferente es la selección de fotos, cuyas fuentes se desconocen, en la página de Internet de Tuol Sleng: <http://www.tuolsleng.com/photographs.php>, consultado 20 de abril de 2014.

armar, que migró por diversos medios de comunicación y circuló en numerosos espacios sociales. Se trata de los vestigios materiales rescatados del mundo oscuro de los Jemeres Rojos, objetos creados por ellos: adjuntos, contemplados, comenta-

dos, inventariados, manipulados. En este archivo todavía sin domesticar ni anestesiarse, encontramos rastros de temor y furia de aquellos que lo produjeron y de quienes lo sufrieron. Un archivo, cuando se dijo y se hizo todo, que nunca se adormecerá. —



Imagen 1 – Celda de tortura en el edificio A del Museo de los Crímenes Genocidas Tuol Sleng. Camilla metálica tal como la encontraron las fuerzas vietnamitas al ingresar a Phnom Penh, 7 de enero de 1979. Foto tomada por el autor, octubre de 2014.



Imagen 2 – Portón de entrada al centro de exterminación S-21. Entrada cerrada en la actualidad. Foto tomada por el autor, octubre de 2014.



Imagen 3 – Chum Mey, uno de los dos sobrevivientes de S-21 todavía vivos. Chum Mey vende sus memorias en la entrada del Museo de los Crímenes Genocidas Tuol Sleng. Foto tomada por el autor, octubre de 2014.



Imagen 4 – Sala de la exposición en el Museo de los Crímenes Genocidas Tuol Sleng con paneles con los rostros tal como los tomó la unidad de fotografía de los Jemeres Rojos. Foto tomada por el autor, octubre de 2014.

Reseñas

Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura

Autores **Bilbao, Lucas y Lede Mendoza, Ariel**
Editorial **Sudamericana, Buenos Aires, 2016**
Reseña bibliográfica **Florencia Urosevich**

Lucas Bilbao (Buenos Aires, 1985) es historiador por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil) y becario de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Ariel Lede Mendoza (Buenos Aires, 1987) es sociólogo por la Universidad Nacional de La Plata y miembro de la Asamblea de Socios del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Este libro es el resultado de una investigación sobre la influencia decisiva que tuvo la Iglesia católica en el despliegue del genocidio perpetrado en Argentina, a través de su Vicariato castrense. Uno de los más claros representantes de la identificación ideológica entre Iglesia y Fuerzas Armadas fue el provicario Victorio Manuel Bonamín, el *profeta del genocidio*. Su sistemática tarea pastoral se centró en convencer a los integrantes de las unidades de las distintas fuerzas sobre la peligrosidad del “enemigo subversivo”, en justificar las torturas a los detenidos como necesidad en el marco de una “guerra justa” y en reforzar espiritualmente a los perpetradores ante las disyuntivas morales por los delitos cometidos. El análisis de dos diarios personales del provicario –junto al uso de otras fuentes documentales, bibliográficas y de entrevistas– se convertirá, en manos de Lede Mendoza y Bilbao, en insumo que les permitirá ubicar la biografía de Bonamín dentro de la historia de íntima relación entre la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, y comprender la centralidad del Vicariato castrense en la legitimación y desarrollo del genocidio perpetrado en Argentina.

El libro se presenta en dos partes. La primera, compuesta por ocho capítulos, contiene la investigación desarrollada por los autores. La segunda nos ofrece una transcripción de los diarios de Bonamín junto a notas al pie que introducen los investigadores para ampliar y contextualizar estos escritos personales.

En sus primeros dos capítulos, los autores presentan un breve recorrido por la vida de Bonamín y realizan una descripción histórica del “catolicismo integral”, corriente en la que se ubicaron el provicario y gran parte del clero castrense. El obispo Bonamín fue un integrante fundamental de la jerarquía eclesiástica argentina al tiempo que un agente estatal; ejerció el cargo de provicario castrense desde 1960 hasta 1982. Sus diarios personales corresponden a los años 1975 y 1976. A partir de su análisis, Bilbao y Lede Mendoza recogen los hitos que el obispo registró sobre este período: la crisis política y económica en el marco del gobierno de Estela Martínez de Perón, las internas dentro de las Fuerzas Armadas, el Operativo Independencia y el golpe de Estado. La

pluma de Bonamín transmite el paso desde una situación apocalíptica para 1975 hacia un clima de “tranquilidad” marcado por el inicio de la dictadura. Ahora bien, ¿cuál era el anclaje ideológico del provicario? Bonamín encarnó el catolicismo integral, modelo hegemónico que sostenía que el fundamental principio ordenador de la sociedad era el catolicismo. Sus rasgos centrales fueron la idea de crisis moral de la modernidad, el rechazo a la doctrina liberal, la identificación del comunismo como el mayor peligro para la sociedad, la exaltación del nacionalismo como vector del orden social, la convicción de que la Iglesia católica era la institución más capacitada para la restauración de la sociedad cristiana y la confianza en las Fuerzas Armadas como vehículo para lograr esa reorganización.

En el capítulo III los autores desarrollan la historia del Vicariato castrense: sus antecedentes, los motivos de su creación, el ingreso de Bonamín a este. La comunión entre capellanes y soldados no es novedad del siglo XX, fue clave en los procesos de colonización sobre los pueblos originarios de América y en la construcción del Estado argentino. Hacia fines de la década de 1930, la hegemonía católica dentro de las Fuerzas Armadas estaba consolidada. Más allá de las tensiones durante el primer mandato peronista, la convergencia ideológica entre Iglesia católica y Fuerzas Armadas no hizo más que consumarse. En el marco de la proscripción y la resistencia peronistas, en 1957 el Estado argentino y el Vaticano firmaron el acuerdo de creación del Vicariato castrense. Así, esta unión ideológica quedaba institucionalizada. La Iglesia católica entendía que, en el marco de la expansión paulatina del marxismo y de una aguda crisis política nacional, serían las Fuerzas Armadas las que podrían disputar el poder político y construir una sociedad cristiana. En los capellanes descansaría, entonces, la tarea ideológica en los cuarteles de “resguardo espiritual” de sus soldados. Bonamín asumió el puesto de provicario castrense en 1960, nombrado por el cardenal Antonio Caggiano, que ejercía el rol de vicario. ¿Cuál fue la especificidad de Bonamín al interior de esta institución? ¿Qué hace que él y no Caggiano –o su sucesor en 1975 al cargo de vicario, Adolfo Tortolo– sea identificado por Bilbao y Lede Mendoza como el profeta del genocidio? Los próximos capítulos nos ayudan a encontrar esta respuesta.

En los capítulos IV y V los autores analizan el rol del Vicariato castrense durante el terrorismo de Estado: sus funciones, su despliegue territorial, el desarrollo de la pastoral militar, los vínculos y tensiones con los obispos diocesanos, su participación en el Operativo Independencia y en los centros clandestinos. ¿Cuál fue la función específica del Vicariato castrense? En palabras del provicario: “dar criterios sobrenaturales al accionar de los militares”. Así, las tareas pastorales de formación y resguardo “espiritual” del mundo militar apuntaban a convencer a cada uno de sus integrantes sobre la necesidad de entregarse al designo divino de la “guerra justa contra la subversión”. Para garantizar una efectiva intervención, entre 1975 y 1983 el Vicariato incorporó nuevos capellanes y los repartió por todo el territorio nacional y en distintas fuerzas. La estrategia fue fijar su posición territorial, para lo cual también sumó capillas y oratorios en distintas unidades militares. Este despliegue territorial se adaptó a la división estratégica del campo de acción militar en zonas, subzonas, áreas y subáreas; existió una concentración relativa de los esfuerzos del Vicariato en las zonas con mayores niveles de violencia militar. En el desempeño de estas tareas, el Vicariato entró en conflicto con algunos obispos diocesanos (como De Nevares, Angelelli y Ponce de León), problemas fundados en diferencias políticas e ideológicas. Sin embargo, más allá de estos enfrentamientos, el Episcopado argentino auxilió al Vicariato sumando sus propios obispos a la tarea de “servicio espiritual” de las Fuerzas Armadas. El punto de inicio del genocidio, en 1975, con el despliegue del Operativo Independencia en Tucumán, estuvo marcado por la creación de centros clandestinos de detención, la aplicación de la tortura en

interrogatorios y la desaparición forzada de personas. En el desarrollo de esta primera estocada, la participación de 43 sacerdotes evidencia el rol activo e institucional de la Iglesia católica durante el genocidio. Fue un partícipe necesario. No se trató de partícipes individuales, por afinidad ideológica, sino de funcionarios públicos nombrados y remunerados para ejercer una forma de “poder espiritual” sobre los militares.

Solo si comprendemos la función legitimadora del terrorismo de Estado que tuvo la Iglesia católica, y particularmente el Vicariato castrense, podremos explicar cómo se ha sostenido el genocidio hasta 1983. A lo largo del capítulo VI, los autores refuerzan esta idea central de su investigación, analizando cuáles fueron esos mecanismos de legitimación. El arma de la Iglesia fue la palabra, la palabra como instrumento de acción política. El Vicariato libró sus batallas en cada uno de los cuarteles, centros clandestinos de detención y cárceles, dando “sentido religioso” a la tortura, traficando información sobre las víctimas o denunciando a otros religiosos como subversivos. Hacia 1975, el discurso del Vicariato hacia los militares era de arenga. Para 1976, el contenido viró hacia la justificación de los delitos perpetrados. Y, en esta estrategia de legitimación, Bonamín cumplió un rol protagónico. Usó públicamente la palabra en jornadas pastorales y conferencias, arengando al uso de la violencia contra el enemigo “anticristiano” y asegurando que Dios estaba junto a los militares. Pero no solo hizo uso de su arma públicamente. De manera privada, fue piedra angular del tráfico de información y de influencias y se ocupó de sacralizar los delitos perpetrados. En su acción oratoria como instrumento concientizador de los militares, llevándoles el mensaje de “combatir por amor” para reorganizar la sociedad hacia los pasos de la cristiandad, Bonamín asumió el rol de profeta del genocidio.

En el capítulo VII los autores analizan el acompañamiento y participación del Vicariato en el despliegue de distintos instrumentos de sacralización del genocidio como el tráfico de influencias e información, el alivio de la conciencia de los represores y la justificación de las torturas. El trabajo de los servicios de inteligencia fue fundamental para el desarrollo del genocidio y la Iglesia católica –principalmente mediante su Vicariato castrense– fue parte en esta tarea. Capellanes y sacerdotes fueron agentes informativos, contribuyendo a un tráfico de información que apuntaba a localizar al enemigo subversivo –incluso al interior de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas–. Y, una vez secuestrado, las tareas de la Iglesia durante su desaparición forzada fueron fundamentales. Capellanes y sacerdotes realizaron un trabajo ideológico de justificación de la tortura y el aniquilamiento, como elementos fundamentales en una “guerra santa” con características particulares dado el enemigo “amoral y violento” que se debía enfrentar. El Vicariato fue un actor central para barrer con todo problema de conciencia y sembrar en los militares la convicción de que el uso ilegal de su fuerza era “necesario” para la reorganización de una sociedad cristiana y occidental. Como afirman Bilbao y Lede Mendoza: “Las conciencias atosigadas de los militares no se privaron de contar con esta ética represiva católica, capaz de conjugar la cruz con la picana.”

En el capítulo VIII los investigadores realizan un análisis de la continuidad del obispado castrense desde la apertura democrática, como un resabio del autoritarismo en democracia. La exposición busca contraponer esa supervivencia a una realidad religiosa, militar y cultural transformada, en el marco de la democratización del Estado. ¿En qué consistieron estas transformaciones entre las cuales la existencia del Vicariato castrense se torna vetusta? Por un lado, en cambios en la relación entre la jerarquía eclesiástica y el Estado, marcados por las tensiones durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la reconciliación y mutua conveniencia durante el menemismo y las fuertes tensiones durante las gestiones kirchneristas –hasta el decreto presidencial de 2005 que anuló la jerarquía como subsecretario de Estado, y su consiguiente remuneración, del

obispo castrense Baseotto—. Si bien los autores sostienen la cuenta pendiente de la separación de la Iglesia respecto al Estado, describen este escenario de cambios en el que el Vicariato pretende seguir actuando. Otras transformaciones se dieron en el sentido de la carrera militar de las Fuerzas Armadas. Sobresalen el énfasis en el aspecto profesional de la formación militar, la erosión de su sustrato religioso y los intentos gubernamentales por incentivar una reforma institucional que tendiera a democratizar las Fuerzas Armadas —con la incorporación de mujeres, la formación de sus miembros en materia de derechos humanos, la integración de los militares a la sociedad civil, la asunción de las responsabilidades individuales de cada uno de ellos sobre el propio desempeño—. Por último, los autores señalan los cambios hacia la diversificación religiosa a nivel social —con una tendencia al crecimiento del evangelismo y la indiferencia religiosa, en detrimento del catolicismo—. Ahora bien, desde la apertura democrática, el Obispado castrense se ha mantenido como una de las 63 circunscripciones eclesíásticas a nivel nacional y ha sostenido una continuidad ideológica más allá de las transformaciones analizadas de los últimos treinta años. Bilbao y Lede Mendoza nos interpelan: ¿cómo se justifica en este contexto la existencia del Obispado? ¿por qué los militares requerirían de una pastoral castrense en tanto tales y no en tanto ciudadanos? ¿qué libertad de culto puede ser garantizada si el Estado sigue prescribiendo el catolicismo como religión oficial en los cuarteles? Los autores se pronuncian al sostener que las Fuerzas Armadas deben ser laicas tal como el Estado del que forman parte. Nada determina que la formación moral y espiritual de los militares deba ser religiosa (homologando la religión con lo católico pastoral). En la formación profesional militar, entonces, el catolicismo es prescindente. En el marco de una democratización de la sociedad y del Estado, de la diversificación de la cultura y las prácticas religiosas, y del abandono por las Fuerzas Armadas de una supuesta especificidad para integrarse a la ciudadanía, las condiciones sociales para la existencia del Obispado castrense fueron desplazadas de la realidad social y política argentina. —

Las revistas montoneras: cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones

Autor **Slipak, Daniela**

Editorial **Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2015**

Reseña bibliográfica **Juan Pablo Gauna**

El libro *Las revistas montoneras: cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*, de Daniela Slipak, suma elementos de juicio a los debates sobre las publicaciones de distintas organizaciones políticas de las décadas de 1960 y 1970, tanto para reconstruir los sentidos en pugna sobre esos años como para analizar una de las identidades políticas más relevantes. En esa dirección se halla una serie de trabajos que van desde *Cristianismo y Revolución* hasta llegar a *Evita Montonera*.¹ Aquí nos encontramos con los resultados de una investigación doctoral que recorre las páginas de: *Cristianismo y Revolución* (1966-1971), *El Descamisado* (1973-1974), *El Peronista lucha por la Liberación* (1974), *La Causa Peronista* (1974), *Militancia Peronista para la Liberación* (1973-1974), *Puro Pueblo (Venceremos)* (1974), *Movimiento para la Reconstrucción y Liberación Nacional* (1974) y los primeros números de *Evita Montonera* (1974-1976). De este compendio, la revista que tuvo mayor impacto social fue *El Descamisado*, sea por su distribución de alcance nacional, como por su tirada –que fue de los 36 mil ejemplares hasta más de 100 mil–.

La autora indaga sobre la identidad montonera según cómo se plasma esta en las páginas de las revistas oficiales de la organización. Allí encontró un valioso material para reconstruir las luchas por el sentido colectivo de la acción y pudo dar cuenta de las concepciones y representaciones que animaron el derrotero de Montoneros. Otras preguntas presentes en este texto son: ¿cómo se refirieron los montoneros a sí mismos?, ¿cuáles fueron los antecedentes de Montoneros?, ¿qué relaciones imaginaron sobre su vínculo con Perón y con el pueblo? y ¿cómo se estructuró y organizó internamente la organización armada?

¹ Para ubicar *Cristianismo y Revolución* en su contexto de producción se encuentra el trabajo de Luis Miguel Donatello, *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto* (Buenos Aires: Manantial, 2010). También pueden consultarse los artículos de Esteban Campos sobre dicha revista en <http://eltopoblindado.com/>. Para comparar dos experiencias de lucha armada y tener un marco de referencia puede consultarse a Guillermo Caviaasca, *Dos caminos. ERP y Montoneros en los setenta* (Buenos Aires: Editorial del Centro Cultural de la Cooperación, 2006) 49-126. Sobre Montoneros específicamente encontramos el estudio preliminar de la compilación de Sergio Bufano e Israel Lotersztain, *Evita Montonera. Revisión Crítica de la Revista Oficial de Montoneros* (Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores, 2010). Para focalizar en un medio de comunicación montonero puede verse Gabriela Esquivada, *Noticias de los Montoneros. La historia de un diario que no pudo anunciar la revolución* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010). Si se busca comparar al peronismo de izquierda y al de derecha a través de sus publicaciones puede consultarse el artículo de María Clara Iribarne, *Los semanarios «El Descamisado» y «El Caudillo»: antagonismos y filones de una cultura política compartida* (Estudios digital. Espacio virtual de la revista del Centro de Estudios Avanzados, N° 34, Córdoba, 2015).

La originalidad de Slipak está dada por su actitud de despegarse de las lecturas propuestas por los propios protagonistas –por ejemplo, la de los exiliados o las del señero grupo de la revista *Punto de Vista*– y por trascender algunos trabajos académicos –sobre todo los clásicos, que van desde Gillespie² hasta Calveiro³–, los cuales señalan que la *derrota* se debió al *desvío* de los objetivos primordiales de Montoneros o al actuar en *espejo* en relación a los militares. La autora, en cambio, plantea que la organización armada en cuestión fusionó desde sus orígenes política y violencia. Esto se demuestra capítulo a capítulo dando cuenta de las representaciones sociales que atravesaron este espacio político en su conjunto.

El foco de la investigación está puesto en la identidad política montonera a partir de las huellas que se plasman en las sucesivas revistas, en un perfil que se delinea complejo y contradictorio, y que tiene por protagonista a los dirigentes pero también a las bases. Ese análisis de las revistas y las preguntas por una identidad opaca –sea por estar dentro del peronismo o por priorizar la acción– son aportes novedosos en torno a Montoneros que el lector podrá capitalizar.

La idea de identidad política como constructo social, analizable a partir de dimensiones específicas, lleva a la autora a preguntarse en torno a Montoneros: ¿cómo inventaron una tradición?, ¿cómo establecieron relatos prospectivos?, ¿cómo representaron ámbitos comunes?, ¿cómo fijaron normas al interior de la organización?, entre otras preguntas formuladas.

En el primer capítulo la autora ubica a *Cristianismo y Revolución* como un antecedente clave de Montoneros, ya que es un espacio de debate sobre la violencia y la importancia creciente de las organizaciones armadas. Además, dicha revista estuvo en consonancia con el accionar del Comando Camilo Torres y con la radicalización política de la década de 1960. En esas experiencias se encuentran los lazos entre religión y política que marcarán a los militantes para tomar las armas y conducir luego a la organización peronista en cuestión.

El segundo capítulo aborda de lleno la publicación central del trabajo: *El Descamisado*. Es en esa revista donde se encuentran explicaciones a la gestación de Montoneros y se echa luz sobre la intrincada relación entre la organización, Perón y el pueblo. En este apartado consideramos que se pone en discusión gran parte de las formas de la política nacional, y la autora remite a la teoría política para buscar respuestas a las encerronas prácticas del período.

El tercer capítulo pone en diálogo a *El Descamisado* con sus sucesoras, *El Peronista lucha por la Liberación* y *La Causa Peronista*, para dar cuenta de la confrontación con otros actores que disputan el sentido de qué es ser peronista. Además, se muestra cómo maduran posiciones que aíslan a la organización y ponen en crisis su base de sustentación.

El cuarto capítulo se ocupa de las disidencias y sus publicaciones, a saber, la Columna Sabino Navarro y la Juventud Peronista Lealtad, con *Puro Pueblo* y *Movimiento para la Reconstrucción y Liberación Nacional*, respectivamente. Estas lecturas sirven a Slipak de insumo para mostrar a la militancia en su complejidad y dar cuenta de las tensiones y desacuerdos con Montoneros, donde aparecen identidades políticas que compiten frontalmente con dicha organización.

El capítulo final se ocupa de *Evita Montonera*, en la que fue la etapa de mayor rigidez de la Organización (previo al golpe militar). En ella se encuentran las prohibiciones y prescripciones para los militantes, donde todas y cada una de las acciones parecían

² Richard Gillespie, *Soldados de Perón: los Montoneros* (Grijalbo: Buenos Aires, 1987).

³ Pilar Calveiro, *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70* (Norma: Buenos Aires, 2005).

estar reglamentadas. Esto pone en evidencia el carácter total que asumió la organización y el lugar en que se posicionó en relación al pueblo.

El cierre de la investigación deja expuesto cómo Montoneros reinventó tradiciones anteriores y articuló de manera específica representaciones y símbolos; también insinúa preguntas abiertas, por ejemplo si Montoneros empieza a agotarse como relato en el preciso momento en que deja de redefinirse a sí misma como organización o no.

Por último, para los lectores interesados en la lucha armada y las revistas del período, hay algunos aspectos que la autora decidió no profundizar, como por ejemplo el lugar social que tuvieron las revistas montoneras en el contexto de otros medios de comunicación o qué supuso para la época la práctica de hacer revistas en paralelo a la lucha armada. Estas preguntas marcan senderos abiertos en los que, a partir de este libro, es posible avanzar. —

La organización del terror. Los campos de concentración

Autor **Sofsky, Wolfgang**

Editorial **EDUNTREF y Prometeo Libros, Buenos Aires, 2016**

Reseña bibliográfica **Ana Jemio**

Diecinueve años después de su publicación original en alemán, se traduce al español una obra imprescindible para comprender ese fenómeno tan inquietante que ha abierto una herida imposible de cicatrizar en la modernidad: los campos de concentración.

Escrito por el sociólogo y profesor alemán Wolfgang Sofsky, este libro es un clásico en el sentido fuerte del término. No solo es una obra ineludible sobre los campos de concentración del nazismo sino que es una referencia necesaria para el análisis del terror organizado, del poder concentracionario, allí donde se haya expresado.

El texto puede ser leído como una gran puesta en acto de aquella tesis según la cual el campo de concentración es parte (y no una anomalía) de la historia moderna y, por lo tanto, es posible su comprensión racional. Si esta tesis puede resultar hoy un tanto obvia (aunque en 1997 no lo era), el modo en que está fundamentada y desplegada en todo el texto mantiene una enorme vigencia.

Si el registro histórico de este trabajo son los campos de concentración del nazismo, su objeto no es hacer una historia de estos campos sino un estudio sobre la forma específica en la que se ejerció el poder en ellos. El autor propone así una mirada interior del campo, deslindando de entrada toda referencia a las causas históricas que llevaron a su establecimiento y a una perspectiva funcional, que busca explicar los campos en su filiación con la racional y anónima burocracia moderna. Su enfoque será eminentemente sociológico: mediante una "descripción densa" (basada en una amplia variedad de fuentes) y el despliegue de un abanico de categorías analíticas, reconstruirá las prácticas, las estructuras y los procesos de esa nueva forma de poder, el *poder absoluto*. En ese análisis, mostrará sus filiaciones con las formas "habituales" de poder, pero también señalará sus novedades radicales.

A través de diez tesis el autor va a definir las coordenadas centrales del *poder absoluto*. En esa definición, y en todo el libro, opera una clave de análisis común: la particularidad del poder absoluto no radica en utilizar métodos y técnicas totalmente novedosas sino más bien en el modo en que incorpora, combina y libera de su instrumentalización viejas y conocidas técnicas de poder para reconvertirlas e integrarlas en una nueva estructura *sui generis*.

Esta definición teórica se traduce en una estrategia metodológica que es, probablemente, el mayor aporte de esta obra y aquello que la convierte en un clásico. Si las técnicas y mecanismos del poder absoluto no son radicalmente nuevos, los conceptos

habituales de las ciencias sociales son una puerta de entrada para el análisis. Esa entrada permite abordar analíticamente las dimensiones de ese poder, de su funcionamiento y de su estructura. Pero, al mismo tiempo, esos conceptos “habituales” serán los parámetros para marcar la distancia que los separa de los mecanismos del poder absoluto. En ese sentido, el abordaje de las estructuras y dinámicas del campo con conceptos que aluden a las formas sociales habituales adquiere un valor heurístico.

En esta línea, la estructura del trabajo responde a un análisis sociológico de las coordenadas básicas de una forma de ejercicio del poder: abordará las formas de organización del tiempo y el espacio (capítulo 2); la naturaleza de las estructuras sociales que regularon las acciones en el campo (capítulo 3); las formas que asume el trabajo (capítulo 4) y la dinámica que tiene la violencia y la muerte en esos espacios (capítulo 5).

En un enfoque caro a la sociología clásica, el autor postula que “todo poder que sobrevive el momento organiza el espacio y el tiempo” no como formas marginales de lo social sino como formas estructurantes de las acciones y las relaciones sociales. En esta tarea, el poder absoluto incorpora técnicas ya conocidas: establece límites y fronteras, construye zonificaciones funcionales, distribuye a los hombres en el espacio, controla sus movimientos, impone un tiempo social estandarizado. Sin embargo, las incorpora a estructuras nuevas.

Sirviéndose de similares técnicas, el poder disciplinario construye un espacio analítico para el adiestramiento y la observación de los sujetos. En cambio, el poder absoluto convierte estas técnicas en un instrumento de destrucción y muerte. Segmentando y apiñando a los hombres, constituyéndolos en masa seriada, destruye el espacio como referencia para la acción y para la vida. El hombre deja de ser el centro de su mundo para pasar a ser un objeto en el espacio. De manera análoga, la organización del tiempo en el campo no prescinde de los procedimientos disciplinarios: impone un tiempo social estandarizado, genera programas de lo sucesivo. Pero no se reduce a esto. Un tiempo planificado es previsible y, por lo tanto, socavaría la propia naturaleza del terror, lo anularía. El poder absoluto se basa en la arbitrariedad y necesita, por eso, una temporalidad regular que pueda interrumpir de improviso y reestablecer de inmediato. Esta transformación del sistema social del tiempo destruye también la conciencia temporal interna de los hombres. La presencia insoslayable de la muerte le otorga a la vida un carácter provisorio y aleatorio que destruye las nociones básicas de continuidad entre pasado, presente y futuro. Sin un sentido temporal del acontecimiento, se quiebra la posibilidad de la acción humana, de la sociabilidad, quebrando también la identidad de los sujetos.

El capítulo sobre las estructuras sociales que produce el poder absoluto y en las que se basa analiza las tres grandes regiones en las que se dividió el campo: el mundo del personal de las SS; la aristocracia de los prisioneros y la sociedad de masas de los prisioneros. En una “descripción densa”, el autor irá exponiendo las formas sociales típicas de esas regiones y los mecanismos de interacción. El aspecto más rico de este capítulo no es, quizás, la minuciosa descripción de estas formas sociales. Quienes hayan leído a Primo Levi o a Bruno Bettelheim podrían tener, incluso, una sensación de *déjà vu*. Sin embargo, hay un plus en este análisis: el intento sistemático de poner en juego ciertas categorías conceptuales para comprender el modo en el que se establecen y se desarrollan esas estructuras. Con el auxilio de conceptos como clase, clasificación social, delegación de poder, representación, masa o serialidad, el autor irá mostrando la semejanza de la dinámica de la sociedad del campo con las formas habituales del poder, pero a la vez su distancia y su novedad radical.

Un ejemplo notable de este análisis es el uso de las categorías de clases y clasificación social para analizar las estructuras sociales de los prisioneros. Describirá así la taxonomía creada por las SS para clasificar a los internos, taxonomía compleja que

incluía el criterio racista (humano e infrahumano), el código geográfico y nacional, los criterios de enemistad política y de anomalía social. La combinación de estos criterios construía una escala social cuyas jerarquías indicaban la distancia que separaba a las diferentes clases de prisioneros del centro del poder absoluto. Pero este sistema de clasificación no era el producto ni el modo de reforzar la desigualdad social sino que era su causa más importante. A través de ese sistema se establecía un método de distribución de mercancías, privilegios y prestigios. Método que en el contexto de absoluta carencia de los campos consistía más bien en una distribución de la miseria y de la exposición a la muerte.

El análisis de las formas que asume el trabajo en el campo de concentración no escapa a la lógica general ya reseñada pero presenta un debate clave para sostener ese razonamiento general ¿Es adecuado entender el trabajo de los prisioneros como trabajo esclavo? ¿Qué lugar ocupa la racionalidad económica en el trabajo del Lager? El autor no desconoce la utilidad económica que tuvo el trabajo de los prisioneros en muchas instancias y empresas, a las que le dedica un apartado. Pero señala que la lógica de la explotación y la utilidad económica no es determinante para el poder absoluto. En el ejercicio de ese poder, la organización fundamental del trabajo pasa por otro principio: no tiene como objetivo ni como función principal la explotación sino que se convierte en un instrumento del terror, en un medio para reprimir, aterrorizar y finalmente destruir a los hombres. Ciertamente es que en la última etapa de la guerra se asumió seriamente una reorientación del trabajo hacia la racionalidad económica. Pero, según el autor, el fracaso de ese proyecto se debe precisamente a la naturaleza del poder absoluto, cuya economía es muy diferente a la racionalidad capitalista. A diferencia de ella, e incluso de las lógicas del trabajo forzado y el trabajo esclavo, el poder absoluto no busca la preservación de la fuerza de trabajo sino que convierte la actividad productiva en un medio de tortura permanente y de destrucción paulatina.

El último capítulo del libro está dedicado al análisis de la violencia y la muerte en los campos de concentración. Son tres los principales aspectos que aborda. En primer lugar, analiza la política de aniquilamiento del hombre por depauperación sistemática. Con esto se refiere a la destrucción gradual de los hombres por la exposición al hambre, a las tareas extenuantes, a la propagación de epidemias. El efecto central de esta política es la eliminación de la línea demarcatoria entre la vida y la muerte, cuya figura consumada es el Muselmann. En segundo lugar, analiza las formas de violencia que despliega este poder, que convierte la lógica de las sanciones en castigo del terror y libera los límites de la violencia hacia la crueldad desmedida. Finalmente, analiza los procesos de selección y exterminio como formas potenciadas del poder absoluto. La característica central en este punto es la organización porque esta le permite al poder absoluto cruzar el umbral del exceso y de la matanza por hambre, transformando el exterminio en trabajo. Como todo trabajo, sus características centrales son la sistematización, la duración, el procedimiento orientado a la meta, la objetividad y la rutina. El autor advierte, en este punto, que lo que hizo de las fábricas de la muerte una maquinaria de exterminio sin precedentes no fue la tecnificación de la violencia sino la forma extrema en que se organizó la matanza, convirtiéndola no en un acto sino en un paso de trabajo en un procedimiento sistematizado.

De indudable valor para los estudios sobre el nazismo, este libro trasciende su caso de análisis y se convierte en una obra imprescindible para aquellos que quieran entender o estudiar otros modos históricos del poder absoluto. Esta utilidad no radica, ciertamente, en la posibilidad de extrapolar sus categorías de análisis sino más bien en seguir las pistas de los procesos de pensamiento, las formas de aproximación y el uso de herramientas de análisis que el autor pone en acto de forma magistral. —

Historia y debate sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas

Autor **Juárez Ávila, Jorge (coordinador)**

Editorial **Instituto de Estudios Históricos Antropológicos y Arqueológicos, San Salvador, 2014**

Reseña bibliográfica **Lucrecia Molinari**

Historia y debate sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas, coordinado por Jorge Juárez Ávila, constituye uno de los pocos textos que aborda colectivamente diversas reflexiones sobre el conflicto armado en El Salvador y sus consecuencias hasta el presente. Se trata de un trabajo invaluable para los lectores ajenos al círculo de especialistas en historia reciente salvadoreña, ya que, aunque no está propuesto explícitamente, los autores de los distintos artículos apuntaron a reponer diversas discusiones y perspectivas sobre el último cuarto del siglo XX en El Salvador, mapeando un “estado del arte” sumamente útil para quienes quieran adentrarse en el conocimiento de dicho país.

Constituido por una serie de artículos y transcripciones desarrolladas en el marco del Seminario Internacional “Historia, sociedad y memoria del conflicto armado salvadoreño”,¹ el libro está dividido en dos partes. En la primera encontramos quince ponencias divididas en tres temas “Actores armados, génesis, evolución y reconfiguraciones”, “Memorias e historia reciente” y “El conflicto armado y las relaciones internacionales”. La segunda parte, titulada “Estados de la cuestión sobre el conflicto armado. Sus principales tendencias” incluye las transcripciones revisadas de cuatro mesas de debate en las que participaron un total de dieciséis investigadores. Estos se refirieron al estado de la cuestión en lo relativo al conflicto armado, las fuentes disponibles y sus desafíos y limitaciones, así como las principales herramientas teórico-metodológicas utilizadas para el abordaje de la historia reciente salvadoreña.

Una ventaja importante es que el libro ha sido puesto a disposición por los propios coordinadores para su descarga en Internet en diversos sitios, constituyendo así uno de los pocos textos de publicación reciente sobre El Salvador disponible para los lectores argentinos.

Asimismo, frente a numerosos trabajos que abordan aspectos particulares del proceso salvadoreño, este libro tiene la particularidad de abarcar un periodo amplio definido como “conflicto armado” que incluye la guerra civil propiamente dicha (1980-1992) pero también la década precedente (1970). Esto permite dar cuenta de

¹ El seminario “Historia, sociedad y memoria del conflicto armado salvadoreño” (febrero de 2012) fue organizado por la Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS - Instituto de Estudios Históricos Antropológicos y Arqueológicos - Universidad de El Salvador) junto con la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte de la Secretaría de Cultura de la Presidencia y el apoyo de Fundación Friedrich Ebert.

los orígenes de la radicalización, la dinámica y los grupos que en ella participaron y la constitución de las bases de la poderosa guerrilla salvadoreña Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

Dada la cantidad de artículos y ponencias presentes en esta obra, nos focalizaremos en aquellos que proveen coordenadas útiles para la comprensión general de este período amplio, recomendando –especialmente a aquellos que deseen acercarse más sistemáticamente a la historia salvadoreña reciente– su lectura completa.

En 1980 el FMLN aglutinó las cinco guerrillas más importantes de El Salvador: las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN), el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y el Partido Comunista Salvadoreño-Fuerzas Armadas de Liberación (PCS-FAL). Estas organizaciones tuvieron su origen, como buena parte de las guerrillas latinoamericanas del período, en los sectores urbanos (especialmente estudiantiles y sindicales), muchas veces como resultado de escisiones de partidos mayores. Estos primeros pasos son los que abordan los artículos de Jorge Cáceres Prendes (“Radicalismo político en los estudiantes de la Universidad de El Salvador durante el siglo XX: La Federación de Estudiantes Universitarios Social Cristianos, FRUSC”) y Alberto Martín Álvarez (“Del partido a la guerrilla: los orígenes de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí”).

En el artículo de Cáceres Prendes se aborda el desarrollo de un sector del movimiento estudiantil, el socialcristiano, desde su creación en 1964 en la Universidad Nacional de El Salvador hasta su desaparición a inicios de 1970. Dos cuestiones hacen especialmente interesante este artículo. En primer lugar, porque existen muy pocos estudios sobre el movimiento estudiantil en los años inmediatamente anteriores a la guerra (siendo referentes los trabajos de Ricardo Argueta y Alberto Martín Álvarez), lo que resulta grave, ya que se trata de un período clave de radicalización –los años sesenta– y un sector –el movimiento estudiantil– de importancia fundamental para la conformación de los primeros núcleos de las guerrillas. En segundo lugar, el autor da cuenta de conexiones complejas con diferentes organización políticas. Enfatiza, por ejemplo, la autonomía que esta agrupación sostuvo frente al Partido Demócrata Cristiano, que sería el principal bastión de la oposición antimilitarista durante el periodo, mostrando sus limitaciones para incorporar una agenda progresista; y a la vez menciona interesantes conexiones internacionales como las trabadas con el socialcristianismo chileno, vía por la cual los miembros del sector estudiantil analizado adquirieron posiciones críticas que los dispersaron entre tres caminos: el intento infructuoso de transformación de la democracia cristiana desde el interior, el abandono de la política y el ingreso a la militancia revolucionaria.

El artículo de Alberto Martín Álvarez, por su parte, aborda los orígenes de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), que constituyen la organización más grande de las cinco que formaron el FMLN, ya que llegó a contar con cerca de 5000 militantes entre combatientes y políticos. Fueron fundadas en abril de 1970 por un grupo de obreros y estudiantes (antes miembros del Partido Comunista) y lideradas por Salvador Cayetano Carpio; el recorrido que desemboca en la fundación de las FPL es uno de los que mejor muestra las limitaciones de las líneas de muchos PC latinoamericanos para encarar la lucha armada. Cabe aclarar que, en El Salvador, el PC abandonó la estrategia de la vía pacífica al socialismo recién en 1977, año en el que la represión había llegado a un punto insostenible y se tornaba casi imposible cualquier tipo de actividad política crítica al poder militar. Comparable con la trayectoria de grupos disidentes que se escindieron del Partido Comunista en esa época en toda América Latina, las FPL surgieron –como ilustra el autor– de disidencias motivadas por distintas posturas sobre el uso

de la lucha armada. Sin embargo, uno de los aportes más interesantes del artículo es la vinculación que establece entre dichas divergencias y la ola de protesta de 1967-1971, huelgas en las que el PC –en la figura de su secretario general y con acompañamiento cambiante del resto de los miembros del partido– cumplió un rol de primer orden.

Pese a los orígenes claramente urbanos de la guerrilla salvadoreña, una de sus características más salientes fue el nivel de participación campesina en sus filas. A diferencia de experiencias similares en otros países latinoamericanos, la represión estatal operó muchas veces acercando distintas organizaciones de base –entre ellas las campesinas– a las estructuras guerrilleras.

El artículo de Ralph Sprenkels, “Las relaciones urbano-rurales en la insurgencia salvadoreña”, busca responder justamente a la pregunta sobre esa participación campesina en el FMLN. El autor reseña los principales referentes de dos posturas con respecto al tema: aquellas que consideran que las masas campesinas “tomaron conciencia” y se rebelaron contra el injusto orden económico salvadoreño a través de su participación en las organizaciones político-militares y aquellas que sostienen que los campesinos fueron “manipulados” por cuadros urbanos universitarios y religiosos para ingresar a la guerrilla por razones estratégico-militares. El autor presenta un interesante matiz a la discusión proponiendo mirar la cambiante presencia de los sectores urbanos y rurales dentro de las organizaciones político-militares de manera periodizada. Esto le permite observar no solo que la inserción campesina no fue igual en todas las organizaciones (las FPL fueron la organización en la que más campesinos participaron, y en la que llegaron, inclusive, a puestos de mando, dejando al PCS-FAL en el otro extremo) sino también la dinámica de dicha inserción. Afirma, por ejemplo, que cuando el conflicto asumió la forma de guerra popular prolongada, el campesinado cobró una importancia estratégica –por la ocupación de amplias zonas fuera de las ciudades, el conocimiento de dicho territorio y su resistencia física para sobrevivir en él–, importancia que desapareció cuando la organización reorientó sus objetivos hacia la lucha electoral.

Es sobre el período más cruento de la guerra civil (1980-1989) que trata el artículo de Heidrun Zinecker, titulado “Los procesos de aprendizaje de ARENA y del FMLN durante la guerra civil”. Pocas veces dimensionada en su magnitud, la guerra civil salvadoreña provocó alrededor de 75.000 víctimas, lo que constituye, tal como resalta la autora, el 1,4% de la población de ese momento y una tasa anual promedio de homicidios tres veces mayor que la que presentó el conflicto armado guatemalteco. Este proceso concluyó definitivamente en 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz. Se llegó a estos, plantea la autora, tras una serie de cambios ideológicos y estructurales en los bandos contendientes (las Fuerzas Armadas; el partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista, ARENA y el FMLN) que la autora denomina “procesos de aprendizaje”. Estos procesos dan cuenta de cómo la oligarquía se fue distanciando de uno de sus principales colaboradores en la mantención del *statu quo*, las Fuerzas Armadas, sustituyéndolas por un partido (ARENA) que canalizó sus intenciones hegemónicas; y de cómo la dirigencia del FMLN fue modificando sus metas para acceder a una negociación en la que cedió parte de sus reivindicaciones. Esta serie de cambios, que la autora describe como la creación de una “nueva derecha” y una “nueva izquierda” o como un proceso de “automodernización paralela”, quizás pueda problematizarse incluyendo, por ejemplo, el análisis de la correlación de fuerzas entre ambos contendientes –relegado en esta lectura de desarrollos “paralelos”– que incluye forzosamente la participación de Estados Unidos en apoyo a las Fuerzas Armadas salvadoreñas y su presión para una salida estrictamente militar al conflicto –especialmente durante la gestión de Ronald Reagan (1981-1989)– así como también los sucesivos intentos del FMLN por llegar a una solución negociada, ante el evidente desgaste de sus bases.

Concluida la guerra en 1992, El Salvador se suma tardíamente a la ola democratizadora observable en el resto de América Latina. Con un saldo enorme de víctimas y luego de más de veinte años de violencia creciente, el fin del conflicto armado fue un proceso que generó altas expectativas en gran parte de la sociedad. El artículo de Carmen Elena Villacorta Zuluaga, "Transición a la democracia electoral y neoliberalismo en El Salvador", busca explicar algunas de las razones por las que dichas expectativas con respecto a la paz se estrellaron contra las dificultades de un sistema político cuyo funcionamiento electoral exitoso no impidió la continuidad de muchos de los problemas que desataron la guerra y se exacerbaron con ella (como la pobreza y la violencia). La autora analiza la transición a la democracia en El Salvador poniendo en cuestión el concepto de democracia predominante en la posguerra y alertando sobre los límites de aquellos análisis que privilegiaron los aspectos formales por sobre los contenidos socioeconómicos de los procesos de democratización. Alerta también sobre el modo en el que este proyecto se articuló con la renovada intención hegemónica norteamericana y el modelo neoliberal a ella vinculado.

Es justamente sobre las grandes deudas en lo que hace al análisis de esta posguerra que trata el artículo de Michael Allison, "Los partidos políticos en El Salvador: una visión desde el extranjero". Este se centra en el sistema de partidos que comenzó a funcionar inmediatamente después de concluida la guerra civil y cómo este ha sido abordado por la academia anglosajona. Marca muy claramente los amplios consensos alrededor del desempeño electoral de los principales partidos políticos (ARENA y FMLN), las hipótesis que la falta de investigación no ha podido tornar más sólidas y las importantes lagunas que aún subsisten entre los artículos en inglés, pero que, sostenemos, muestran interesantes elementos para pensar también los vacíos de la propia reflexión latinoamericana del caso salvadoreño.

Ante la profusión de trabajos sobre las históricas elecciones presidenciales de 1994, las primeras después de la guerra y las primeras en las que el FMLN participaba en su nueva configuración como partido político y ya no como guerrilla, tras la firma de los Acuerdos de Paz que así lo dispusieron, Allison alerta sobre el vacío de artículos acerca del desempeño posterior de ARENA y el FMLN, así como la carencia casi absoluta de artículos sobre el resto de los partidos (como la Democracia Cristiana y el partido formado por los militares).

En lo que respecta a ARENA, resaltan las explicaciones que ahondan en un aprovechamiento más efectivo por este de los dividendos de la paz —a través de una fuerte manipulación del miedo y del manejo, a favor propio, del rechazo de la población a volver a una situación de guerra—. También da cuenta del preferencial acceso a recursos financieros (por su propia constitución y por las relaciones con organismos de financiamiento internacional) y estatales (por su permanencia durante veinte años en la presidencia del país), que contrastan con los del FMLN, mucho más limitados. Sobre este último, resalta la carencia de estudios que permitan demostrar más sólidamente la forma en la que el apoyo popular durante la guerra explica el desempeño electoral del FMLN a nivel municipal. También da cuenta de la ausencia de estudios sobre los miembros del partido ARENA, así como de sus relaciones con otras organizaciones políticas, como el republicanismo norteamericano, claves para entender tanto sus fuentes de financiamiento como su apoyo internacional.

Probablemente, dado el momento en el que el autor escribió el artículo, este contiene pocos elementos para comprender la victoria del FMLN en las elecciones presidenciales de 2009 que pusieron fin a la preeminencia arenera después de veinte años de gobiernos de derecha y que se consolidó con la elección de 2014, que dio nuevamente como ganador a un candidato del frente. —

Nota sobre los colaboradores

Alexander Hinton

Alexander Hinton es Director del Center for the Study of Genocide, Conflict Resolution, and Human Rights y profesor de Antropología en la Universidad de Rutgers. Es autor del premiado *Why Did They Kill? Cambodia in the Shadow of Genocide* (University of California Press, 2005) y ha editado o coeditado seis colecciones. Actualmente es Presidente de la International Association of Genocide Scholars (2011–2013) y Miembro del Institute for Advanced Study, Princeton (2011–2012). —

Sheri P. Rosenberg

Sheri P. Rosenberg fue Profesora Clínica Asistente de Derecho y Directora de Derechos Humanos de la Clínica de Genocidio y Derechos Humanos y del Programa de Estudios del Holocausto, Genocidio y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho Benjamin N. Cardozo, Nueva York. Con anterioridad, le adjudicaron una beca de investigación de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, donde terminó su Maestría en Derecho (LL.M) con honores. Sus intereses de investigación incluían la antidiscriminación en derecho internacional, derechos de minorías, justicia transicional y la prevención de genocidio.

Henry Theriault

Henry Theriault es actualmente Profesor y Presidente del departamento de Filosofía en la Worcester State University, en los Estados Unidos, donde ha dictado clases desde 1998. De 1999 a 2007 coordinó el Centro de la Universidad para el Estudio de los derechos humanos. Obtuvo su B.A. en inglés de la Princeton University y su doctorado en Filosofía de la University of Massachusetts, con una especialización en filosofía política y social. Sus investigaciones se centran en reparaciones, relaciones víctima-perpetrador, negación de genocidios, prevención de genocidios y violencia masiva contra mujeres y niñas.

Elisa von Joeden-Forgey

Elisa von Joeden-Forgey es docente del Departamento de Historia de la Universidad de Pensilvania. Sus artículos fueron publicados en numerosas revistas científicas y compilaciones, entre ellos *Journal of Genocide Studies and Prevention*, *Oxford Handbook of Genocide Studies* y *New Direction in Genocide Research*.

Dossier Reflexiones críticas sobre el estado actual de los estudios sobre genocidio

Introducción

Daniel Feierstein (Director)

Estudios críticos sobre genocidio

Alexander Laban Hinton

El genocidio es un proceso, no un acontecimiento

Sheri P. Rosenberg

A contrapelo: reflexiones críticas sobre el presente y el futuro de los estudios sobre genocidio

Henry C. Theriault

El género y el futuro de los estudios sobre el genocidio y la prevención

Elisa von Joeden-Forgey

Debates

Las imágenes de los perpetradores, los artefactos de los perpetradores: el archivo nómada de Tuol Sleng (S-21)

Vicente Sánchez-Biosca

Reseñas

Bilbao, Lucas y Lede Mendoza, Ariel. *Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura* Sudamericana: Buenos Aires, 2016

Florencia Urosevich

Slipak, Daniela, *Las revistas montoneras: cómo la Organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*

Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires, 2015

Juan Pablo Gauna

Sofsky, Wolfgang, *La organización del terror. Los campos de concentración* EDUNTREF y Prometeo Libros: Buenos Aires, 2016

Ana Jemio

Juárez Ávila, Jorge (coordinador), *Historia y debate sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, Instituto de Estudios Históricos Antropológicos y Arqueológicos: San Salvador, 2014

Lucrecia Molinari